Biblioteca Pública Bs As

LA NACION

Año XIV—Núm. 3762 | Buenos Aires, Juéves 22 de Marzo de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31, Marzo 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan y puede descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, remitiendo tan sólo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á La Nacion, para el Interior, República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia es de **cuarenta (40)** pesos moneda corriente de Buenos Aires ó su equivalente en la moneda circulante, admitiéndose en pago estampillas postales. Para el Exterior (exceptuando los paises ántes nombrados) **cincuenta (50)** pesos m/c mensuales.

LA NACION

Cristo

El mundo civilizado conmemora en estos dias la pasion, el martirio y la muerte de Cristo, redentor del hombre, vencedor de la muerte, dominador del tiempo y del espacio, cuya memoria vivirá en el recuerdo de la humanidad por los siglos de los siglos.

El vicio y la corrupcion habian degradado á las sociedades antiguas de tal manera, que se encaminaban rápidamente á su más completa disolucion, cuando apareció el Redentor, anunciado por los profetas, y tomó sobre sí la obra sobrenatural de la regeneracion humana.

Cristo, iluminado por resplandores inmortales, con la conciencia de la grandeza de su destino y con la fé en la causa de Dios, recorrió las ciudades y las campañas, predicando la justicia, la fraternidad, la moral, el evangelio, en fin, que es el verbo, la palabra hecha carne, la revelacion de los grandes ideales, los ideales de la democracia y del progreso humano.

Las muchedumbres seguian la huella del apóstol, y los tiranos sentian conmoverse bajo sus piés la base de su dominacion, amasada con las lágrimas y la sangre de cien generaciones.

Cristo sucumbe, pero al expirar en la Cruz, derriba las falsas aras, y levántase entonces sobre sus ruinas la enseña sagrada de su martirio, que es á la vez el símbolo de la redencion de todos los hombres en todos los tiempos y lugares.

Desde entonces nuevos horizontes se han abierto para la humanidad, nueva sávia de vida circula en su organismo y nuevos ideales agitan su espíritu, acercándola de este modo al reino de la justicia y del derecho, que es su suprema aspiracion.

El evangelio de Cristo da realmente fuerza al alma y se insinúa en el corazon hablando á todas las edades y á todos los tiempos; porque es la consagracion de la moral, una, absoluta, eterna.

Es por esta grandeza admirable de su doctrina y de su martirio que su espíritu vive y se mueve en el mundo, como envuelto en una luz celeste, inmortal, marcando á la humanidad los rumbos que debe seguir al través de las brumas del porvenir, á fin de que no decaiga ante las dificultades de la lucha y pueda levantarse siempre para continuar adelante la jornada, sin desfallecimientos ni vacilaciones.

Así, pues, Cristo ha sido no solo el salvador del hombre, sino el revindicador de sus grandes destinos, como ser racional, consciente y libre, y cualesquiera que sean las revoluciones religiosas y filosóficas del porvenir, la grandeza de su obra no podrá ser jamás desconocida, ni oscurecida su aureola sobrenatural, puesto que una y otra descansan sobre lo que no perece jamás, sobre la verdad y la justicia, que son atributos de Dios.

A la muerte de Marco Aurelio, la doctrina de Cristo habia hecho tales progresos que era ya un credo, una religion que poco se ha modificado despues, á pesar del extravío y de los errores de sus mismos propagandistas, lo que prueba su excelencia sobre las demás creencias y sobre las demás religiones.

Por eso la historia de esta religion es la historia del esfuerzo humano por la verdad y por el bien, pues sabido es que ella no comprende la de su nebulosa teología que, como se ha dicho con toda propiedad, es el parásito que anida en toda religion.

Su influencia ha producido en el mundo esa revolucion social y política que ha modificado de una manera casi completa las condiciones humanas, en el sentido del bien y del mejoramiento comun.

A ella se deben las grandes y fecundas transformaciones de la humanidad, y á ella tambien se deberán las que se efectúen en el porvenir, desde que está llamada á perpetuarse en las edades.

Démonos, entre tanto, cuenta de los principios proclamados por Cristo, estableciendo al respecto la verdad, en presencia de la historia.

El evangelio es únicamente moral, y el mundo, al derrumbarse el vasto imperio romano, necesitaba de una reforma moral que no podian darle ni la filosofía, ni las religiones entonces existentes que llevaban en sí el vicio de incapacidad para la mejora humana.

Entre todas las religiones del mundo antiguo, el judaismo, como se ha dicho y demostrado mas de una vez, ha sido la única religion que ha combatido la corrupcion de los tiempos.

Los judíos, pues, son los revolucionarios del primero y segundo siglo de nuestra era, como lo demuestra un historiador ilustre, y á medida que el imperio decaía, el cristianismo se elevaba hasta llegar á ser la religion predominante.

Se ha dicho que el fin del cristianismo no era el perfeccionamiento de la sociedad humana, ni el aumento de la suma del bienestar individual.

Para fundar esta afirmacion se dice que el hombre se cuida de mejorar su suerte sobre la tierra, cuando toma á lo sério la vida que sobre ella pasa; pero cuando se le dice, como lo hace el cristianismo, que la vida no es mas que la prueba de un dia, el insignificante prefacio de un eterno ideal, no se cuida de embellecerla ni de mejorarla como debe.

Se ha dicho tambien, contestando á los que creemos que el cristianismo ha traido como consecuencia inevitable el régimen de la democracia, que no trabajó por suprimir la esclavatura, y que lo único que hizo ha sido contribuir á consolar al esclavo y mejorar su suerte.

Se dice para fundar esto que los jurisconsultos cristianos no han abogado por su supresion, y que el cristianismo no ha dicho que la esclavatura fuera un abuso, por cuanto se limitó á producir en la conciencia un movimiento puramente religioso.

San Pablo, se dice, reconoció completamente la legitimidad de la posesion por parte del amo, y por consecuencia la libertad humana no es una obra del cristianismo.

No es de este lugar promover estas discusiones, pero debemos enumerarlas para darnos cuenta consciente de la influencia y de la importancia de las doctrinas del Salvador por cuyo sostenimiento murió en la Cruz y cuyo triunfo se perpetuará en los siglos.

Nosotros creeremos siempre que el cristianismo trajo el triunfo de la libertad y la abolicion de la esclavatura, puesto que mostrando al esclavo capaz de virtud y heróico en el martirio, que es igual á su señor, bajo el punto de vista del reino de Dios, se inspiraba una fé nueva que hacia imposible despues la esclavatura, puesto que dando valor moral á aquel se suprimia de suyo esta, segun un pensador notable.

Grande y espléndido es el mundo, agrega este, y á pesar de todas las sombras que lo rodean, vemos que él es el fruto de una tendencia íntima hácia el bien, de una suprema bondad. El cristianismo es el más visible de estos esfuerzos que se encadenan en la historia para la realizacion de un ideal de luz y de justicia. Esta religion se ha vuelto con el tiempo la obra comun de la humanidad. Dios no está exclusivamente en ella; pero está presente más que en todo otro desenvolvimiento religioso y moral. El cristianismo, termina, es de hecho la religion de los pueblos civilizados, y debemos conservarlo con admiracion por su alto valor moral, por su magestuosa historia, por la belleza de sus libros sagrados, por la grandeza de los destinos que depara á la humanidad en los tiempos.

Busquemos, pues, inspiracion en estos grandes y solemnes dias de la religion para convertir en hechos los principios del Redentor, cuya aplicacion solamente puede realizar la democracia y la felicidad de los pueblos.

Gloria é inmortalidad en los tiempos al Maestro, al Apóstol y al Mártir de la más grande de las causas!

EL FERRO-CARRIL DEL PACIFICO
Y EL DIRECTORIO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste deja al Sr. Jorge la palabra en la cuestion pendiente con la Empresa del Ferro-Carril de Buenos Aires al Pacífico. Así lo hace saber el siguiente comunicado:

Señor Director de La Nacion.

El señor Vice-presidente 1° del Directorio de este Ferro-Carril me ha encargado pida á V. la publicacion de las presentes líneas, con las que tiene por objeto declarar: que siendo casi exclusivamente personal contra el Dr. Jorge, que se halla ausente, el comunicado del Dr. Bustillo, que publica hoy La Nacion, se abstiene de contestarlo. El Dr. Jorge se hallará aquí, de regreso, el lúnes próximo, y podrá entónces ejercer un derecho que le compete.

Saludo al señor Director muy atentamente.—*Nercis del Valle*, Secretario.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1883.

ARGENTINOS EN URUGUAYANA
Atentados cometidos por la policía brasilera

(De nuestro corresponsal)

Paso de los Libres, Febrero 25 de 1883.

Señor Director de La Nacion:

El título que sirve de encabezamiento á esta correspondencia, explica su objeto. La escribo bajo la más desagradable impresion, porque se trata de un verdadero atentado perpetrado contra unos connacionales domiciliados en el Brasil, que han violado las leyes de hospitalidad, los principios del derecho y hasta las nociones más elementales de justicia y humanidad, bajo cuyo amparo viven los extranjeros en los pueblos civilizados.

De poco tiempo á esta parte se nota una hostilidad muy marcada de las autoridades brasileras contra los argentinos que residen en las poblaciones fronterizas del otro lado del Uruguay.

La hostilidad es tan pronunciada, que no solo llama la atencion sino que produce una justa indignacion, en presencia de la forma que ella reviste.

Podria referir muchos hechos que patentizan ese proceder incalificable y arbitrario, pero me voy á concretar solo al último que tuvo lugar en la ciudad de Uruguayana, por ser muy reciente y por haber revestido tales caracteres de crueldad, que no merece sino el calificativo de un hecho bárbaro.

A las 8 ó 9 de la noche del dia 15 de este mes se presentaron dos soldados de la policía de dicha ciudad en la casa de comercio del ciudadano argentino D. Ignacio Monje, que está en los suburbios de la poblacion, diciendo al entrar: "Aquí se chupa?" "Se apea?" Don José Fermin Godoy, sócio de Monje, estaba despachando en ese momento á D. Dionisio Cuevas. Este respondió: "Ni se chupa ni se apea", y esta contestacion bastó para que los soldados, haciendo uso de sus armas, agrediesen á Cuevas, quien viéndose agredido tan repentinamente, disparó refugiándose en el interior de la casa, en cuyo patio estaban durmiendo don Ignacio Monje, don Juan Osuna, don Raimundo Osuna y don Juan Romero, Cayo Pavon, todos argentinos. Los soldados penetraron tambien al patio, dando de golpes. Monje se levantó y preguntó lo que habia, recibiendo por toda contestacion un tremendo hachazo en la cabeza. Los agentes de la autoridad profirieron los insultos más soeces contra los argentinos. Era natural, la confusion fué grande. Los agresores creyeron al principio que eran bandidos que, para disimular mejor su crímen, se habian disfrazado de soldados de policía.

Como los agresores no se detenian, el Sr. Monje, herido y bañado en sangre, consiguió llegar hasta el mostrador. Tomó dos pesas de un kilo cada una. En este momento llegó el que venia persiguiéndolo, y al tirarle una estocada, le dió con una de las pesas en la cabeza y con la otra en el pecho al otro soldado, quien le acababa de descerrajar un tiro de pistola. De esta manera cesó el ataque.

Pero todo esto es nada. Ahora viene lo peor. D. Ignacio Monje dió parte á la policía inmediatamente. Esta se presentó con sus agentes y otros soldados de un batallon de línea que está en Uruguayana. Serian 30 ó 36 hombres, mas ó ménos. Rodearon la casa dando gritos desaforados é insultando á los argentinos. En seguida penetraron en ella, en la misma forma. El oficial ó sargento de la fuerza llamó al dueño de casa y en cuanto éste salió, le dió la voz de preso poniéndole una espada y pistola al pecho y le intimó que no se moviera. A pesar de no poner el Sr. Monje la menor resistencia, y á pesar de estar muy debilitado por la sangre que habia perdido, á tal punto que apénas podia sostenerse parado, recibió de los soldados una verdadera lluvia de planazos. La misma suerte corrieron los demás argentinos ya nombrados, ménos Cuevas, que consiguió salvarse escapándose, creo, por los fondos de la casa. Todos, ménos uno ó dos, estaban desvestidos, pues, como he dicho, fueron sorprendidos en la cama. Así desnudos, sin permitirles vestirse, los llevaron dándoles de palos hasta la policía.

Algo más aún. En la misma policía continuaron apaleándolos. Despues los ataron acollarándolos, permaneciendo en ese estado hasta la mañana del dia siguiente 16.

Cuando los presos, ó, para hablar con propiedad, las víctimas, llegaron á la policía, entre otras personas que acudieron á ver lo que era ó habia pasado, iban el cónsul argentino, coronel D. Manuel I. Reyna; y el Dr. Aires Ramos de Oliveira, distinguido médico brasilero.

El primero, viendo ese cuadro espantoso, salió horrorizado, porque en ese momento y en ese lugar, nada podia hacer en su carácter de cónsul en favor de nuestros desgraciados compatriotas, bárbara é inhumanamente estropeados.

Pero, felizmente, el Dr. Aires, indignado ante tanta iniquidad, alzó la voz y reprendió severamente á sus autores, y haciendo valer sus fueros de oficial ó jefe del ejército imperial, impidió que continuara tan cruel azotamiento.

Los argentinos debemos, pues, un sentimiento de gratitud al noble brasilero Doctor Aires, por haber puesto término, con su generosa y enérgica actitud, á la manera salvaje con que eran tratados nuestros compatriotas, despues de haber sido asaltados en su propia casa, amenazados de muerte, insultados, heridos y estropeados bárbaramente por soldados de la policía.

El 16 á las 4 de la tarde, mas ó ménos, fueron puestos en libertad.

El coronel Reyna tomó sin pérdida de tiempo la intervencion que le correspondia en su carácter de Cónsul argentino. Su conducta es digna de todo encomio. Ha procedido y procede, en presencia de la gravedad de este hecho, con altura, energía y prudencia.

No hacemos comentarios sobre este hecho, porque no los necesita. Basta su exacta relacion. Solo diremos que la prueba mas evidente de que las víctimas de tan bárbaro tratamiento no tienen culpabilidad alguna, está en que al dia siguiente fueron puestas en completa libertad.

Al dia siguiente apareció la casa de comercio saqueada, no obstante haber estado custodiada por una guardia de soldados de policía ó del batallon de línea. Este saqueo dá mucha luz sobre el objeto del atentado.

En la noche del 16 fué tambien estropeado de una manera infame un ciudadano oriental por soldados de la policía, por haber desaprobado en conversacion privada, en su casa, lo que hicieron con los argentinos. No sé si el Cónsul oriental habrá hecho la gestion del caso.

Recien al tercer dia despues de lo ocurrido, pude pasar á Uruguayana á visitar á nuestros desgraciados compatriotas, que estaban curándose en el Consulado argentino. Los he visto y examinado personalmente. Es increible cómo estaban. Cada uno de ellos tenia el cuerpo, desde la cabeza á los piés, completamente estropeado. Al verlos, no se podia ménos que indignarse y anatematizar en nombre de un sentimiento de justicia y humanidad, á los bárbaros autores de tan cruel é infame proceder.

Debo decir, en honor de la verdad, que la mayoría de las personas respetables y sensatas de la poblacion brasilera de Uruguayana reprueban el hecho y condenan á sus autores y la conducta del Delegado de Policía, del promotor público y otras autoridades, que aprueban y hacen todo lo que pueden para justificar el atentado.

Ahora es necesario que hable la prensa para que el público de la República conozca estos hechos y sepa cómo son tratados los argentinos por las autoridades brasileras en algunos pueblos del imperio.

Guardar silencio importaria aprobar este escándalo, que hace recordar lo que les pasó á Volpi y Patroni, con mas la circunstancia agravante de que en Uruguayana se ha hecho ostentacion pública del atentado.

EL "FAUSTO" EN ESPAÑOL

"Aquí le perdonáramos al señor capitan (Don Gerónimo Jimenez de Urrea) que no lo hubiera traido á España (el *Orlando* de Ariosto) y hecho castellano, que le quitó mucho de su natural valor; y lo mismo harán todos aquellos que libros de verso quisieren volver en otra lengua, que por mucho cuidado que pongan, y habilidad que muestren, jamás llegarán al punto que ellos tienen de su primer nacimiento."

Así dijo con razon sobrada ese profundo observador que todos los pueblos y todas las edades admiran, el gran Cervantes.

Es, en efecto, poco ménos que imposible el traducir fielmente una obra escrita en verso. No basta que el traductor que tan difícil é ingrata tarea emprende sepa bien la lengua en que fué concebido el original; es tambien indispensable que conozca á fondo y maneje magistralmente la lengua á que va á verter las ideas y sentimientos del modelo que se propone reproducir; es preciso que su inteligencia comprenda el alcance de los pensamientos de su autor, que su corazon sienta las mismas sensaciones que se agitaban en el pecho del creador de la obra, que su imaginacion descubra y se asimile las bellezas y hasta las fealdades del original, si fealdades se encuentran en éste.

Pero la experiencia nos enseña que son rarísimos los traductores que reunen todas esas dotes, todos esos conocimientos, todas esas cualidades. Por eso son tan numerosas las malas traducciones, tan pocas las pasables y tan raras las buenas.

* *

Expuestos estos principios, pasaré sin mas preámbulo á hablar, no tan detenidamente como yo desearia, de la traduccion que de la primera parte del *Fausto* de Goethe ha hecho Don Teodoro Llorente, y que los editores Domenech y Ca. de Barcelona acaban de publicar en un elegante tomo que forma parte de la biblioteca "Arte y Letras."

El Sr. Llorente, aunque muy poco conocido del público en general, no es un advenedizo en la república de las letras; díganlo si nó las traducciones que en excelentes versos castellanos ha hecho de algunas poesías de Schiller, Goethe, Uhland y Heine, de Byron y Longfellow, de Lamartine, Musset y Víctor Hugo. Ha vivido desde sus mocedades con las Musas: cuando asistia á los claustros de la Universidad, dice él mismo en la carta-prólogo que acompaña á su traduccion de la obra magna del "Júpiter de Weimar", y que dirige á un amigo el distinguido poeta Querol, se olvidaba de la *Instituta de Justiniano* ó del *Ordenamiento de Alcalá*, para dejar "volar su alma por los cielos esplendorosos de la poesía". Entonces fué cuando leyó y devoró, en compañía de su condiscípulo Querol, las producciones de todos los vates, antiguos y modernos, clásicos y románticos, españoles y extrangeros: "epopeya y drama, epigrama y oda, idilio y elegía; todo nos lo apropiábamos, dice, todo nos lo queríamos asimilar, sin que bastase nada al impaciente anhelo." ¡Excelente aprendizage para un traductor de Goethe! pues una de las principales condiciones para traducir á un poeta, sobre todo á un poeta de la talla de Goethe, es sentirle. "De aquella feliz edad" datan tambien los primeros ensayos de traduccion del *Fausto* que hizo Llorente.

Añadiendo á estos pormenores, la erudicion, los conocimientos lingüísticos, la cultura literaria que posee Llorente, el entusiasmo que le anima, la conciencia que tiene de lo árduo de la empresa, puede y debe esperarse que haya hecho un trabajo digno de la obra de toda la vida literaria del coloso de Weimer.

El *Fausto* era completamente desconocido en España hasta que D. Guillermo English publicó en 1878 su muy apreciable traduccion; pero "producto de una explotacion editorial, más bien que de un propósito literario, este libro, lujosamente impreso y magníficamente ilustrado con grabados y fotograbados, es un volúmen muy grande, con mucho papel y letras como lentejas, propio para hojearlo encima de una mesa, mas no para leerlo cómodamente;" y, sobre todo, uno de sus defectos principales, es que cuesta mucho dinero. Ademas, aunque buena, esta traduccion está hecha en prosa, y nadie ignora lo que los "libros de verso" pierden de su "natural valor" cuando se les despoja de los encantos del ritmo y de la rima. Puede decirse, por consiguiente, que en España no se conocia el *Fausto* hasta ahora que Llorente ha publicado su traduccion, pues, como veremos más adelante, reproduce con admirable fidelidad muchas bellezas del original; como no se conocia en Francia hasta que Marc Monnier publicó la suya, en verso, de que tantos elogios ha hecho la prensa alemana, y particularmente la *Frankfurter Zeitung*; como no se conocia en Italia antes de que Maffei enriqueciera su patria literatura con su hermosa version.

¿Quiere esto decir que todo el *Fausto* ó mejor dicho, que toda la primera parte del *Fausto*, ha podido conservar en las excelentes traducciones que acabo de citar el sabor que tiene en aleman? No; lo que digo es que los traductores citados han vencido lo "casi imposible", y que merecen las mayores alabanzas; pero no han podido vencer lo imposible, que es producir en sus lectores no alemanes la misma impresion que produce en los alemanes, ó en los extranjeros que le han estudiado en el original, la lectura del *Fausto*.

* *

Aunque es muy lejano el parentesco que tiene la lengua castellana con la alemana, existen, sin embargo, entre las dos ciertos puntos de contacto exterior que permiten reproducir con bastante exactitud en una la elegancia y el colorido de la frase, la amplitud y la armonía del período de la otra. La lengua de Schiller es vigorosa, sonora, flexible, rica; como tambien es rica, flexible, sonora y vigorosa la lengua de Cervantes. Por eso al español que domine bien el aleman no le extrañará tanto leer el *Don Quijote* en esta lengua como le extrañaría leerlo en cualquiera otra lengua teutónica con la cual estuviese igualmente familiarizado; en semejantes circunstancias un aleman preferirá leer la *Conjuracion de Fiesco* ó *Guillermo Tell* en español.

Esto ha contribuido no poco para que Llorente haya podido conservar en la traduccion de muchas bellezas de la obra que nos ocupa, el sabor que tienen en aleman. Véanse en apoyo de lo que digo los versos que á continuacion transcribo, pertenecientes al primer monólogo del Doctor Fausto, cuando abre el libro y se presenta el signo de Macrocosmos:

> ¡Cuán sabrosa fruicion, ante esa imágen,
> mi sér inunda y mi sentido anima!
> Por mis arterias y mis nervios corre
> el santo hervor de renaciente vida.
> ¿Fué un Dios acaso quien trazó ese signo,
> que el hondo afan del corazon mitiga,
> al espíritu presta nuevas alas
> y á la Naturaleza el velo quita?
> ¿Un Dios yo mismo soy? Todo á mis ojos
> aparece distinto: en esas líneas
> ví á la Naturaleza productora,
> que al alma está patente y sometida.
> El sabio dijo bien—hoy lo comprendo:—
> "Barrera impenetrable no limita
> el mundo del Espíritu: ¿está muerto
> tu pobre corazon, tu alma rendida?
> Alzate, pues, y tu terrena frente
> baña en el rosicler del nuevo dia!

Me parece que si el mismo Goethe, que juzgaba imposible la traduccion de su obra, levantara la cabeza, admiraria el respeto y la fidelidad con que Llorente ha castellanizado este grandioso monólogo. Deseos siento de transcribir aquí los versos correspondientes del original, pero solo lo haré en parte. Los versos tercero y cuarto están traducidos literalmente; el original dice:

> "Ich fühle junges, heil'ges Lebensglück
> Neuglühend mir durch Nerv' und Adern rinnen.

¿Es posible traducir con más fidelidad?

Compárense con el original las palabras del sábio: "Barrera impenetrable etc."

> Die Geisterwelt ist nicht verschlossen;
> Dein Sinn ist zu, dein Herz ist todt!
> Auf, bade, Schüler, unverdrossen
> Die ird'sche Brust im Morgenroth!

Llorente emplea siempre en su traduccion los metros castellanos correspondientes á los del original; digo los metros correspondientes, porque á más de ser imposible emplear los mismos metros, la traduccion perdería toda la armonía, toda la vida de la gran concepcion del vate aleman. Ha acomodado con mucho tino la expresion á la índole peculiar de la poética española, le ha dado un sabor verdaderamente castellano. La escena de la taberna de Auerbach, que ha sido siempre un gran escollo para los traductores del *Fausto*, ha sido admirablemente reproducida casi toda por Llorente. Herr Karl Vogt, que tantos elogios hace de la version de Marc Monnier, confiesa que tiene en francés "una rudeza y hasta una crudeza de tonos mucho más fuertes que en aleman". No está completamente exenta de estos lunares la traduccion que nos ocupa.

La cancion de la rueca ha conservado todo su carácter en español. La tercera estrofa dice:

> Mein armer Kopf
> Ist mir verrückt,
> Mein armer Sinn
> Ist mir zerstückt.

No cabe mejor sencillez, mayor naturalidad. Llorente dice:

> Mi pobre cabeza
> confúndese ya;
> mis pobres sentidos
> no pueden ya más.

Muchos otros pasages desearia yo citar, pero me parece que bastan las muestras citadas para comprender que son muy merecidos los elogios que hago de la traduccion de la primera parte del *Fausto* de Goethe por Don Teodoro Llorente.

Tengo la completa seguridad de que opinarán como yo todos los admiradores del gran Goethe y todos los amantes de las letras españolas, cuando hayan leido el hermoso trabajo del traductor valenciano.

B. F. Dobranich.

EL ARTE Y LA CIENCIA (1)
AL DOCTOR DANIEL LIZARRALDE

Agotada la discusion teórica acerca del tratamiento del reumatismo articular y provocada la cuestion filosófica por el Dr. Lizarralde desde el momento que exigia un conocimiento prévio perfecto de la naturaleza de la enfermedad para fundar en él un tratamiento racional, emití mis ideas sobre el arte y la ciencia en medicina.

Creí haber dicho mi última palabra á este respecto; pero la impropia interpretacion que mi estimable colega dá á algunas de mis ideas, me obliga, aunque con bastante retardo, á contestar su artículo del 25 de Enero, envuelto en una brillante confeccion literaria, adornada con algunas amables y cultas chuscadas, simpáticas aún ante los ojos de su mismo adversario.

Reconozco que la emblemacion de mi artículo es de mano maestra y en esto por lo ménos se revela artista mi distinguido adversario. ¡Lástima que no lo sea igualmente en medicina!

Pero esto no hace al caso. Buen cuidado ha tenido el Dr. Lizarralde en colocar el cráneo con sus dos tibias á un lado, conservando su independencia emblemática, pues á haber colocado una tibia atravesada sobre el encordado del violin, para lo cual hubiese sido más feliz la eleccion del peroné por su mayor semejanza con el arco, hubiese hecho creer á algunos, sobre todo á los que no hubiesen leido sino su artículo, que está en mi ánimo curar las enfermedades con sonatas, versos ó pinceles.

Antes de entrar á analizar, lo más brevemente que me sea posible, los párrafos del artículo de mi apreciable colega, voy á refrescar mis ideas deducidas de mis mismos escritos precedentes.

La cuestion fué suscitada en los dominios de la Terapéutica. Se trataba de curar el reumatismo, dejando de lado su etiología, sintomatología y diagnóstico. Los conocimientos que suponen estas ramas del saber médico nos colocan á los médicos-artistas en casos muy distintos del *aventurero cualquiera sin más títulos que su osadía*, etc.

El Dr. Lizarralde confunde y me hace aparecer confundiendo la Terapéutica con la Medicina, es decir, la parte con el todo. Tal vez habré dado yo ocasion á esto, porque á veces la frase traiciona al pensamiento. Si así fuese no tendria inconveniente en rectificar mi idea, porque en esta discusion no tengo otro norte, como mi estimable colega, que el esclarecimiento de la verdad y en esto como en lo demás, tengo, por lema: *Multa amica Plato, sed magis amica veritas.*

Supongo que el Dr. Lizarralde, á pesar de haber dicho yo arte médico, no querrá hacerme sostener que la anatomía, ni la fisiología, ni la materia médica, ni la etiología, la sintomatología y diagnóstico de las enfermedades son arte. No, mi pensamiento es este: el "arte médico" se refiere casi exclusivamente á la Terapéutica, alcanzando muchas veces su influencia hasta el diagnóstico. *Naturam morborum curationes ostendunt.* Cuando se dice que la medicina es principalmente un arte, se refiere á la curacion, al tratamiento de las enfermedades, y si se adopta el nombre del conjunto para designar una parte, si se dice "medicina" por "terapéutica", es porque esta es la parte más importante de toda la medicina.

En este sentido y sobre la base de los estudios prévios que reconozco indispensables: sobre la base de los conocimientos, de la ciencia médica, es que pueden originarse legítimamente esos impulsos del ánimo que el Dr. Lizarralde rechaza, sin fijarse que es en realidad la única manera que ha tenido de nacer y desarrollarse esa importante rama del saber humano que se llama la terapéutica.

No se haga ilusiones el Dr. Lizarralde, ni se las haga formar al lector. Abra cualquier tratado de patología, el de Jaccoud, por ejemplo ¿qué se observa? la ciencia, la solidez, el progreso, la discusion eminentemente racional en lo que se refiere á la génesis, etiología, anatomía patológica, sintomatología y diagnóstico, viniendo al último la muestra de lo que es el tratamiento, en donde se vé que este ha sido adelantado mucho ménos que sus hermanos desde Hipócrates hasta nuestros dias. En muchísimas enfermedades se nota que su tratamiento es vago, múltiple, incierto; quedando el clínico, el que observa, condenado forzosamente á ser *prudente*, á elegir y hasta á ensayar medicamentos, cuando vé que los maestros nada le enseñan de preciso, nada de exclusivo. Las más de las veces encuéntrase en los capítulos del tratamiento más bien que una ley ó leyes fijas, como se pueden encontrar en el diagnóstico por ser hijo de la ciencia, la crónica de los medicamentos usados, sin manifestacion de preferencia de parte del mismo autor.

Aquí es, pues, en donde entra el empirismo, en donde tienen cabida las inspiraciones propias que no reconocen otras cadenas ni otro control que los resultados curativos ó no curativos.

Creo como el que más en los progresos que hacen dia á dia la anatomía, la fisiología, la patología, la química, la física, el diagnóstico, etc.; creo que todo esto es ciencia, que solo se adquiere por el estudio y la labor constantes; pero todo esto, por grandioso que se le considere, forma un conjunto que está léjos de ser la medicina; falta la terapéutica, en donde el procedimiento intelectual es diverso, en donde forzosamente hay que ser empírico, como creo haberlo demostrado con argumentos basados en hechos y salvaguardados por autoridades, por nombres que mi mismo adversario reconoce ser de hombres eminentes entre los sábios.

El hecho de la accion de la ipecacuana en la hemóptisis, eminentemente anti-científico, es un hijo robusto y lozano del empirismo, de la inspiracion de un médico-artista que probablemente en presencia del caso práctico se hizo á sí mismo este juicio: ya que la ergotina, el percloruro de hierro, el tanino, las aplicaciones del frio, etc. (medicamentos cuya accion para ser conocida ha necesitado tambien pasar por el crisol de la prueba, del ensayo, del experimento) son de tan pobre efecto en la hemóptisis, vamos á probar, vamos á ensayar la ipecacuana y á dósis vomitivas.

Supongamos que al lado del médico-artista, ó mejor diré del terapéutico-artista para evitar malas interpretaciones y ahorrar los ataques á la letra; supongamos que al lado del terapéutico-artista se hubiese hallado un terapéutico-científico, ambos perfectamente de acuerdo en el diagnóstico, ambos más ó ménos con el mismo caudal de conocimientos anatómicos, fisiológicos, químicos, histológicos, etc.; probablemente hubiese surgido el siguiente diálogo:

Terapéutico-artista—Propongo un vomitivo de ipecacuana para contener esta hemorragia.

Terapéutico-científico—¡Cómo! ¿Vais á provocar el vómito y conjuntamente á poner en movimiento inoportuno los órganos toráxicos? Creo que no podeis haber sugerido un medio mejor para que la sangre se derrame á torrentes.

—Mirad, no discutamos; ni os convenceré, ni me convencereis. Insisto en la conveniencia de la ipecacuana.

—Pero, ¿en qué os fundais?

—En una tontería: en una inspiracion del momento.

—Pero, eso de inspiracion... no entiendo... es moneda que no corre.

—Sea, eso depende del modo de ver las cosas.

—Pero, ¿la habeis visto aconsejada por algun autor?

—Jamás.

—¿La habeis ensayado en algun otro enfermo?

—En ninguno; nunca se me ha ocurrido.

—Notad que la ipecacuana no es un astringente.

—Lo sé; por lo ménos no es un astringente directo.

—Es una idea peregrina, desprovista completamente de fundamento, de razon científica.

—Efectivamente, no tiene el fundamento que vos querriais darle.

—¡Cosa singular! nosotros que no somos aventureros en medicina, que hemos estudiado paso á paso los fundamentos de ese importante ramo del saber humano, que no discrepamos un ápice en el diagnóstico y pronóstico al que hemos llegado por idénticos procedimientos científicos, nos hallamos tan en desacuerdo respecto del tratamiento.

—Os diré la razon. Pertenecemos á dos escuelas diferentes. Los médicos de estas dos escuelas despues de marchar perfectamente unidos en una gran parte del camino á recorrer, se dirigen, los unos por el camino A y los otros por el camino B, los cuales son divergentes. Este punto de separacion lo forma la terapéutica. Marchan por A los que creen que pueden ingertar perfectamente esta rama en el árbol científico, haciéndola crecer á su manera, y marchan por B los que creen que en la razon científica no espira el procedimiento, los que creen que hay algo más allá de esta razon, á saber, la inspiracion, el arte que carece de lenguaje para convencer á la ciencia, pero que por los hechos habla bien alto para los que quieren escucharlo.

—De manera que, segun eso, insistís en dar la ipecacuana á pesar de ser un medicamento contradictorio en este caso, abandonando los otros medicamentos de pobre efecto, es verdad, pero más inmediatamente ligados á la naturaleza del mal?

—¿Qué quereis? teniendo la conviccion de que la medicina no es una ciencia exacta, no me fio mucho de la aparente solidez que eslabona los conocimientos acerca de la enfermedad con los conocimientos acerca de los efectos medicamentosos. Ved sino el raquitismo de la terapéutica haciendo contraste con la exuberancia de los otros ramos de la medicina, debido esto, en mi concepto, en gran parte á que no se la deja respirar su atmósfera propia, el oxígeno vivificador constituido por las inspiraciones artísticas.

—No obstante, consultad la voluntad del enfermo, haciéndole presente nuestra disidencia.

El enfermo acepta la ipecacuana y la hemóptisis disminuye ó desaparece, consiguiendo con esto prolongar siquiera su vida.

Hé ahí un hecho producto del empirismo científico (del que está muy distante el *aventurero cualquiera*) que confunde á los terapéutico-científicos.

El estimable Dr. Lizarralde dirá: es un hecho aislado; una golondrina no hace verano.

Son muchas las golondrinas.

Trousseau lo dice perfectamente: "La mayor parte de lo que sabemos en terapéutica procede del arte, del empirismo, de los tanteos de la esperiencia clínica, dirijidos por la necesidad y la simpatía. Solo la esperiencia puede indicar las propiedades de un remedio, y no es posible concebir que una conquista terapéutica tenga otro orígen mas que la casualidad."

Seria por demás estenso si tratase de pasar en revista uno por uno todos los medicamentos y medicaciones, demostrando á la vez su orígen empírico.

He citado un caso de medicacion empírica, ni hijo de la ciencia ni repugnante á ella; es decir, de un orígen neutral pero empírico: el de la cauterizacion laríngea en la afonía nerviosa. No ha sido contestado.

He citado otro caso completamente repugnante á la ciencia, eminentemente empírico: el de la ipecacuana en la hemóptisis. Silencio sepulcral.

Citaré otro, hermano del anterior, estraño á la ciencia (entiéndase á la falsa ciencia) en su orígen, que tiene el mérito de ser una emanacion del empirismo terapéutico contemporáneo, que concurre, con otros por el estilo, á probar con ejemplos y no con simples afirmaciones, que la bandera con el lema *naturam morborum curationes ostendunt* era gloriosa no solamente en tiempo de Hipócrates, como dice mi estimable colega, sino que lo ha sido siempre y lo es aún hoy, como que es una verdad de ningun modo sujeta á las influencias del tiempo.

Hasta hace poco tiempo las hemorragias puerperales eran atendidas con los medicamentos hemostáticos más ó ménos racionales, que por conocidos de su naturaleza les callaré. Ultimamente se le *ocurre* á un médico artista, seguramente en vista de la poca eficacia de los remedios hasta entónces usados, pues no se puede imaginar otro móvil, hacer inyecciones intra-uterinas—¿de qué le parece al Dr. Lizarralde?—pues nada ménos que de agua caliente á 50° centígrados.

Este remedio de ningun modo es producto de la ciencia, pues que esta enseña todo lo contrario respecto á la accion del calor sobre los vasos sanguíneos. Puede decirse mas bien que surgió á pesar de la ciencia. Ahora bien: esta inspiracion, este acto terapéutico inconsistentemente empírico, no se llevó á cabo por un aventurero cualquiera; su autor es una notabilidad médica contemporánea, uno de los primeros ginecologistas del siglo, el Dr. Atthill, de Dublin, gefe de una de las clínicas obstétricas mas famosas del mundo.

La verdad práctica de esta accion terapéutica del agua caliente en las hemorragias puerperales, no está aun demostrada, se dirá; perfectamente, se está demostrando ante el tribunal de mejor criterio: el de los hechos. Aunque estos en definitiva lo reprobasen, siempre quedaria en pié este hecho significativo: un distinguido médico moderno se valió de la inspiracion, del arte, del empirismo para tratar de combatir las hemorragias del puerperio. El Dr. Atthill cuenta ya numerosos casos felices tratados por este medio al parecer irracional y el Dr. Playfair lo consigna en su obra moderna sobre partos como una cuasi-verdad.

Se guarda muy bien Playfair de decir, al ocuparse del método de Atthill, que sea inaceptable por no fundarse en la naturaleza del mal y no ser sinó una ocurrencia empírica de génesis anti-científica. No; espera que los hechos, que él mismo ha buscado y encontrado, pronuncien su fallo, siendo ellos los únicos jueces legítimos en estos asuntos. El Dr. Lizarralde no quiere esperar á que los hechos digan si es cierto ó no que la revulsion cura el reumatismo. Rechaza la inspiracion artística en terapéutica, tan generalmente aceptada, y habrá tal vez hecho creer á alguien que los medicamentos se deducen de los elementos morbosos combinados, sumados, multiplicados, restados y divididos, como se deduce el valor de una incógnita haciendo evolucionar á las cantidades que la afectan en una ecuacion.

Es estraño que mi distinguido colega, impaciente para recoger verdaderos argumentos en el terreno práctico; cerciorándose con tiempo de los efectos de la revulsion en el reumatismo, controlados con los efectos de todas las otras medicaciones, me haya puesto como barrera insuperable la falta de relacion nosólogo-terapéutica. En efecto, tal vez no la haya aparentemente; pero si, como yo y otros muchos lo creen, la revulsion cura el reumatismo, ha de existir esta relacion forzosamente en el fondo.

¿Qué es por otra parte lo que se observa todos los dias? Vemos en los libros ó periódicos médicos modernos aconsejado un medicamento, prescrita una fórmula para combatir tal ó cual dolencia; ¿qué juicio hacemos? Si ya lo hemos usado con buen éxito, robustecemos nuestra opinion; si no lo hemos usado, decimos: veremos, lo ensayaremos, etc.

El Dr. Herbert Davies lanza en Lóndres su conviccion de que la medicacion revulsiva es la mejor medicacion del reumatismo, cuando el salicilato de soda está en su apogeo. *La Lanceta*, uno de los primeros periódicos médicos del mundo, acoge en sus columnas sus reflexiones y sus estadísticas; mas nadie protesta sobre la génesis de este tratamiento, y el Director, en su *Revista General* del año 82, le consagra por el contrario esta breve pero muy sábia frase:

"El Dr. Herbert Davies prefiere aún el tratamiento revulsivo."

Gravísima situacion seria por lo demás la del médico si hubiese de cruzarse de brazos hasta tanto se conociese la naturaleza íntima de las enfermedades.

Prefiero ceder en esto la palabra al Dr. Trousseau, que dice:

"La medicina no puede esperar, necesita obrar siempre; no es posible decir á los enfermos: esperareis la quina ó el emético cuando hayamos terminado nuestros esperimentos fisiológicos y sepamos cómo obran estos medicamentos, porque 'la ocasion es fugitiva y el esperimento falaz' (Hipócrates). Por otra parte, ¿conoceríamos las virtudes del emético y de la quina si hubiéramos tenido que deducir científicamente este conocimiento de la fisiología? Lícito es dudarlo."

Dr. L. C. Maglioni.

(1) Motivos ajenos á mi voluntad me han impedido hasta hoy contestar el artículo del Dr. Lizarralde que fué publicado en La Nacion del 25 de Enero.—L. C. M.

LOS CANALES DEL PARANÁ

El Práctico Mayor de la Armada Nacional, Capitan Enrique Artigue, ha dirigido á la Comandancia General de Marina la nota que á continuacion trascribimos, en la que trata de asuntos de importancia capital para la navegacion de nuestros rios. Manifiesta el capitan Artigue la posibilidad de que la Boca de las Palmas, única entrada que queda al Paraná, se cierre en época no remota por el levantamiento del lecho del rio, señala los peligros que tal perspectiva encierra, é indica una solucion para evitarla.

Hé aquí la nota:

Al señor Contra-Almirante Gefe de la Armada, Don Mariano Cordero.—La transformacion que el tiempo y las corrientes han operado en las desembocaduras del Rio Paraná, ha cerrado los más de sus canales y apenas queda el de la Boca de las Palmas, que correrá la misma suerte, en razon de estenderse cada dia mas el banco de la Playa Honda que alcanza hoy desde la Boca del Guazú (Martin García) hasta cerca de la Colonia y hasta Buenos Aires:—abarcando, puede decirse, el ancho del Rio de la Plata.

La navegacion, pues, debe forzosamente recostarse á los canales que van quedando en costas orientales.

Se conciben á primera vista los grandes inconvenientes que esto trae á la Nacion, que ya no posee más que las Palmas, punto á donde afluyen con cierta fuerza las aguas, pero que tiene en su Boca el Banco de la Playa Honda, con una profundidad de solo 6 á 7 piés; pasada la cual, no hay canales que permitan seguir adelante, la misma rápida corriente dividiéndose y paralizándose, en consecuencia, su accion. Las grandes masas de agua, pues, que arroja el rio Paraná se dirijen hácia las Bocas del Bravo y del Guazú.

Así, no será difícil que, pasado cierto tiempo, nos encontremos con muchos puertos inaccesibles para los buques, desde que no se podrá llegar á ellos por hallarse cerradas sus entradas nacionales; y si ahora somos tributarios de la República Oriental para la navegacion de Ultramar por falta de luces, entónces lo seremos tambien para la del cabotage, porque solo podremos entrar á nuestros puertos siguiendo aquellas aguas en toda la travesía:—máxime si se considera que en Punta de Indio hay una extension de 10 á 15 millas que apénas tiene 18 piés de agua con rio bajo, lo que ya empieza á obstaculizar la entrada de los paquetes de Ultramar.

Paralizándose, pues, las corrientes por el aumento del Banco de la Playa Honda y por el completo cerramiento de la Boca de las Palmas, quedamos con aguas muertas en todas nuestras costas.

V. S. podrá penetrarse, por esta sencilla exposicion, de la trascendencia que encierran para el país los puntos que me permito someter á su consideracion.

Tal vez una empalizada construida un poco más abajo de la embocadura del arroyo Baradero ó abajo de la de las Nueve Vueltas, que son parajes estrechos, daria resultado:—quedaria así, un paso bastante ancho para el libre tránsito, y las aguas que saliendo del Guazú y del Bravo se recuestan á la República Oriental, encontrarian una salida mas, por las Bocas de las Palmas y San Fernando.

Esto haria que los antiguos canales, hoy cerrados, y que nos pertenecen, se reabrieran, y acaso no pasaran muchos años sin que los buques de gran calado entraran á nuestros rios por el canal de las Palmas ó por el Lujan, evitándose la vuelta por Martin García y por el Banco de la Playa Honda; inutilizando por completo los pasos de Martin García, asegurando nuestras posiciones estratégicas y facilitando el comercio por un camino más corto y más seguro para las comunicaciones con el interior de la República.

He creido cumplir un deber de patriotismo y de conciencia al dirigirme á V. S. como lo hago, por si en algo pueden utilizarse mis observaciones de largos años, que ahora someto al ilustrado criterio del superior.

Saludo á V. S. atentamente.—*Enrique Artigue*, Práctico Mayor.

COLABORACION DE BLASCO
LA DUQUESA DE CHAULNES

París, Febrero 16.

¡Oh, qué triste impresion produjo en muchos corazones la noticia publicada ayer por la prensa, de la muerte de esta hermosura!

A nadie mejor que á la Duquesa de Chaulnes pudo aplicarse el endecasílabo famoso.

Infeliz fué por hacer hermosa. Todo la sonreía. El gran mundo, con todos sus grandes atractivos y todas sus grandes miserias, la ha hecho víctima de un implacable sino. No se puede ser interesante en París, que lo devora todo. Julia Feyghine se mató. Sofía Galitzin se ha dejado morir. En el espacio de seis meses han desaparecido estas dos bellezas, dignas ambas de mejor suerte.

Es preciso haber visto á la Duquesa de Chaulnes para saber hasta dónde llega la belleza humana.

La Duquesa de Chevreuse, su odiosa suegra, dijo al hallarla por primera vez en el mundo:

—Esta mujer debe ser la esposa de mi hijo. Al hombre que lleva nombre tan alto, corresponde hacer su mitad de la mujer más bella de su tiempo.

Y lo era, en efecto. Y no solamente hermosa, sino de una distincion tal, que dejaba en la memoria impresion imperecedera.

Una sola vez la ví, en Biarritz, hace tres años. Estuvo allí unos dias nada más. El príncipe Wolkouski, rector de la Academia Imperial de San Petersburgo, y asíduo concurrente á la playa de Biarritz, me habia pedido una biografía de Castelar. A falta de otra más completa, le ofrecí la que figura en un libro mio que acababa de publicar el editor De Cárlos. Estábamos sentados en la *terrasse* del Casino, cortando las hojas del libro y hablando del gran orador, por el cual el príncipe sentia gran admiracion; por delante de nosotros paseaban las señoras que van á oir el concierto todas las tardes. Pasó una á quien el príncipe se apresuró á saludar dejando interrumpida la conversacion. Levanté la vista y hallé tan extraordinaria aquella figura que me faltaba el tiempo para preguntar su nombre.

—Es la princesa Galitzin, compatriota mia, dijo el ruso; una celebridad como belleza.

—Bien se vé.

—Se ha casado con el Duque de Chaulnes, de una gran familia francesa...

Cuando el año pasado comenzó la prensa parisiense á ocuparse de las dos Duquesas, sin saber por qué yo consideraba á la bellísima rusa como una amiga. A fuerza de recordar aquella fisonomía, aquellos cabellos de un rubio especialísimo, aquella distincion sin igual, se me figuraba que la conocia, y leia el proceso con impaciencia. El artículo de Augusto Vacquerie en el *Rappel* defendiéndola sin conocerla y poniéndose, él, austero republicano, de parte de la interesante aristócrata, me produjo un efecto gratísimo. Una mañana en que fuí invitado á almorzar por un amigo mejicano, hallé sobre un piano la fotografía de la Duquesa. El retrato se vendia, segun supe minutos despues. Acabado el almuerzo fuí á comprar uno, pero en la única tienda donde habia sido expuesto no quedaban ya ejemplares. La Duquesa tenia un público suyo, un público de admiradores ciegos, que si hubieran compuesto el jurado la habrian perdonado aun en el caso de que hubiese sido incendiaria, parricida ó cosa por el estilo. Cómo no, si era tan hermosa y sobre todo tan interesante!

Y esta mujer que durante pocos años ha sido la admiracion del mundo de aristócratas y de millonarios en que reinaba, ha muerto ayer en el barrio de la Villette, en un cuarto segundo de una calle apartada, en un dormitorio de familia, en una cama de hierro, sola, olvidada, despues de vivir seis meses de limosna!

La Villette es en París una poblacion de obreros y de comercio ordinario. Carniceros, fundidores, drogueros, fabricantes de artículos de primera necesidad constituyen su parte rica. El resto lo componen casi todos los obreros de París. Allí abundan las *brasseries*, los billares de gente obrera, las casas de vecindad, los almacenes de comestibles, todo lo que hay de más pobre, en fin, á la vida que la Duquesa de Chaulnes habia hecho desde su infancia. Allí buscó refugio á la miseria en casa de unos amigos pobres. Si no me recojeis, —les dijo—tendré que arrojarme al Sena.

Entró y no ha vuelto á salir. Julio Claretie, un gran pintor de las costumbres de París, decía en su crónica de ayer juéves:

"Ha muerto allí, la bella Duquesa—cuya imperiosa y atractiva hermosura recordaba la de Sofía Croizette, tocaya suya y de la cual se dice que tambien lleva sangre rusa en las venas. Y ha muerto sedienta de silencio, hambrienta de olvido, la belleza á quien los soldados veian hace poco salir del Palacio de Justicia, altiva en su luto, y á la cual sentian deseo de saludar con respeto."

Ocho dias ha que su doctor, y á la vez su mejor amigo, le exigia cortarse sus abundantes cabellos rubios. Cuentan que se sometió al sacrificio llorando silenciosa. Era el último lujo que le quedaba! Su disposicion testamentaria ha sido bien sencilla. Un vestido de raso blanco y un anillo nupcial en la mano derecha. Es cuanto ha pedido para despues de muerta!

Los periodistas que la visitaron ayer aseguran que la muerte ha respetado su deslumbradora belleza. Qué diferencia entre su régio lecho ducal y la pobre cama prestada en que hoy está de cuerpo presente!

La Duquesa de Chevreuse fué avisada ayer de la terrible novedad. Implacable como de costumbre, no ha enviado una palabra de consuelo. Los hijos arrebatados por ella y por la ley á la madre infeliz, no pueden venir á rezar delante de este cadáver por quien llora toda alma piadosa, pensando en el desconsolado fin de esta pobre mujer

Che un dì fu bionda, e giovinetta e bella

como dijo el poeta.

Ha muerto á los veinticinco años en la soledad y en el abandono. Sin los honrados y caritativos amigos que le abrieron las puertas de su pobre casa, tal vez su tumba hubiera sido el rio, que tantos dramas desenlaza en este inmenso teatro de París y de su vida vertiginosa.

—Hay dos muertes, hay dos muertes!—decía nuestro amigo Santos Alvarez,—la muerte blanca y la muerte negra!

Esta es muerte blanca; y en torno del fementido lecho en que yace la infeliz hermosura, se agruparán esta noche los invisibles ángeles que velan el sueño de los que aman. No sé si Sofía Galitzin pecó, pero en estas ocasiones vienen bien las citas santas, y el Cristo lo dijo refiriéndose á pecadora más grande que la que hoy lloramos:—*Se le perdonan sus pecados, porque amó mucho.*

Eusebio Blasco.

LA BOLSA Ó LA VIDA
CUENTO DE MI PATRONA

(Conclusion: Véanse los números 3758, 3759, 3760 y 3761)

Salió de uno de los rincones una débil voz que le dijo:

—Dispense V. la oscuridad del aposento. No me encuentro bien, tengo un fuerte resfriado. Tengo los ojos inflamados, y la garganta tan mala que solo puedo hablar muy bajito. Tenga V. la bondad de tomar asiento. Tengo noticias que comunicarle.

—Espero que no serán malas noticias, señora, se aventuró á decirle Cosway.

—Las peores noticias posibles, dijo la débil voz. Tiene V. un enemigo que le hiere desde la oscuridad.

Cosway le preguntó quién era su enemigo, y no recibió contestacion. Varió la forma de la pregunta, y le dijo que quién era la persona anónima que le atacaba en la oscuridad. Esta vez obtuvo buen resultado; consiguió una respuesta.

—Me consta, dijo Miss Benshaw, que la persona cree necesario darle á V. una leccion, y se goza haciéndolo de la manera que más daño le produzca. He llegado á saber por casualidad, que esa persona le mandó á V. la invitacion para la reunion, y combinó la cita de la puerta del callejon á que asistió V. Espere V. un poquito, todavía no he acabado. Esa persona le ha puesto en la cabeza á Mr. Restall que mande á su hija al extranjero mañana mismo.

Cosway procuró hacerla hablar más claro.

—¿Es hombre ó mujer esa persona? preguntó.

Miss Benshaw continuó sin hacer caso de la interrupcion:

—No tenga V. cuidado, Mr. Cosway, Miss Restall no saldrá de Inglaterra. Su enemigo es todo-poderoso. El único objeto de su enemigo es provocarle para que combine una evasion; y una vez que estén arreglados todos los preparativos, separarle de Miss Restall tan eficazmente como si se hallasen en opuestos confines de la tierra. ¡Qué maldad! ¿no es cierto? Y lo peor es que el daño está hecho ya.

Cosway se levantó de la silla.

—¿Quiere V. más explicaciones? preguntó Miss Benshaw.

—Una, nada mas, contestó Cosway. ¿Sabe Adela todo esto?

—No, dijo Miss Benshaw; V. se encargará de decírselo.

Calláronse un momento. Cosway miró la lámpara. Una vez excitado, no se podia jugar con él, como acontece á menudo con hombres de su carácter.

—Miss Benshaw, dijo; parece que me toma V. por tonto; pero yo mismo puedo deducir la conclusion. V. es mi enemiga.

La única respuesta fué una carcajada parecida al cacareo de una gallina. Todas las voces pueden disimularse más ó ménos cuando se habla muy quedo, pero una carcajada lleva consigo su identidad. Cosway levantó súbitamente la pantalla de la lámpara, y le dió más luz á esta.

Llenóse de luz el aposento, y Cosway se encontró...con su mujer.

Tercera época de la vida de Mr. Cosway

Trascurrieron tres dias. Cosway estaba sentado en su aposento, pálido y fatigado: parecia una sombra de lo que habia sido.

No habia visto á Adela desde el descubrimiento. No tenia otro medio de hacer la revelacion inevitable que escribiéndole una carta. Por Mr. Atherton, á quien le reveló una vez su situacion, pudo conseguir tener noticias de lo que pasaba en casa de Mr. Restall. Solo llegó á saber por las contestaciones que Miss Restall estaba enferma.

Entró la patrona en su cuarto.

—Alégrese Vd., señor, dijo la buena mujer. Hoy hay mejores nuevas de Miss Restall.

—¡No juegue Vd. conmigo! dijo Cosway levantando la cabeza. Dígame Vd. exactamente lo que ha dicho la criada.

La patrona repitió las palabras. Miss Restall habia pasado la noche más tranquila, y habia podido salir de su cuarto unas cuantas horas. Luego preguntó si le habian llevado alguna carta. No habia llegado ninguna. Si Adela se abstenia definitivamente de escribirle, era evidente la conclusion: Le habia abandonado, y ¿quién podia culparla?

Llamaron á la puerta de calle. La patrona se asomó para ver quién era.

—Mr. Stone está de vuelta, señor, exclamó ella con alegria, y fué corriendo á abrirle la puerta.

Cosway no levantó la cabeza cuando entró su amigo.

—Bien sabia yo que iba á salirme con las mias, dijo Stone. He visto á tu mujer.

—¡No me hables de ella! exclamó Cosway. Si no salgo tan pronto de la casa, la hubiera matado cuando le ví la cara. Si insistes en hablarme de esa miserable, es posible que todavia le dé yo la muerte.

Stone puso cariñosamente la mano en el hombro de su amigo.

—¿Tendré que recordarte que le debes algo á tu antiguo compañero? preguntó. Dejé á mi padre y á mi madre en cuanto recibí tu carta, y mi único pensamiento es serte útil. Recompénsame. Sé hombre, y escucha lo que tienes deber y derecho de saber. Despues no nos ocupemos más de ella, si quieres.

Cosway le tomó la mano, reconociendo tácitamente que tenia razon. Sentáronse juntos. Stone empezó:

—Tiene ella tan poca vergüenza, que no tuve dificultad ninguna en hacerla hablar. Te odia de todo corazon y goza con la falsedad y la traicion. En primer lugar te diré que tiene cierto derecho á llamarse "Miss Benshaw." Es realmente la hija del hombre que estableció la gran casa de la City. A pesar de las ventajas que le ofrecia su riqueza y su posicion, se casó esa perversa criatura con uno de los lacayos de su padre. Desde aquel momento la echaron de su casa. Con el dinero que se procuró con la venta de sus alhajas, su marido tomó la casa de huéspedes que tan amargas razones tenemos para recordar, y ella la conservó despues de la muerte de aquel.

Hasta aquí el pasado. Pasemos ahora por alto una porcion de años, y trasladémonos á la época en que tú y yo estábamos de servicio en Sud-América, esperando el dia feliz en que nuestro buque recibiese órden de volver á Inglaterra. Por aquel entonces estaba á la muerte el último miembro de la familia que le quedaba, su hermano mayor. Este habia reemplazado á su padre en el negocio, además de heredar su fortuna. La pérdida de su esposa, sin hijos, le obligó á hacer un nuevo testamento. Tardó en ejecutar este deber. Se hallaba ya muy enfermo cuando dictó sus instrucciones para un nuevo testamento, dejando su fortuna á los hospitales del Reino Unido. Su abogado no tardó en dar forma á sus instrucciones. El nuevo testamento estaba ya listo para la firma, habiendo destruido el viejo con sus propias manos, cuando los doctores mandaron decir que su paciente estaba insensible, y que probablemente se moriria en aquel estado, lo cual sucedió así. Tu miserable mujer no solo heredó la fortuna de su hermano, mas tambien ocupó el lugar que este tenia en la razon social, con la sencilla condicion de volver á tomar el apellido de la familia. Se llama "Miss Benshaw". Pero por necesidad legal aparece en los documentos de la casa como "Mrs. Cosway Benshaw." Hasta ahora solo saben sus socios que su marido está vivo, y que tú eres el Cosway con quien se casó secretamente. ¿Quieres que te deje respirar un poquito, ó prefieres que acabe de una vez?

Cosway le hizo señas para que prosiguiese.

—Nada le importa el escándalo, continuó Stone. "Soy el sócio principal, dice ella, y la más rica de la casa; no se atreven á volverme las espaldas." ¿Recuerdas los pormenores que, de muy buena fé, me dió el nuevo dueño de la casa de huéspedes? La visita al médico de Lóndres, y lo del mal estado de su salud, fueron pretestos para retirarse de una ocupacion que hacia muy poco honor á señora tan principal. Todos sus vecinos del puerto de mar se engañaron, excepto dos. Ambos eran hombres vagabundos que desde que se quedó viuda, la perseguian incesantemente para que se casase con ellos. No quisieron creer en el médico ni en la falta de salud; tenian sus sospechas respecto de las causas que motivaron la venta de la casa de huéspedes, hecha en circunstancias muy desfavorables, y se decidieron á irse á Lóndres, inspirados por la misma ruin esperanza de hacer algunos descubrimientos que les produgesen dinero. Resultó que la víctima que tenian en perspectiva estaba á la altura de las circunstancias. El abogado á quien encargó de la venta de la casa de huéspedes no era muy escrupuloso, ni tenia inconveniente en recibir una buena recompensa. Escribió al nuevo propietario dándole la falsa noticia de la muerte de su cliente, en los términos que te repetí cuando veníamos en el tren; y chasqueó á los ruines villanos cuando se aventuraron á ir á su estudio para pedirle informes. Tambien nos engañó á nosotros la carta del abogado. Tu natural conclusion de que estabas libre y podias hacer la córte á miss Restall, y la confianza inocente que esta pobre señorita tenia en las simpatías de "miss Benshaw" proporcionaron á esta desfachatada los medios de haceros la cruel jugarreta que os agobia. No ha sido impulsada por los celos, lo sé por ella misma. "Si no hubiese sido por ese Cosway,—no quiero repetir el epíteto con que acompañó tu nombre,—con mi dinero y mi posicion, me hubiera podido casar con algun miembro de la nobleza, y brillaría hoy en las elevadas esferas de la aristocracia." ¿Comprendes ahora las causas del ódio que te profesa? Basta ya. En resumidas cuentas, querido Cosway, es preciso que salgas de aquí, y vamos á ver el bien que te puede hacer el cambio de paisage. A mí me sobra el tiempo, y me iré al extranjero contigo. ¿Cuándo quieres que sea?

—Permíteme que espere uno ó dos dias más, dijo Cosway.

Stone meneó la cabeza.

—¿Esperas todavia recibir unas cuantas líneas de Miss Restall? Me inspiras lástima.

—Mucho lo siento, Stone. Si yo pudiese conseguir de ella nada más que una palabra de cariño me someteria á la vida de desdichas que me espera.

—¿No es mucho esperar?

—No dirias tal si la amases tanto como yo.

Calláronse. La tarde caia y llenaba la estancia de tinieblas; la patrona entró con las velas encendidas, como de costumbre. Tambien le llevaba una carta á Cosway.

Abrióla éste; la leyó en un momento, y la devoró á besos. Sus trabajados sentimientos no cabian ya en su pecho.

—¡Me ha salvado la vida! dijo, entregando la carta á Stone.

Decia así:

"Mi amor es tuyo, mi promesa es tuya. No hay pesares ni trabajos en el mundo que disminuyan el amor que te profeso; tuya soy en vida, y tuya hasta la muerte. ¡Edwin mio, que Dios te bendiga y te consuele!"

Cuarta época de la vida de Mr. Cosway

Cerca de dos años habia durado la separacion, cuando Cosway y Stone se hallaban en la casa de campo de que se ha hablado al principio de esta narracion. Durante ese intervalo no se supo de Miss Restall más que lo que Mr. Atherton decia. Por éste se supo que Adela llevaba una vida muy tranquila. El único acontecimiento notable fué una entrevista que ésta tuvo con "Miss Benshaw". No hubo nadie más presente; pero lo poco que se supo de ella decia mucho en favor del carácter de Miss Restall. ¡Habia perdonado á la mujer que tanto daño le habia hecho!

No habrán olvidado nuestros lectores que ambos amigos se marcharon á Lóndres inmediatamente despues de haber dado las más amplias explicaciones sobre la extraña conducta de Cosway durante el almuerzo: Stone no era de temperamento sanguíneo.

—No creo en nuestra suerte, dijo. Asegurémonos primero de que no somos víctimas de otra decepcion.

El accidente habia tenido lugar en el Támesis; y el suelto del diario tenia toda la apariencia de verdad. Stone asistió personalmente á la pesquisa judicial. Un sentimiento muy natural de delicadeza impidió á Cosway escribir á Adela sobre este asunto. Stone le escribió por él.

Algo tardó en llegar la contestacion, pero llegó al cabo. Incluia una breve declaracion, comunicada oficialmente por la autoridad legal, del último acto de perversidad de la *sócia* principal de la casa Benshaw y Ca. No murió sin testar, como su hermano.

La primera cláusula de su testamento contenia el reconocimiento de gratitud de la testadora por el acto cristiano de perdon de Miss Restall.

En la segunda cláusula, despues de declarar que no tenia hijos ni parientes que pudiesen heredar, nombraba á Adela Restall dueña de la fortuna de Mrs. Cosway Benshaw, con la condicion que no habia de casarse con Edwin Cosway.

Segun la tercera cláusula, si Adela violaba la condicion, pasaria toda su fortuna á la casa de la City, "para dar mayor extension al negocio, y para provecho de los socios que la sobreviviesen."

A los pocos meses cumplió Adela su mayor edad. Con gran indignacion de Mr. Restall, y estupefaccion de la "compañía", la fortuna fué á dar á la casa de la City. La cuarta época de la vida de Mr. Cosway presenció su enlace con una mujer que dió de muy buen grado medio millon de libras esterlinas por la felicidad de pasar su vida con una renta de ochocientas libras por año, pero con el hombre á quien amaba.

Pero Cosway se vió obligado por la gratitud á hacer rica á su mujer, si con el trabajo y la resolucion podia conseguirlo. Cuando Stone habló de él la última vez, se estaba preparando para el foro; y Mr. Atherton le estaba esperando para darle su primer pleito.

Wilkie Collins.

LAS DEUDAS AMERICANAS
EN INGLATERRA

Tenemos á la vista el último número llegado del *London Daily Stock & Share List*. De él tomamos la nómina completa de todos los empréstitos americanos de cupon pagadero en Lóndres, su emision, monto actual, interés y cotizaciones de última fecha, todo ello en libras esterlinas.

Para completar el cuadro agregamos al final los empréstitos que, aun cuando se pagan fuera de Lóndres, se cotizan en ese mercado.

Hé aquí ambas listas:

NOMBRE Y FECHA	INTERÉS	COTIZACIONES	EMISION	MONTO ACTUAL
Argentinos—1868	6 %	100 —101	2.500,000	1.273,100
Obras Públicas—1871	6	99½—100½	6.122,400	3.638,900
De Ferro-Carriles—1881	6	95 — 96	2.450,000	2.438,200
1882—todo pago	6	92½— 93½	817,000	817,000
1882—pagadas £ 40	—	40 — 41	—	—
Buenos Aires—1824	6	—	1.000,000	618,900
1857	3	—	1,641,000	484,341
1870	6	95 — 97	1.034,700	879,900
1873	6	95 — 97	2.040,800	1.848,000
1882	6	93½— 94½	2.049,200	2.049,200
Entre-Rios—1882	7	99 —103	226,800	141,000
Santa-Fé—1874	7	99 —102	300,000	214,800
Bolivianos—Saldo	—	—	1.700,080	—
Chilenos—1842	3	—	755,500	174,200
1858	4½	80 — 82	1.554,800	925,000
1866	7	106 —108	1.120,920	684,100
1867	6	100 —102	2.000,000	1.325,300
1870	5	91 — 93	1.012,700	833,900
1873	5	92 — 94	2.276,500	1.992,400
1875	5	92 — 94	1.900,000	1.756,700
Colombia—1873 (impago desde 1879)	4¾	—	2.000,000	913,500
Warrants territoriales	—	4 —	—	—
Paraguay—1871	8	8 — 10	1.000,000	957,100
1872	8	8 — 10	2.000,000	548,300
Perú—1870	6	—	11.920,000	11.141,580
Certificados de registro adjunto	—	—	—	—
1872	5	16½— 16¾	36.800,000	21.546,740
Certificados de registro adjunto	—	11½— 12	—	—
Santo Domingo—1869	6	14 — 16	757,700	714,300
Uruguay—1871 (solo paga 2½)	6	38 — 39	3.500,000	3.096,000
Bonos de interés	1¼	36 — 38	371,520	371,520
Guatemala—1856	5	33 — 38	100,000	61,000
1869	6	33 — 38	500,000	468,600
Honduras—1867 Ferro-Carriles del Gobierno	10	5½— 6½	1.000,000	900,700
1867	5	—	90,000	78,800
1870	10	5½— 6½	—	2.242,500
Costa-Rica—1871	6	18 — 20	1.000,000	940,300
1872	7	13 — 15	2.400,000	2.335,700
Ecuador—Nuevo consolidado	1	8 — 10	1.824,000	1.824,000
Warrants provisorios territoriales	—	1 — 3	566,120	566,120
Venezuela—Nueva deuda consolidada, 1881	4	35 — 37	2.750,000	2.651,791
México—1851	3	24⅞— 25⅛	10.241,650	10.241,650
1864	3	12 — 12½	4.864,800	4.864,400
Anglo-Francés	6	—	12.365,000	12.365,000
E.-Unidos—Massachus., á redimirse en 1888	5	104 —106	610,000	610,000
A redimirse en 1894	5	107 —109	826,600	826,600
Id. 1900	5	109 —111	619,800	619,800
Id. 1889	5	105 —107	619,900	619,900
Id. 1891	5	106 —108	743,500	743,500
Id. 1895	5	107 —109	576,500	576,500
CUPONES PAGADEROS FUERA DE LÓNDRES				
Argentinos—Hard dollars, 1863-76	6 %	83 — 85	$f. 23.929,180	$f. 15.649,445
Bonos del Tesoro	9	106 —108	6.000,000	5.616,000
Estados-Unidos	3½	105½—106½	401.504,900	401.504,900
A redimirse en 1891	4½	115 —116	300.000,000	250.000,000
Id. 1907	4	122 —123	1,000.000,000	738.749,750
Virginia	5	28 — 32	2.331,000	2.331,000
Idem	6	35 — 38	9.126,310	—
A redimirse en 1905	6	55 — 57	20.224,515	14.603,005

LA PEREZA EN SONETOS

Existe un soneto de Hartzenbusch, dedicado á la pereza. Es una composicion célebre, que termina con los tercetos siguientes:

> Salve, oh pereza: en tu macizo templo
> ya tendido á la larga me acomodo:
> de tus graves alumnos el ejemplo,
> me arrastra bostezando y de tal modo
> tu estúpida modorra á entrarme empieza;
> que no acabo el soneto de per...

Yo habia leido el original de ese soneto, ó el soneto cojo y manco que inspiró ese cómico final; pero la pereza de mi entendimiento ó de mi memoria, ó de ambas facultades á la vez, amen de la voluntad, que no es de las más activas, habia impedido el hallazgo de tales versos.

La casualidad, á las veces protectora de los perezosos, me ha puesto delante el manantial de esas aguas.

Hélo aquí.

El marqués de Méritos es un coplero, poco más ó ménos, del siglo XVIII. No tiene *méritos* literarios suficientes para ganar el título de poeta.

Pero si no fué un Cienfuegos ó un Quintana, tuvo la facilidad de un Torres ó la chispa de un Dueñas. Versificadores prosáicos, hicieron reir al vulgo de nuestros ascendientes.

Méritos era muy aficionado á las sales andaluzas. Queriendo burlarse de los españoles, que todo lo resuelven con "ya estudiaremos el asunto, mañana veremos...," inventó el *Regimiento de la Posma*, celebérrimo en la centúria pasada.

Esta broma tuvo resonancia.

El coronel del regimiento de la Posma (que con ese grado militar se engalanó el marqués), para acreditar su festivo pensamiento, proyectó, entre otras cosas, un viaje de Cádiz á Sevilla, invirtiendo un año entero, pues en el camino se detenia cuanto le era posible, hoy en una aldea, mañana en una casa de campo. Mucha pereza y sobrado buen humor se necesitaba para tan larga expedicion: sin duda el festivo coplero, que era tambien músico notable, agotaria los recursos de su ingenio y sus conocimientos en el arte de Haydn (del cual era amigo) para entretener agradablemente los dias. Con razon llamó el marqués de Ureña al de Méritos "Serenísimo y tranquilísimo señor."

Ureña era otro andaluz de no menor gracejo. Maestro universal, talento enciclopédico, hacia versos, observaba las estrellas, dirigia la construccion de un palacio, pintaba un cuadro, componia una sinfonía ó disecaba un insecto.

Este ingenio ilustrado y zumbon, es autor del poema bufo, *La Posmodia, en cuatro cantos, por uno que lo escribió.*

Inspirándose en las máximas *españolas* del regimiento de la Posma, hace Ureña un elogio epigramático de los dejados, indolentes, cachazudos y perezosos. Para merecer estas alabanzas, no nos hemos molestado en leer el poema; pero Cueto, el historiador de los líricos del siglo último, nos dice que la obra adolece de escaso fuego poético. En lo cual Ureña no hizo más que cumplir los deberes de la pereza; el calor de la fantasía, la exaltacion del númen molestan y fatigan al que los siente. El autor de la *Posmodia* advierte que si le acometia un asomo, solamente un asomo, de lo que llaman calor poético, se abanicaba hasta refrescarse. Es seguro, dada su inspiracion á dos grados bajo cero, que no romperia el abanico. En la portada de este poema, hay un grabado en armonía con el asunto; representa un elefante encerrado en una jaula, con esta leyenda: *¡No sea que vuele!*

Así prosperaba la idea de Méritos. España es tierra abonada para eso. Aquí son eternamente oportunas las letrillas de Iglesias:

> Vé aquí la vida
> que los más pasan:
> hacer que hacémos,
> no haciendo nada.
> Graves tribunos,
> que de la pátria
> sois más padrastros
> que un juez de Holanda,
> ¿qué haceis poniendo
> por nuestras plazas
> postura al nabo,
> ley á las habas?
> . . . .
> Yo, que nada bueno
> en el mundo toco,
> hácia mi taberna
> voy poquito á poco.

El mismo Iglesias satirizó en un romance á *La Raza poltrona*:

> En el archivo del tiempo,
> Entre polvo y telaraña,
> halló una genealogía
> de una familia asaz larga.

¡Y tan larga! No se acabará en España jamás la descendencia de *Tiempo perdido*. Aun viven y vivirán Pensèque, Entendíque, Quién creyera, Ya estoy en ello, Yo me entiendo, Poco seso, Preso por mil, Paciencia, Cachaza, Descuido, etc., etc.

Así no es extraño que floreciese el regimiento de la Posma. Aun decimos con el marqués de Ureña al de Méritos:

> Estos mis votos son, sin más arengas:
> tú mantente lo tranquilo que estabas;
> coronel, ni te vayas ni te vengas.

Cuando Ricardos estaba al frente del ejército del Rosellon, recibió un auxiliar: las huestes de la Posma, que le mandaba su coronel. El general Ricardos contestó al marqués de Méritos, autor de la pesada broma, enviándole unas satíricas ordenanzas, con destino á los imaginarios auxiliares. Mientras la república francesa tomaba en sério su mision de alborotar al mundo, nuestros generales y marqueses se burlaban de nuestro carácter, tocado de oriental dejadez.

La Posma siguió inspirando poesías y chistes largos de contar, y entre ellos puede incluirse un soneto incompleto del guardia de Corps, Nicolás Puccini, que se encuentra en una carta del marqués de Méritos. El soneto se compone solamente de cuatro versos, esto es, del cuarteto primero, invocando á la Poltronería, númen grato al hombre, su encanto y su placer, el cual no consiente se termine este soneto, escrito en italiano, blando idioma, suave como la pereza:

> *Santa Poltroneria, nume gradito,*
> *degl'uomini piacer, gioia e diletto,*
> *io ti consacro questo mio sonetto,*
> *che per poltroneria non ho finito...*

¿Conque no acaba por su poltronería el soneto? Pues eso mismo repite Hartzenbusch:

> ...de tal modo
> tu estúpida modorra á entrarme empieza
> que no acabo el soneto de per...

Una pregunta: ¿Hay verso más flojo que el penúltimo?

Produce sueño
Como este artículo.

Miguel Gutierrez.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

Desmiéntese la alianza italo-austro-alemana

PARIS, Marzo 20—Recientes avisos de Berlin y de Viena permiten asegurar que no es una alianza propiamente dicha, la que los dos imperios aleman y austro-húngaro han celebrado con Italia, sino un simple acuerdo sobre ciertos puntos de política general, acuerdo que no puede afectar en lo más mínimo la paz europea.

Receso de la Cámara de los Comunes

LÓNDRES, Marzo 20—La Cámara de los Comunes está en receso. Las sesiones se reabrirán el 29 de Abril próximo.

El proceso Peltzer

BRUSELAS, Marzo 21—El pedido de reconsideracion interpuesto por el defensor de los hermanos Peltzer, ha sido rechazado por la Corte de casacion, que ha confirmado la sentencia de muerte primeramente dictada contra ellos.

Agencia Havas.

El cambio en Rio de Janeiro y el tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, Marzo 21—5.30 p. m.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21⅜ peniques por 1000 reis papel. Soberanos, 11,400 reis.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 330 á 360 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.560,000 kilógramos.

BAHIA, Marzo 21—Carne tasajo de Rio de la Plata, 340 á 470 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.520,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, Marzo 21—Carne tasajo de Rio de la Plata, 360 á 440 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.560,000 kilógramos.

El General Mitre en San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, Marzo 21—El General Mitre, acompañado por el gobernador, ministros y numerosos caballeros, visitó hoy las grandes obras de defensa del rio, muy adelantadas ya, que se practican por cuenta del gobierno nacional, bajo la direccion del ingeniero Julian Romero, secundado por el ingeniero Roberto Martinez.

Pasó en seguida al cementerio, establecimiento que haria honor á cualquier ciudad, deteniéndose algunos instantes frente á las tumbas de Aberastain é hijos de San Juan muertos en la guerra del Paraguay.

En este momento es recibido en el Colegio Nacional, despues de visitar el cual pasará á conocer los molinos de la ciudad y alrededores.

Los señores Marenco, Cereseto y compañía, propietarios del primer establecimiento vinícola de esta provincia, y cuya produccion sube ya alrededor de diez mil bordalesas anuales, preparan un recibimiento al General, en el cual funcionarán todas las secciones, á fin de hacerle conocer por completo los procedimientos de elaboracion de vinos en grande escala, segun los sistemas modernos perfeccionados.

Noticias orientales—Denuncia contra la Administracion de Lotería—El Presidente de la Bolsa de Comercio—Telegramas de Londres—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Marzo 21—Algo parece que se ha descubierto en la Administracion de la Lotería, segun rumores que corren, así como en otras reparticiones públicas. La Colecturía de Aduana ordenó á los comerciantes que triplicaran la garantía que tienen depositada allí las casas despachantes, con títulos de deuda pública. Este es el medio de valorizar aquellos títulos, obligando así al comercio á comprarlos.

El administrador de la lotería puso á disposicion del diario *La España*, que fué el denunciante de las irregularidades cometidas en aquella oficina, todos los datos que quiera para formular cargos concretos. A pesar de eso, *La España* dice que mantiene su denuncia y la publicará cuando sea garantida en forma.

Parece que el Presidente de la Cámara de la Bolsa ha retirado su renuncia.

Se habla de telegramas recibidos de Lóndres, poco favorables á la idea de suministrar fondos para nuevos Bancos en este país.

Han publicado algunos diarios de hoy el informe de la Comision de Hacienda y Legislacion del Senado, aprobando los proyectos económicos. Firman el informe Bauzá y Pedro Viscano; discordes, César Capurro y Fariní, y discorde en parte, Blas Vidal.

Los pasageros del Niger que se hallan en el lazareto de la isla Flores, se encuentran en perfecto estado de salud, segun telegramas recibidos de allí por la Comandancia de Marina.

La Comandancia General de armas ha dictado las disposiciones que deben guardar las tropas en los dias santos.

La cañonera Scylla se encuentra en el dique Cibils, con la quilla rota, á causa de un choque recibido en unos escollos.

Se dice que la peticion de la Cámara sindical fué trasmitida telegráficamente á Lóndres, cotizándose varios comerciantes para costear su trasmision.

Recibióse el siguiente telegrama del pueblo de Pando: "Hoy tuvo lugar la inauguracion del hilo telegráfico internacional entre este punto y Yaguaron. Asistieron al acto el Consejero Leonel de Alencar, ministro del Brasil; Deschamps, cónsul general; el corresponsal de *La Gaceta* de Rio, y otros caballeros. Por tan fausto acontecimiento el director del telégrafo oriental felicita á la prensa nacional y extranjera."

Un oficial de la cañonera alemana *Albatros* se dirigió á la Comandancia General de Marina, á invitarla á que se asocie á la conmemoracion del aniversario del natalicio del emperador Guillermo, que es mañana.

El crímen de Lobos

(Recibido por *El Nacional* despues de hora)

LOBOS, Marzo 21—A *El Nacional*—Bylner confesó ayer ante el Comisario, ser él el matador de su mujer. La causa fué estar ella ébria. Bylner dice estaba perfectamente bueno.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Marzo 21—3 p. m.—*A la Bolsa*—Valparaiso, *Luxor*—Brunswich, *Francois*, Sacramento—Rio Grande, *Gustavo Egner*—Paranaguá, *Barca do Lago*—Deuda amortizable á 18⅝, para fin de mes á ½—Billetes del Tesoro á 49 para fin de mes—Nada en frutos—Sale el *Cosmos*.

NOTICIAS

Revista comercial—En nuestro número de mañana se publicará la Revista Comercial de La Nacion para el Exterior, que llevará á Europa el Niger. Esto, no obstante ser hoy dia de fiesta.

La Municipalidad de Mercedes y el ferro-carril Trasandino—El Directorio del ferro-carril del Oeste declaró, por el órgano de su Secretario, ser inexacta la afirmacion que hicimos, de haber la Municipalidad de Mercedes inhibido al Directorio de las condiciones que le impusiera al donarle los terrenos que ocupa la estacion y adyacencias del ferro-carril, facultándole á donar ó enagenar esos terrenos en favor de la Empresa del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico.

Mantuvimos nuestra afirmacion, y podemos agregar ahora los siguientes datos:

Cuando se trazó la Estacion del Ferro-carril del Oeste, la Municipalidad donó al Gobierno 300 varas de terreno de Este á Oeste y 260 de Norte á Sud. La Municipalidad puso en el título la siguiente condicion: *"que en ningun tiempo podria venderse á un tercero ni destinarse á otros usos que al Ferro-Carril del Oeste."*

La Municipalidad, para facilitar los trabajos del Ferro-Carril Trasandino, ha pasado una nota al Directorio del Ferro-Carril del Oeste solicitando la anulacion de esa cláusula por mútuo convenio—y á tal efecto nombró una comision compuesta de los señores presidente de la Municipalidad, D. Cárlos Pacheco, senador D. Matias Cardoso y del municipal D. Nicolás Lowe, á efecto de arribar á un acuerdo.

Esta comision aun no ha podido llenar su cometido, pues en dos ocasiones que concurrió á la casa de Gobierno, el Gobernador estaba ausente. Ademas, la Municipalidad ha donado los terrenos sobrantes de su propiedad á favor de la Empresa del Trasandino para construccion de estacion, maestranza, etc.

La referida resolucion municipal dice como sigue, segun copia que se nos facilita:

"30 de Diciembre de 1882—Tratado este asunto detenidamente, se resolvió contestar al solicitante que si el Poder Ejecutivo está dispuesto á enajenar ese terreno, por venta ó donacion, á la Empresa del Ferro-Carril Trasandino y con destino esclusivo á construir la Estacion Central y sus dependencias,—por los grandes beneficios que reportará esta poblacion con la construccion de la Estacion en ese punto, que queda tan inmediato al centro del pueblo, y teniendo en cuenta que si fuese llevada á mayor distancia, se sufririan notables perjuicios, la Municipalidad retira con el mayor gusto las condiciones impuestas en la donacion que del terreno mencionado hizo al Ferro-Carril del Oeste, á fin de dejar al Poder Ejecutivo en completa libertad para disponer de él."

El Sr. D. Cárlos M. Saravia—Ayer dejó de existir el Sr. D. Cárlos M. Saravia, antiguo servidor del país, y cuyo nombre está ligado á todo un período de nuestra historia política, habiendo sido actor á los sucesos que precedieron y siguieron á la organizacion de la unidad nacional.

Gozaba el Sr. Saravia del aprecio público y general simpatía conquistados en un largo tiempo de consagracion á la cosa pública; y su muerte deja un vacío difícil de llenar.

Sus restos mortales serán sepultados en el cementerio de Belgrano, adonde serán conducidos hoy á las 4½ p. m. desde la casa calle Independencia núm. 309.

Unímonos al dolor de los deudos del Sr. Saravia, y al pésame general con que la noticia de su muerte será recibida.

La expedicion al Chaco—A mediados de Abril se pondrán en marcha hácia el interior del Chaco, las diversas brigadas que, al mando del coronel Bosch, emprenderán una batida general contra los indios ladrones que se guarecen en sus bosques.

Forman parte de la expedicion el regimiento 6 de infantería, formado de los batallones 9 y 11, y el regimiento 12 de caballería.

El jefe del 6° regimiento de infantería, Coronel Bosch, conserva aún el mando del batallon 11. El 9° mándalo el comandante Figueroa y el regimiento 12 de caballería el comandante Uriburu.

El total de las fuerzas expedicionarias sube á 1300 soldados y la zona en que operarán es bastante extensa.

La expedicion viene organizándose desde meses atrás. Se esperaba solo para la marcha la entrada del otoño, que es en el Chaco la buena estacion, y la época más aparente para sorprender en sus guaridas á los actuales pobladores de esa region, hasta hoy tan poco conocida.

Como el coronel Bosch, en su calidad de Gobernador del Chaco, depende del Ministerio del Interior, ayer pasó á este una nota solicitando el permiso correspondiente para poder ponerse al frente de las tropas expedicionarias.

La compañía del Gas Argentino—Se ha publicado en un folleto el informe del Gerente de la compañía del Gas Argentino al Directorio de la misma sobre el ejercicio de 1882.

Segun ese documento, las utilidades del año se elevan á $ 1.397,634-2 centavos, siendo el capital efectivo de la empresa 10.000,000 de pesos m/c, de los cuales 9.384,685-2 centavos invertidos en la usina y cañerías.

Las mencionadas ganancias se distribuirán en un dividendo de 12 %, pagadero desde el 1° de Mayo próximo, segun lo resuelto en la asamblea celebrada por los accionistas anteayer.

Las acciones, segun se ha podido ver en la seccion respectiva y en nuestro número de ayer, se cotizan á la par.

Protesta de los republicanos italianos—El telegrama de Roma, que publicamos en dias anteriores, en el cual se decia que el Ministro de R. E. de Italia Sr. Mancini habia declarado en el Parlamento que existia una alianza entre Austria, Alemania é Italia, ha causado mala impresion entre los italianos aquí residentes.

El Centro Republicano Italiano convocó anoche á una reunion á todos sus socios, en su local de la calle Cuyo, frente al Mercado del Plata, para tomar una deliberacion en vista de aquella noticia.

La reunion fué numerosa, acudiendo á ella más de cincuenta sócios y los representantes de las asociaciones Circolo Mazzini y Alleanza Repubblicana.

Un representante de este diario, antes de abrirse la sesion, comunicó á la Comision Directiva un resúmen del telegrama que vá en otro lugar, el cual hace saber que la alianza italo-austriaca no tiene las proporciones que se le dieron anteriormente.

Esto lo hizo saber á la asamblea el Presidente Sr. Nicolato, despues de manifestar el objeto de la reunion, que era protestar contra tal alianza.

Uno de los presentes hizo uso de la palabra, manifestando la forma en que debia hacerse esa protesta. El Presidente lo invitó á que la redactara, hecho lo cual fué leida á la asamblea, que la aceptó por unanimidad.

Hé aquí la protesta:

Los republicanos italianos, teniendo presente la historia, el derecho de los pueblos y la fé en los principios que les han dado una patria, declaran, en nombre del honor nacional:

Que la anunciada alianza de la Italia con el Austria no es más que indigna mentira. Que, por otra parte, firmes ellos en sus principios, no pudiendo hacer peso alguno en la balanza del derecho contra los acuerdos tenebrosos que puedan haber sido celebrados por los gabinetes de Roma y de Viena, hallan natural que los coroneles sean aliados de los generalísimos de un mismo ejército—de ese ejército que recuerda las hazañas de Radetzky y Hainau.

Llegada—El empresario de mensagerías don Juan B. Goñi, que acompañó en su viaje á Mendoza al General Mitre, llegó hoy de regreso á la capital.

El Sr. Goñi trae consigo al cautivo Laurent, que fué rescatado del poder de los indios chilenos.

Partida—Parte hoy para Montevideo, donde tomará el paquete Niger, que lo conducirá á Europa, nuestro amigo D. Eugenio Rivera, de la firma de G. Fernandez y Ca., de Buenos Aires y París.

El Sr. Rivera vá á ponerse de nuevo al frente de la casa de Paris.

Deseámosle muy feliz viaje.

Viaje de recreo—Los jóvenes Beccar, Beaupuy, Ballesteros, Rouquaud y otros amigos saldrán hoy, á las 6 a. m., con direccion al litoral oriental, en viaje de recreo, en el cúter Intrépido.

Estos jóvenes son socios del club de regatas "La Marina", y la embarcacion que los conducirá pertenece tambien al club.

Piensan estar de regreso el lúnes próximo.

Diputados de paso—Hoy llegan á Buenos Aires, los diputados orientales Sres. Ventura Fernandez, José Cándido Bustamante y R. Canstatt.

Vienen de paso y se dirijen á Paysandú.

Desde allí regresarán por tierra á Montevideo.

Almuerzo—El señor Pedro Risso, Agente de las Mensagerías Fluviales á vapor, obsequia mañana á algunos amigos á bordo del vapor Júpiter con un almuerzo de vigilia.

Sabios franceses—Han llegado á Buenos Aires los que componian la Comision para observar el paso de Venus en Chile.

Los preside el señor Octave de Bernadières.

Han hecho sus viajes por tierra, por Mendoza, realizando observaciones astronómicas y del magnetismo terrestre en todo el trayecto argentino desde los Andes á Buenos Aires.

Con el objeto de combinar y calcular sus resultados, necesitaban numerosos datos geográficos y publicaciones astronómicas del país.

Con este motivo el teniente García Mansilla los presentó al Instituto Geográfico Argentino, donde se les proveyó de la coleccion de materiales que les eran necesarios.

El Sábado siguen viaje para Francia.

Faros—El Sr. Manuel P. Esteves ha propuesto al Ministerio de Marina el establecimiento de faros en Cabo Corrientes, San Antonio, Ensenada, Punta Piedras, Banco Chico y Punta de Indio.

Estos faros se establecerán en torres de hierro afirmadas en tierra en los parajes más culminantes.

Tendrán personal y elementos de salvataje.

El proponente pide concesion por 25 años y el derecho de cobrar un impuesto de 16 cts. fts. por tonelada.

El Gobierno percibirá el 33 % de este impuesto y al vencimiento del plazo de la concesion quedarán de su propiedad todos los faros sin remuneracion alguna.

Nombramientos nacionales—Ayer fueron nombrados: Profesor de Historia, de 1°, 2° 3° y 4° año en el Colegio Nacional de Corrientes, Dr. Rodolfo Rivarola, y Bibliotecario de la Comision Nacional de Educacion D. Mariano Olivares.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 47,773.63 centavos.

En los diez y ocho dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.074,284.43 centavos.

Division de Torpedos—El jefe de ingenieros torpedistas, coronel Warren, ha quedado á cargo de los talleres y material de torpedos de la estacion sobre el rio Lujan, mientras dure la ausencia del coronel Ramirez, que en el Maipú deberá conducir hasta el Chaco al Ministro de Guerra y Marina, Dr. Victorica.

Contratos con el Creusot—Por el Ministerio del Interior se aprobaron ayer dos contratos formulados entre el Departamento de Ingenieros y los señores Schneider y Ca., propietarios del Creusot, el primero para la provision del material de hierro con destino al edificio que ocupará en Mendoza la estacion de pasajeros del Ferro-carril Andino y el segundo para la construccion del puente de hierro que debe tenderse sobre el arroyo Vipos, en la línea del Ferro-carril á Jujuy.

Peones para los ferro-carriles—Hoy serán despachados por el Departamento de Ingenieros con destino á los ferro-carriles nacionales 200 peones contratados en esta ciudad.

Se ha dado órden al Administrador del Ferro-carril Central Norte para que en tren expreso los envíe á tomar parte en los trabajos del ramal á Santiago y prolongacion á Jujuy. El sábado deben estar en Córdoba.

Telégrafo Nacional—Línea Norte funciona hasta Humahuaca. Oeste hasta Cocha. Corrientes hasta Esquina—Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Observancia de los dias santos—Por la Inspeccion General de Armas se dictó ayer la siguiente órden general:

1° Desde el Juéves á las 12 m. hasta el Sábado despues de la aleluya, mantendrán á media asta la bandera nacional en todos los cuarteles y establecimientos militares.

2° Durante este tiempo las tropas que estén de faccion llevarán las armas á la funerala y se destemplarán las cajas y cornetas.

3° En el dia de mañana, los cuerpos de la guarnicion vestidos de parada concurrirán por compañías sin armas y con sus respectivos oficiales, á visitar los sagrarios.

4° El Sábado 24 del corriente al cantarse Gloria en la Santa Iglesia Metropolitana, la batería 11 de Setiembre hará una salva de 21 cañonazos y se enarbolará la bandera nacional.

Asueto—Todas las oficinas de la reparticion nacional, desde los ministerios abajo, con excepcion de la Policía, estarán cerradas durante los dias de hoy y de mañana.

Otra línea de tramways—Acaban de presentarse al Ministerio del Interior los señores Manuel Mattos y Ca., solicitando la concesion necesaria para construir una nueva línea de tramways en el municipio de la capital. Constará de tres secciones así repartidas:

La primera seccion arrancará de la plaza 25 de Mayo frente al arco de la Recoba, siguiendo por una parte por el Paseo de Julio y por otra por la de 25 de Mayo hasta Corrientes, doblando por ésta hasta llegar á aquella, por la que seguirá hasta la de Tucuman, continuando por la misma hasta la calle General Lavalle, doblando por Libertad y tomando la de Temple hasta la de Ayacucho, siguiendo por ésta hasta Larrea, desde donde se dividirá en dos ramales, alcanzando uno á la calle de Santa Fé y el otro á la de Rivadavia, por la que continuará hasta la de Bermejo y por ésta hasta la Estacion del Ferro-Carril del Oeste.

La segunda línea tendrá su arranque desde la calle de Santa Fé por Larrea, doblando por Córdoba y de ésta seguirá por Uruguay y San José hasta la de Chile bajando hasta Balcarce, por donde se unirá al arranque de la primera línea.

La tercera arrancará de la calle de Chile y San José, siguiendo hasta Estados Unidos y por ésta hasta la de Sarandí y Ayacucho, doblando en la calle de Córdoba hasta la de Larrea, por ésta hasta la segunda Temple hasta llegar á la de Ecuador, por donde seguirá hasta la de Cangallo y continuará por ésta hasta la calle número 36, á fin de llegar por ella á Gauna para situarse detrás de la Estacion 11 de Setiembre.

Variolosos—Durante el dia de ayer han ocurrido los siguientes casos de viruela: Independencia 567, un menor; Independencia 438, Juan Castagneti; Tucuman 1005, Elisa Revisa; Defensa 403, Angel Viale. Son 4 casos.

Puente de Tapalqué—El Departamento de Ingenieros ha recibido encargo del Gobierno de la Provincia de inspeccionar cuidadosamente la reconstruccion del puente sobre el arroyo Tapalqué, que se derrumbó el dia 4 del mes corriente.

Del Tandil á Juarez—La Municipalidad del Tandil ha dirigido una nota al Gobierno de la Provincia solicitando su ayuda para proceder á la reparacion del camino que liga á ese pueblo con el de Juarez y que se halla en pésimo estado.

Hace presente que ese camino, que es sumamente transitado, no recibe la menor reparacion desde hace cinco años.

Jury Central de Contribucion Directa—Para el Lúnes próximo ha sido citado á sesion el Jury Central de reclamos en la provincia de Buenos Aires, que entiende en lo relativo al impuesto de Contribucion Directa.

A Bahia Blanca—El Colector de la Seccion 5a., D. César Lopez, ha sido enviado por la Direccion de Rentas á inspeccionar las oficinas de Bahia Blanca.

Valor de un sello—Ayer expendió la Direccion de Rentas de la Provincia un sello de 50000 $ m/c, para la escritura de un préstamo hecho por el Banco Hipotecario.

Municipal del Saladillo—Ha sido nombrado miembro de la Municipalidad del Saladillo el Dr. José Viale, en reemplazo del Sr. Máximo Cabral, nombrado miembro del Consejo Escolar del mismo partido.

Jurys de Patentes—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se expidió ayer un decreto designando las personas que han de componer los jurys de reclamacion del impuesto de Patentes de la Provincia.

Hélas aquí:

Azul—Andrés Ginocchio y Tranquilo Cantarini.
Ajó—Modesto Esteves y Andres J. Serra.
Arrecifes—Miguel Hortal y Domingo Lopez.
Ayacucho—Eduardo Bonorino y Estanislao Alday.
Almirante Brown—Juan Banzo y Nicolás Rattazzi.
Bahia Blanca—Adolfo Tardien y Angel M. de Elia.
Barracas al Sud—Isidro Mozero y Lorenzo Basavilbaso.
Balcarce—Antonio Diaz y Cándido Cavillo.
Baradero—Rogelio Vila y Gumersindo Carreras.
Bragado—Pedro Marijo y Leopoldo Constan.
Brandzen—Rufino M. Martinez y Juan Albino Llano.
Belgrano—Pedro Ensinan y Francisco Garin.
Bolivar—Martini Arce y Demetrio Pereda.
Cármen de Areco—Marcelino Romero y Pablo García.
Cañuelas—Dr. Manuel Acuña y Domingo Diferrati.
Castelli—Pedro Laborde y Angel Buffill.
Chacabuco—Ramon del Villar y Pedro Uncelay.
Chascomús—Victoriano Gorris y Juan N. Arrambide.
Chivilcoy—Federico E. Gomez y Manuel Suarez Lopez.
Dolores—Juan Aguirre y Félix Oroño.
Exaltacion de la Cruz—José Gabrocha y Pablo Migliaro.
Ensenada—Francisco Alejos y Manuel Bott.
General Alvear—Angel Rafo y Tomás Leonis.
General Rodriguez—Pedro Iriarte y José Truelia.
General Pueyrredon—Miguel Selva y Juan Beraudi.
Juarez—Máximo Perez y Napoleon Grassi.
Junin—Victor Pelletrao y Augusto Borey.
Lomas de Zamora—José N. Chavarri y Dámaso Conto.
Las Conchas—Cárlos Godio y Manuel Valeo.
Las Heras—Francisco Fernandez y Bernabé Daquerre.
Las Flores—Juan C. Gimbones y Fabian Ferrandos.
Lobería—Julian Lalanne y Ramon Arzuaga.
Lobos—Máximo de Olasso y Febé Dolan.
Lincoln—César Rossi y Antonio Tortorelli.
Moron—Enrique Bisso y Lorenzo Caro.
Merlo—Carlos Albadalejo y Sebastian Pizarro.
Moreno—Angel Dabiero y Juan Rodriguez.
Matanzas—Cristóbal Santa-Maria y Alejo Echeverry.
Marcos Paz Francisco Mendez y Julian Estevati.
Mercedes—Anacleto Calvo y Jorge Carrion.
Maipú—Manuel Zulueta y Luis Labaca.
Monte—Estéban Sobré y Guillermo Urruch.
Magdalena—José María Varela y Juan Casaban.
Mar Chiquita—Martin Arenaza y Antonio Llavu.
Necochea—José Gonzalez y Luis Arabekety.
Navarro—José Melache y Cárlos Cabrera.
Nueve de Julio—Odeon Puga y Enrique Vigliani.
Olavarría—Pedro Aguirre y Pedro Caro.
Patagones—Bartolo Bertorello y Luciano Dominguez.
Pergamino—José Carreras y Emilio Amiquet.
Pilar—Manuel Taboada y José B. Patiño.
Pila—Simon Echeverry y Cecilio Huidobro.
Quilmes Félix Risso y Alejandro Lasalle.
Ramallo—Enrique Gorostiaga y Justino Perrino.
Ranchos—Juan Benoni y Juan I. Alonso.
Rauch—Amadeo Puayes y Agustin Perelly.
Rojas—Mariano C. Peña y Pedro Podestá.
San José de Flores—Bernardo Bacharry y Guillermo Rodriguez.
San Antonio de Areco—Pedro Manero y Rafael de Rosa.
San Andrés de Giles—Juan Silva y Simon Cucullá.
San Nicolás—Ignacio Aristaren y Jesús García.
San Martin—Santiago Bonifacini y Antonio Moreno.
San Isidro—Manuel Boggio y Miguel Campodónico.
San Fernando—Nicolás Marina y Juan Lasalle (padre).
San Vicente—Ignacio Alasia y Juan Penen.
San Pedro—Juan Elola y Miguel Aguilar.
Saladillo—Martin Nelson y Gabriel G. Castilla.
Salto—Florentino Ruiz y José R. Alvarez.
Suipacha—Antonio Martinez y Ceferino Fornos.
Tres Arroyos—Juan Alvarez y Cárlos Pallo.
Tapalqué—J. E. Cledon y Angel Granolla.
Tordillo—Manuel Fernandez y Regino Laferrere.
Tandil—Juan Disestí y Juan Dorrego.
Tuyú—Domingo Fernandez y Tomás Pita.
Villa de Lujan—Cirilo Dumblide y Gregorio de Miguel.
25 de Mayo—Casiano Istander y Enrique L. Navarro.
Vecino—Manuel Rosendi y Domingo Harguarti.
Zárate—José Rey y José Fernandez.

Los jurys funcionarán durante el mes de Abril, y no podrán prorogar sus sesiones.

El mismo decreto dispone que se oficie á las Municipalidades respectivas para que estas nombren al otro miembro del jury, segun lo dispuesto por la ley.

Propiedades en la Capital—Durante el dia de ayer ha intervenido la Oficina de Contribucion Directa en la venta de las siguientes:

Lorea número 408 de m. 8 de frente por m. 25 de fondo en $ m/n 1528.

Venezuela y Liniers de m. 9 de frente por m. 25 de fondo en $ m/n 1066.

Avenida Alvear esquina á Olvido de m. 10 de frente por m. 30 de fondo en $ m/n 1843.14.

Direccion de escuelas—Ha renunciado el empleo de preceptora de la escuela de niñas de General Alvear, la Sra. Tomasa Beran.

Ha solicitado ser nombrada en su reemplazo la Sra. Matilde Nichoral.

—El Consejo Escolar de Juarez ha sido integrado en la forma siguiente:

Presidente, el Sr. Gervasio Mariño; Vice-Presidente, el Sr. J. A. Botana; Secretario, el Sr. C. D. Fontana.

Nuevas escuelas—Próximamente se establecerán en San Isidro las dos escuelas graduadas cuya creacion se acuerda en el presupuesto vigente de aquel partido.

Una será de varones y otra de mujeres.

Los campos de "Venado Tuerto"—Con fecha 17 del corriente se ha presentado ante la Suprema Corte D. Bernardo de Iturraspe por sí y como apoderado del Dr. Bernardo de Irigoyen, de D. Lucio Vazquez y de D. Cárlos Chapeaurouge y demas herederos y sucesores de D. Miguel Arrascaeta, diciendo de nulidad de la venta de los campos de "Venado Tuerto", otorgada por la Provincia de Santa-Fé, á favor de D. Javier Arrufó, fundando su pedido en el derecho de propiedad que dichos señores alegan á los mencionados campos.

Funda el Sr. Iturraspe en la necesidad de indicar ante la Corte el asunto en litigio, en la circunstancia de que la demanda interpuesta se opone al laudo que la Corte dictó sobre la cuestion de límites entre las Provincias de Córdoba y Santa-Fé, y segun la jurisprudencia establecida, el Tribunal que dicta una sentencia es el encargado de ejecutarla.

En un otrosí del escrito del Sr. Iturraspe, solicita éste que, con arreglo al procedimiento vigente, se le impida innovar al Sr. Casey la cosa litigiosa, librándose oficio al Juez Federal de la Provincia de Córdoba para que, por intermedio de las autoridades correspondientes, sean mantenidos en posesion de los campos de la Merced de Arrascaeta sus actuales poseedores, á nombre de Arrascaeta.

El Sr. Iturraspe pide ademas que se notifique al Sr. Casey la demanda interpuesta, á fin de que éste, á su vez, lo haga saber á las personas que compraron parte de los campos en litigio, en el remate efectuado el 15 del corriente Marzo.

Publicaciones—Acaba de aparecer una nueva edicion del folleto que contiene todos los discursos pronunciados en el funeral de Gambetta, celebrado en esta ciudad.

La nueva edicion ha sido aumentada con una reseña de la ceremonia y tres dibujos de M. Stein, un retrato de Gambetta, una vista de la Estacion del Parque con el catafalco y un segundo retrato de Gambetta muerto.

Véndese el folleto á 5 $ m/c en las principales librerías.

—Se anuncia la aparicion de un periódico titulado la "Revista del Domingo", que dirijirá el Sr. José G. Quiñones.

Tendrá ocho páginas de texto, y, como lo indica su nombre, saldrá los domingos.

Novedades de policía—A D. Nicolás Rossi le han efectuado anteanoche un robo consistente en nueve gallinas que tenia en el corral de su casa.

Ignora quienes sean los cacos, pues el robo se lo efectuaron en circunstancias en que dormia.

*** El individuo José M. Lavandeiro transitaba ayer por el Paseo de Julio, vistiendo un traje ya bastante deteriorado.

Decidido á renovarlo, al pasar por la sastrería situada en el Paseo de Julio núm. 66, echó mano á un traje, que estaba de muestra, y echó á correr. Visto, sin embargo, por un vigilante, fué aprehendido.

*** En el Hotel Hispano-Argentino, situado Moreno 276, se alojaban desde el 10 del presente mes los Sres. J. F. Garrido y Ezequiel Galarce y Vega, ocupando la pieza Nº. 18.

Ayer por la mañana, cuando despertaron, fueron desagradablemente sorprendidos viendo que habian sido robados en los siguientes objetos:

Al Sr. Garrido: de una cómoda le sacaron 300 $, del bolsillo del pantalon 7000 $, un billete del Banco Nacional de 200 $, un reloj de oro y cadena con relicario del mismo metal, que avalúa en 3750 $, y ropa de uso que calcula el robado en 1000 $.

Al Sr. Galarce le robaron un reloj y cadena de oro, de valor de 5500 $; un anillo de oro que representa dos serpientes y cuyos ojos son dos topacios, el que estima dicho señor en 550 $; una lapicera de oro y 90 $ en billetes; de un chaleco le sacaron 7 libras esterlinas y una llave de la cómoda que hay en su habitacion, con la cual los ladrones la abrieron, llevándose toda la ropa de su uso, 22 libras esterlinas que estaban envueltas en papel, un par de rosetas con topacio y una pulsera de oro.

Los cacos no se conformaron con robar solo á estos señores, pues de la pieza núm. 19, que ocupan los Sres. Eulogio Sosa y Froilan G. Otero, le sustrajeron al primero un chaleco con 500 $, más ó ménos, y al segundo de estos señores toda la ropa de uso y un billete de 10 fuertes del Banco Nacional, que dice en el reverso: "Banco Nacional, Corrientes."

Los damnificados calculan que el robo ha sido efectuado entre 12 p. m. á 6 a. m., horas respectivas en que se acostaron y despertaron.

Estos robos fueron comunicados ayer á la Comisaría de la 4a Seccion. La policía hace investigaciones para dar con los ladrones.

Dos cisnes—El Sr. Leonardo Pereyra ha obsequiado con dos hermosos cisnes de Australia al señor Presidente de la Municipalidad, quien los ha destinado á su vez al lago de la Recoleta, en cuyas aguas se ostentan desde ayer, como vistoso testimonio del galante desprendimiento del señor Alvear.

Ya era tiempo—Una cuadrilla de barrenderos municipales se presentó ayer, armada de todas armas, en la parroquia de Balvanera y procedió con singular energía á la limpieza de la calle Piedad, desde Azcuénaga hasta Castelli.

Era tiempo ya de que se tomase esa medida. La tierra que en montones existia en ese trayecto, llegaba al borde de las veredas.

El palacete del Retiro—La caprichosa casa construida frente á la plaza General San Martin en el terreno que rodean las calles de Maipú, Charcas y Santa-Fé, vá á ser habitada dentro de muy pocos dias por su propietario, el coronel Reynaldo Villar.

El mueblaje de ella será magnífico: anoche se hallaba en exposicion en casa de Marius Descotte.

Es compuesto de tres juegos distintos, estilo Luis XIV, tapizados con terciopelo de Génova.

Semana Santa—Publicamos en seguida un detalle de los actos religiosos de los dias santos, con especificacion del templo y la hora en que se celebrarán:

Metropolitana—Juéves y Viérnes, á las 6 p. m., maitines. En los mismos dias y el Sábado Santo, oficios á las 10 a. m.; Juéves, á las 3, la ceremonia del Mandato con sermon; Domingo de Resurreccion, pontificará, á las 10, el señor Arzobispo.

Merced—Juéves, á las 11½ oficios; á las 6½ p. m. maitines. Viérnes á las 10½ oficios; á las 12, ejercicio de las Siete Palabras; á las 2, sermon de Agonía; á las 6½, maitines; á las 8, sermon de Soledad. Sábado, á las 12, oficios, á las 12½, misa de Gloria.

San Telmo—Juéves á las 10, misa solemne de esposicion; á las 7, maitines solemnes y sermon de Institucion. Viérnes á las 9, oficios; á la 1½, las Siete Palabras; á las 2, sermon de Agonía; á las 7, maitines y sermon de Soledad. Sábado á las 9, oficios y misa de *aleluya*.

Concepcion—Juéves, á las 10, oficios; á las 6½ maitines y en seguida sermon de Institucion; á las 10 p. m. devocion de la *Hora Santa*. Viérnes, á las 9½, oficios; á las 12½ las Siete Palabras; á las 2, sermon de Agonía; á las 6 maitines y sermon de Soledad. Sábado, á las 10, oficios. Domingo de Resurreccion, á las 5½, procesion con el Smo. por el átrio del templo, y misa; á las 7 p. m. sermon.

San Cristóbal—El juéves á las 10, oficios; á las 6, sermon de Institucion. Viérnes, á las 10, oficios; á las 12, lectura de las Siete Palabras; á las 2, sermon de Agonía; á las 7, sermon de Soledad. Sábado á las 10½, oficios y misa de Gloria. Domingo de Resurreccion, á las 8, misa y sermon.

San Francisco—Viérnes, predicará de agonía Fr. Gregorio Viñales; de Soledad, á la noche, Fr. José R. Quiroga. Las funciones vespertinas de los tres últimos dias de la Semana Santa principian á las 5½ de la tarde, y las matutinas á las 9 de la mañana.

Socorro—Juéves, oficios á las 11, y maitines á las 6; Viérnes, oficios á las 10, á la 1 las Siete Palabras, y Sermon de Agonía. A las 6 maitines, y en seguida Sermon de Soledad. Sábado, oficios á las 10; Domingo de Resurreccion, funcion á las 11 de la mañana, y sermon; á las 6 de la tarde, procesion de Jesús.

Santo Domingo—Juéves, misa cantada; procesion del Sacramento y sermon en la misa por el P. Modesto Becco; viérnes, maitines. Sermon de agonía, por fray Marcolino Benavente; sábado, oficios, á las 9.

San Juan—Juéves, á las 9, oficios. Viérnes á las 9, oficios; á las 3 sermon de agonía; sábado á las 8, oficios.

El Salvador—Juéves y Viérnes Santo, oficios á las 8½ a. m. El juéves á las 7 de la noche, maitines. Viérnes á las 12½ devocion de las Siete Palabras, predicadas por el P. Agustin Muzas, alternando el Cuarteto con la música de Haydn.

Monserrat—Juéves á las 11, oficios. Viérnes á las 11, oficios; á las 2, sermon de agonía; á las 7, sermon de soledad.

San Ignacio—Juéves á las 10, misa y procesion del Santísimo; á las 7½ maitines solemnes. Viérnes á las 10½ oficios; á la 1 sermon de agonía, alternando con canto; á las 6½ maitines. Sábado á las 10½, oficios y misa de Gloria. Domingo de Resurreccion á las 10, misa.

Balvanera—Juéves, misa y exposicion del Santo Monumento á las 10, maitines á las 6½ p. m., en seguida sermon; Viérnes, oficios de la mañana, á las 9; Sermon de Agonía á las 2 p. m.; maitines, á las 6½; despues Sermon de Soledad; Sábado, 9 de la mañana, bendicion del fuego nuevo, del cirio, pila bautismal y misa de resurreccion. Domingo de Pascua, misa al amanecer, sermon á la noche.

Piedad—Juéves á las 11, oficios. Viérnes á las 10½, oficios; á las 2, sermon de agonía; á las 7, sermon de Soledad. Sábado á las 11, oficios: Domingo de Resurreccion á las 7 p. m. se predicará.

San Nicolás—Viérnes á las 10, oficios; á la 1, lectura de las Siete Palabras; á las 2 sermon de agonía; á las 8, sermon de Soledad. Sábado á las 10, oficios. Domingo de Resurreccion, á las 9, misa solemne; por la noche sermon.

San Miguel—Juéves, á las 10, oficios. Viérnes á las 10, oficios; á las 2, sermon de agonía.

Fiesta religiosa—En la capilla San Mauricio, situada frente á la estancia del Sr. Gonzalez Catan, en el partido de Matanza, tendrán lugar, hoy, mañana, el sábado y domingo próximos, las fiestas religiosas de la Semana Santa.

En el deseo de facilitar la concurrencia de las personas ocupadas en los establecimientos de campo adyacentes á la capilla, la comunidad religiosa adscrita á esta ha resuelto dar alimento gratis en dichos dias á todos los que lo soliciten.

Con esta medida la concurrencia que asista á la capilla se espera será bastante crecida.

Baile campestre—Todo el paisanage de los alrededores de Elvira, estancia del Sr. Leguineche, situada á inmediaciones del puente Ezcurra, ha sido invitado para el baile campestre con que ese señor los obsequiará en la noche del domingo de pascua.

Compañía dramática italiana—En los primeros dias del mes de Abril llegará á esta ciudad la compañía dramática italiana de que forman parte los niños Lambertini, de los cuales nos hemos ocupado en varias ocasiones.

No solamente los periódicos artísticos han hablado de estos artistas en miniatura; publicaciones de diverso carácter les han dedicado tambien su atencion, que se ha manifestado siempre favorable á ellos.

Politeama Argentino—El sábado hará su estreno en el Politeama Argentino una compañía lírica italiana organizada por el señor Aquiles Lupi y de la cual hacen parte la señora Maria Frigerio y la niña Adelina Cavara.

Entre las novedades que esta compañía prepara figura la opereta cómica de Suppé *Bocaccio*, que tanta boga ha alcanzado en las capitales europeas. Figuran ademas en el repertorio, entre otras, las siguientes obras: I prati di San Gervasio, Il Barbiere di Seviglia, Don Checco, Don Pasquale, Cicco e Cola, Giroflé Girofla, La Bella Elena, Pipelé, Il Pompon, etc.

Sociedad filantrópica francesa—El Domingo ha quedado instalada en el Rosario una sociedad filantrópica francesa. La reunion de re-

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.

...isidentes franceses en que tal se resolvió, fué iniciada por el señor Delayé, delegado de la sociedad del mismo nombre establecida en esta ciudad.

La Comision Directiva quedó compuesta así: Presidente: señor Charavin; Vice, señor Magdelin; Tesorero, señor Rouzaut; Secretario, señor Much y Pro-secretario, señor Fical. Por unanimidad de votos se nombró presidente honorario, al señor Vice-cónsul de Francia en el Rosario.

Baile—La sociedad "Marina del Plata" dará el Sábado un baile en su local Perú 388.

Salida del Niger—La Agencia de las Mensagerias marítimas se ha visto obligada á suspender la salida del paquete Niger hasta pasado mañana, un dia despues del fijado en los itinerarios de la compañia.

De poca consideracion es la demora, si se tiene en cuenta el contratiempo que ha experimentado la Empresa con la cuarentena impuesta al paquete, que ha debido efectuar su descarga en embarcaciones contratadas para quedar con el cargamento en cuarentena. La mayor parte de la carga ha sido así trasbordada á una barca de la casa S. B. Hale.

El vapor Rio Grande—Ayer fondeó en la rada exterior de nuestro puerto el paquete brasilero Rio Grande, con procedencia de Rio Janeiro y escalas.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del arribo del vapor, se trasladó á él el médico de Sanidad á pasar la visita y notificarle que quedaba por el término de 48 horas en observacion sanitaria, no permitiéndose bajar más que la correspondencia.

El Rio Grande trae 40 pasajeros, todos ellos en perfecto estado de salud.

Para Martin Garcia—En el almacen naval de los Sres Francioni y Ramayon está en exhibicion desde ayer la farola mandada construir para la Sub-Prefectura de Martin Garcia.

Es un trabajo digno de verse.

La navegacion tendrá en adelante un magnífico faro más.

El Poitou—El agente de la compañía de vapores Transports Maritimes en esta ciudad, señor E. Matthey, ha hecho un telegrama á su colega de Rio Janeiro, participándole que haga lo posible por avisar al vapor Poitou, á fin de que no dé entrada en ese puerto para evitar la cuarentena que se impone aquí á los buques de esa procedencia.

Hasta ayer tarde no se habian recibido noticias de Rio Janeiro, por lo que se cree que el vapor habrá pasado sin tocar en ese puerto.

Práctico—El señor Santiago Achela se ha presentado á la Prefectura Marítima, solicitando diploma de Práctico del Paraná, mediante el exámen de costumbre.

Privilegios de paquete—El Ministerio de Marina ha concedido privilegios de paquete al vapor nacional Yankee, de propiedad de los señores Francisco R. Sosa. El Yankee hará su carrera entre este puerto y el Paraguay.

Igual privilegio le ha sido concedido al vapor Polcevera, de la Empresa de Trasportes Marítimos Raggio y Ca., cuyos agentes son los señores Lavarello.

El Villarino—Hoy á las 8 de la mañana zarpará del Riachuelo con destino á Bahia Blanca y Patagones el vapor trasporte nacional Villarino.

Buques en venta—Los Sres. Levalle y Moneta han ofrecido en venta al Ministerio de Marina los buques Pronsaen y Regina por la suma de $ 28,000 m/n. Son aptos para la navegacion de los mares del Sur, circunstancia que hacen notar en su oferta al Gobierno.

La Corbeta Cabo de Hornos—A bordo de la corbeta Cabo de Hornos se han comenzado las obras de carpinteria que requiere para alistarse y estar pronta á hacerse á la mar á la primera órden.

El vaporcito Cornejo—Para sufrir reparaciones por la centésima vez en un año, el vaporcito Cornejo acaba de entrar á los talleres del arsenal de Zárate.

Presente griego—Con este título dice *La Capital* del Rosario del 20 del corriente:

"Anteayer llegó á esta ciudad, procedente de Buenos Aires y custodiado por dos agentes de la autoridad, un famoso ratero que ya no tiene cabida en las cárceles de la gran capital. Los gendarmes traian la consigna de dejar en libertad al preso y regresar ellos; es decir, se deportaba á un ladron, alojándolo entre nosotros. Este proceder de las autoridades de Buenos Aires y que ya lo ha usado en otras ocasiones, es censurable bajo todos conceptos, pues se habrán creido que el Rosario es una Sierra Chica ó una Penitenciaría, ó que esta policía nada tiene que hacer ó que aquí no hay ladrones. Nuestra policía en cuanto tuvo conocimiento de semejante hecho, capturó al deportado y á sus conductores, obligándoles ayer á que se embarcasen nuevamente, llevando á su retorno el presente griego."

Asociacion Rural del Tandil—La idea de fundar una asociacion rural en el pueblo del Tandil gana terreno entre los hacendados de aquel partido.

Ya se han cambiado ideas al respecto en varias reuniones celebradas con tal objeto.

Canal de navegacion—Háse formado en Lóndres una compañía para llevar adelante la empresa de escavar un canal navegable á traves de la estremidad superior de la península de Florida, desde un punto del Rio Suwanee, hasta otro punto del rio San Juan, á una distancia de más de 20 leguas.

Se estima el costo de la obra en 20 millones de pesos fuertes.

Instintos modificados de un gato ciego—Cuenta M. Hovey en el *Scientific American* muy interesantes pormenores sobre un gato que se quedó completamente ciego.

En los primeros tiempos de su desgracia, el animal pareció dominado por la más profunda tristeza.

Se llevaba los muebles por delante y se caia al bajar las escaleras.

Pero pronto vió Mr. Hovey que cobraba ánimo y trataba de suplir por diferentes medios el sentido que habia perdido.

Su modo de bajar escaleras cambió totalmente: en vez de marchar por el medio, se arrimaba á un lado, hasta tocar la pared con los bigotes; y entonces descendia con gran velocidad, deteniéndose en los descansos de cada piso.

Tomó nota cuidadosa de la posicion de las puertas y de los muebles, tanto que al poco tiempo Mr. Hovey creyó que el gato habia recobrado la vista y tuvo que hacer experimentos para convencerse de que estaba siempre totalmente ciego.

Cita Mr. Hovey, entre otros, un ejemplo notable de la facultad de orientacion del gato. Transportólo una vez lejos de la casa, dando muchos rodeos, y lo dejó solo. Despues de algunos maullidos lastimeros, el gato acabó por decidirse y se encaminó en derechura á la puerta de la casa. Ciego como estaba, no habia podido ver el camino; dotado de un olfato muy mediocre no podia guiarse por la pista, puesto que iba por un camino diferente del que habia llevado. Agreguemos que la tierra estaba cubierta de nieve.

El telégrafo y sus enemigos—Uno de los mayores enemigos que tiene la comunicacion telegráfica por líneas aéreas es, entre nosotros, el pájaro conocido con el nombre de hornero, que hace su nido de barro sobre los aisladores, y pone al alambre que estos sostienen en comunicacion con el poste, estableciendo así una derivacion á la tierra, que interrumpe el circuito telegráfico.

En la estacion de la cria, siempre que llueve, aparecen frecuentes interrupciones en las líneas; son los horneros que, encontrando barro á mano, edifican sus casitas sobre los aisladores. Y las construyen con rapidez tal que muchas veces los guarda-hilos que recorren las líneas derriban nidos que encuentran hechos de nuevo al regresar de la recorrida, horas despues.

Otro enemigo de la comunicacion telegráfica son las arañas. Tienden durante la noche sus telas entre los varios alambres de una línea, y cuando llueve ó cae rocío, las telarañas humedecidas, formando un buen conductor, trastornan completamente la comunicacion.

Meteorologia—Prefectura Marítima, Marzo 21.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	759	759	758
Termómetro máximo	—	—	25
Termómetro mínimo	22	21	22
Higrómetro	100	100	88
Sicómetro	1	1	2
Direccion del viento	N. E.	S. E.	S. E.
Fuerza en kilómetros	—	—	—
Pluviómetro	—	—	—

Señor Director: La inviolabilidad del domicilio así como el derecho de trabajar y de ejercer toda industria lícita, son principios proclamados en la Constitucion Nacional Argentina, é interesa á todos los habitantes que se respeten.

Juzgo entónces, que la defensa de estos principios es cuestion de interés público, y es por ello que espero de Vd. se sirva dar publicidad en su diario al escrito que mi apoderado ha presentado al Juez de Seccion, pues al defender mis derechos, implícitamente defiendo el de todos los habitantes de la República.—S. S.—*C. M. Escalada.*

Hé aquí el escrito:

Buenos Aires, Marzo 19 de 1882.—Señor Juez de Seccion:—Miguel Barcos, por don Cárlos M. Escalada, en los autos con la Municipalidad de la Capital, sobre prohibicion de vender billetes de lotería, y daños y perjuicios, á V. S. digo:

1º Que antes de contestar la demanda que tengo entablada, el señor Presidente de la Municipalidad ha producido otros hechos violentos, innovando el estado del juicio y tomándose las atribuciones de V. S. al hacerse justicia por sí y ante sí.

Por esto vengo á ampliar la demanda entablada y á hacer otras peticiones de derecho.

Abierto el plazo para el pago de las patentes que percibe la Direccion de Rentas Nacionales, se me pasó una boleta para que obtuviese la patente de 2000 pesos nacionales, en mi carácter de Agente ó representante de la Empresa de la Lotería de la Provincia de San Luis.

Hice las observaciones conducentes, manifestando con toda franqueza que el Sr. Presidente de la Municipalidad me prohibia el ejercicio de la industria de vender billetes de lotería.

La Direccion de Rentas me mandó sin embargo pagar la patente con arreglo á la Ley del Congreso de Octubre 12 de 1882.

Yo oblé el precio de la patente y se me expidió esta, como consta del documento cuya copia adjunto, bajo el núm. 1.

Adjunto tambien el expediente tramitado ante la Direccion de Rentas, bajo el núm. 2.

A pesar de la patente ó autorizacion para ejercer una industria, permitida por Ley del Congreso, en el territorio de la Capital, el Sr. Presidente de la Municipalidad dió órden por escrito al Jefe de Policía, para asaltar mi domicilio, el 15 del corriente, para allanarlo y para secuestrar los libros y billetes de lotería de que soy agente.

La fuerza intervino y yo cedí á ella, protestando para salvar mi derecho.

El allanamiento se llevó á cabo, así como el secuestro de los libros talonarios de mi escritorio, pertenecientes á la Lotería de San Luis, á pesar de haber exhibido la patente.

Producido el atentado, llamé al Escribano Saucé, quien lo presenció, procediendo á mi pedido á levantar la protesta, cuyo testimonio bajo núm. 3 adjunto á V. S.

2º Ahora bien, examinado este hecho escandaloso bajo todas sus fases, resulta lo siguiente:

Hay una Ley del Congreso de Octubre 19 de 1882, que en su art. 6º grava las Empresas y Agencias de Lotería con una suma considerable de pesos por patente anual y recuerdo que en el Congreso Nacional, al discutirse esta Ley, se dijo que era para las loterías argentinas, porque las extranjeras estaban ya gravadas con el impuesto municipal de la Ley de 23 de Octubre de 1882.

La imposicion de la patente implica la autorizacion al que la paga para ejercer legítimamente la industria patentada. Cobrar la patente y prohibir el ejercicio de esa industria es cometer una usurpacion.

El Congreso legisla este Municipio, Capital de la República, de un modo exclusivo en virtud de la atribucion 27 del art. 67 de la Constitucion Nacional.

El es soberano en esta materia y lo qué él legisla y permita, no puede la Municipalidad anularlo.

El Poder Ejecutivo ha ejecutado esa Ley por medio de la Direccion de Rentas, al cobrar la patente, á pesar de las observaciones que yo le hice cuando recibí la boleta.

La ejecucion de una ley no puede tampoco impedirla violentamente el Sr. Presidente de la Municipalidad, porque este no tiene el poder de vetar las leyes del Congreso ó las resoluciones del Ejecutivo, que es su superior.

La Municipalidad no es un cuarto poder, segun nuestro organismo constitucional, sino un departamento dependiente del Ejecutivo, en el órden que el Congreso lo establece.

El Gobierno de la capital corresponde al Presidente de la República, segun lo declara el artícu-

TESIS
Se imprimen en LA NACION, San Martin 208, en condiciones tipográficas insuperables
Á PRECIOS MÓDICOS

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
2726 perm m17

lo 86 inciso 3º de la Constitucion Nacional "al constituirlo" en jefe inmediato y local de la capital.

Luego pues, si el Ejecutivo ordenó el pago de la patente, el Presidente de la Municipalidad no puede impedir su ejercicio á los patentados.

Su derecho será hacer observar al Ministro de quien dependa, al Ministro del Interior, pero no tiene derecho de lanzarse á prohibir una industria patentada, porque exhibe al Gobierno de la capital como un usurpador que por una oficina cobra patentes considerables y por otra persigue á los patentados, los asalta, les allana el domicilio y los despoja por la fuerza de lo que les pertenece.

Ni el Congreso ni el Ejecutivo han tenido seguramente tales propósitos ni han contado con las violencias y atentados de la Municipalidad de la Capital.

Mientras que el Ejecutivo ó el Congreso no me *casen* la Patente que he pagado; mientras que no se dé una Ley derogatoria de la Ley de Octubre de 1882, nadie puede legítimamente impedir el ejercicio de la industria patentada.

3º Por otra parte, el Sr. Presidente de la Municipalidad me ha perjudicado moral y materialmente en otro sentido.

Me han allanado por su órden mi domicilio y me han secuestrado los libros y papeles de mi escritorio, llenándolo de fuerza de Policía. Ha violado un derecho sagrado como lo llama la Constitucion.

¿Quién tiene derecho de allanar domicilio y de ordenar secuestro?

Es el Juez que administra justicia.

La Municipalidad no tiene ese derecho.

El Presidente de esta Corporacion tampoco lo tiene.

La Cámara de Apelaciones de la Capital ha declarado en Diciembre 6 de 1882, que ni los jueces tienen derecho de expedir órdenes de allanamiento de domicilios por venta de billetes de Lotería, porque no es un delito castigado en el Código Penal. Acompaño cópia de esta nota bajo el Nº 4, debiendo decir á V. S. que esa declaratoria tuvo lugar antes de ponerse en ejecucion la Ley que grava á las Empresas ó Agencias de Loterías con una Patente tan considerable.

La Municipalidad puede tener facultad para allanar domicilios en los casos relativos á la higiene, pero no en los casos de venta de billetes de Lotería ó de otros.

Solo una Ley expresa puede conferir esa facultad á otra autoridad distinta de aquella que tiene por mision administrar justicia y garantir los derechos de los habitantes.

No hay Ley que dé á la Municipalidad y ménos á su Presidente ese poder.

Fuera de los sufrimientos morales que tambien se aprecian por el Juez, he sufrido materialmente por estas violaciones, descrédito, imposibilidad de ejercer la industria por cuyo ejercicio he pagado al Tesoro Nacional 2000 pesos nacionales. La Lotería de San Luis se juega semanalmente. Avalúo estos perjuicios en 30,000 pesos nacionales si por esta causa se suspende de jugar y á más 2000 pesos nacionales por mes, mientras que el señor Presidente de la Municipalidad no me restituya los libros y demás secuestrados.

4º Otra violencia es innovar por la fuerza, por el abuso de la autoridad el estado de la demanda ante V. S. Por esta razon cobro tambien 4000 pesos nacionales á la Municipalidad por perjuicios y los costos de este incidente y los gastos originados.

Existe una demanda ante V. S. promovida por mí, relativamente á esta cuestion. El señor Presidente de la Municipalidad la ha decidido por sí, usurpando las funciones de V. S. y la ha decidido despues de una ley del Congreso, despues de la resolucion del Ejecutivo, mandando ejecutar esa ley y cobrar la patente por vender billetes de lotería.

Es un atentado incalificable, que V. S. debe reprimir y por eso ampliando mi demanda, formulando los cargos enumerados, pido á V. S. ante todo y sin perjuicio de la tramitacion de la causa y de la condenacion á su tiempo á la Municipalidad:

1º Que se libre oficio al Jefe de Policía de esta Capital para que remita á V. S. la cópia de la órden del Sr. Presidente de la Municipalidad para violar mi domicilio y secuestrar mis papeles.

2º Que ordene V. S. al Jefe de Policía que mientras no se decida esta causa, no me impida el ejercicio de la industria á que se refiere la patente cuyo testimonio adjunto.

3º Que se libre órden al Presidente de la Municipalidad para que me restituya los libros y demás sacados por violencia de mi domicilio.

4º Que se le haga saber judicialmente la protesta, cuyo testimonio adjunto, lo mismo la que formulé por la prensa que se registra en el núm. 3758 de LA NACION que tambien adjunto.

Pido costas y juro lo necesario en derecho.

Elecciones municipales

Se previene á los señores electores que el Jury de la Parroquia Santa Lucía ha dispuesto reunirse todos los dias en el Juzgado de Paz calle Juarez desde las 7 hasta las 8 p. m. 2899 p4 m22

El Jurado de Apelacion de la Parroquia de San Nicolás invita á los señores abajo nombrados á concurrir al Juzgado de Paz de dicha parroquia, Tucuman 443, el dia sábado 24 del corriente de las 12 á la 1 del dia á justificar sus requisitos para electores municipales.

Los ciudadanos ó extranjeros que los tachan de ilegales, presentarán las pruebas cuando les corresponda darlas, concurriendo tambien el mismo dia y hora.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*D. F. Sarmiento.*

Por atribuirse profesion liberal: Domingo Orlandini, Córdoba 364; Luciano Chouet, Temple 483; Arturo Rosam, Temple 391; Pastor Sosa, Suipacha 399.

Por domicilio supuesto: Remigio Lescano, Corrientes 259; Francisco Vinali, Corrientes 309; Indalecio Miyer, Artes 425; Alberto Villarino Tucuman 425; Andrés Rodriguez, Tucuman 493; Daniel Miranda, Artes 348; Faustino Miñones, Uruguay 365; Adolfo Lamarque, Lavalle 350; Juan Girondo; Pedro Elizalde, Suipacha 264; Benito Sibory, Cuyo 585; Lázaro Carroso, Corrientes 449; Justo Campoamor, Corrientes 447; Leopoldo Recke, Corrientes 314; Alejandro Fiorimi, Cerrito 351; Félix Lombardo, Paraguay 366; Arístides Morel, Paraguay 362; Antonio Spinetti, Paraguay 246.

Por domicilio supuesto y atribuirse profesion liberal: Eliseo Cartes y Breton, Córdoba 375; Jorge Gimenez, Corrientes 451; Domingo Tisne, Corrientes 414; Cárlos Molina, Cerrito 400; Gabriel E. Ochoa, Lavalle 402; José Berutti, Lavalle 402.

Por no pagar impuesto y domicilio supuesto: Santiago Rollery, Cuyo 365.

Por no pagar impuesto: Romualdo Dellepiane, Cuyo 449; César Genzana, Artes 352; Antonio Martinez, Uruguay 419; Juan Guardia, Uruguay 311; José Rosendo, Corrientes 544; Serapio Coni, Corrientes 544; Luis Boto, Artes 362.

Por no saber escribir: Luis Rofo, Artes 244.

Por no pagar impuesto ni ejercer profesion liberal: Pedro Diana, Paraguay 528.

Por deficiencia de patentes: José Tonasi, Corrientes 328.

Por no haber podido inscribirse personalmente: Manuel Navarro, Corrientes 451; José Nintes, Cerrito 168.

Por supuesta nacionalidad argentina: Adolfo Lopez, Cerrito 315.

El Jurado de Apelacion de la Parroquia de Balvanera se reune todos los dias de 2 á 3 de la tarde, en el Juzgado de Paz, calle Ombú 68, á los efectos del artículo 11 de la ley orgánica de la Municipalidad de la Capital.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1883.—*El Jurado.* 2801 p3 m20

El jury de apelaciones de la inscripcion municipal de la parroquia de Monserrat, se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en el Juzgado de Paz de la parroquia, calle Lima núm. 148.—*Felipe Zamorano—José. M. Trelles—Isidoro Quintans.* 2697 p5 m17

El jurado de apelacion de la inscripcion municipal correspondiente á la Parroquia de la Piedad, se reune todos los dias de 10 á 11 a. m. en el Juzgado de Paz de la séptima seccion, calle Piedad, núm. 869. 2462 p11 m14.

SUSCRICION

Para regalar un piano á DALMIRO COSTA

Se reciben donaciones en la oficina del Sr. D. Eduardo Munilla, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, primer patio de la Casa de Justicia.—*La Comision.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 22 de 1883.

Oro al contado á 25.01.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se realizaron durante la rueda:

A $f. 25,000 al contado á 100¼ %.
E " 40,700 id á 86⅛, 86½ %.
" " 138,000 para Marzo 31 á 89⅛, 86⅛ %.
" " 60,000 id Abril 30 á 86⅞ %.
" " 10,000 id Mayo 31 á 87⅛ %.

En la liquidacion no se hizo nada, quedando vendedor para fin de mes á 86⅞ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Mercado flojo y en baja. Se anotaron vendidas:

50 acciones al contado á 103¼ %.
2200 id para Marzo 31 á 104, 103¾, 104, 104¼, 104¼, 104 %.
2000 id para Abril 30 á 105¼, 105, 105¾, 105¼ %.

Despues de hora solo se hicieron dos pequeños negocios para fin de mes á 104 % quedando ofrecidas á este precio. Mercado con tendencia de seguir bajando.

CAMBIOS—Sobre Lóndres se han hecho varios giros á 49⅞ y 49¾ d. Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅞ d	49⅞ á ⅞ d
Francia	5 fr. 17	5 fr. 21 á 5 fr. 24
Amberes	5 fr. 17	5 fr. 22 á 5 fr. 25
Génova	5 fr. 17	5 fr. 21
Hamburgo		4 m. 20
Rio Janeiro		Rs. 11$275
Montevideo		1 % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49 ½ d; Paris, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo, 4 m. 18 c. por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A.

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100¼ %	
Id id id B	" 100½ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 86⅞ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112 "	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 Id id 5 % renta y 1 % amortizacion	" 74 %	
Id id id de 1863	" 88 %	
Bonos id id de 1876	"	nominal
Deuda Municipal de 1882	" 84 %	
Deuda extranjera—Oro	" 96	
Acciones amortizable de Montevideo	"	nominal
Acciones puentes y caminos	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 103¾ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1550 $ m/c	
Gas Argentino	á la par	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	"	
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION — Marzo 22—87 wagones entrados con diferentes frutos y entre ellos: 17,100 @ lana. El mercado en lanas continúa flojo, lanares, vacunos y cerda firmes, grasa sin variacion.

VENTAS DE AYER—300 @ lana superior, por F. Oliver, $ 87; 3500 superior, regular y borrega inferior, G. Casaux, 80, 85, 70, 75, 50; 1000 id y buena, V. Cosentino, 85, 78; 4000 id id y regular, J. L. Somoza, 84, 75, 70; 2100 id id, E. Bunge, 84, 71; 1700 id id y borrega regular, J. Bellocq, 82, 77, b. 62; 600 id id, J. Ortiz, 78; 1100 borrega, especial, superior y buena, el mismo, 84, 72½, 68, 67.

CUEROS VACUNOS—20 campo superioriores, por J. L. Somoza, $ 165.

CUEROS LANARES—150 docs. campo, superiores, buenos y derechos, por Chapar, 28, 26, 19 rls. lb; 100 id id id, J. L. Somoza, 27½, 20 id id; 50 id id id, J. Ortiz, 27, 20 id id; 200 pelados, estacion, superiores y epidemia, Bellocq, 21, 12, 10 id; 30 id id id, C. Rocchi, $ 85 y 22 la docena.

CERDA—25 @ buena, por Oliver, $ 164; 10 id id, Somoza, 164.

GRASA—3 bordalesas buena, por Oliver, $ 45.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 22—115 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos: 7500 @ lana. El mercado tanto en lanas como en pieles sin variacion, trigo flojo, maiz firme.

VENTAS DE AYER—3200 @ lana buena, por Duggan, $ 77, 75; 2000 id regulares y borrega regulares, Robbio, 66 b, 58; 200 id borrega inferior, Basavilbaso, 50.

CUEROS VACUNOS—120 campo regulares, por N. y Cernadas, $ 152.

CUEROS DE GAMAS—50 docenas gamas buenos, por N. y Cernadas, $ 79.

CUEROS DE NUTRIA—300 lb nutria buenos, por N. y Cernadas, $ 8.

CUEROS LANARES—200 docenas campo buenos y desechos, por N. y Cernadas, $ 26, 17; 200 id id y pelados, superiores y epidemia, por Balleto, 25, 17, 20, 10 rls. lb; 200 id pelados id id, N. y Cernadas, 85, 22.

TRIGO—100 fanegas de Costa, regular, por Perazo, $ 95; 150 id saldo, bueno, regular é inferior, Robbio, 92, 85, 75; 200 id Marianópoli, Basavilbaso, 74.

MAIZ—100 fanegas amarillo desgranado, regular, por Zoppi, $ 64; 50 id id, Perazzo, 63.

LINO—300 @ bueno, por Perazzo, con bolsa, $ 11½; 200 id id, Tarigo, id 11¼; 300 id id, Zoppi, id 11.

NABO—27 fanegas semilla de nabo, buena, por Tarigo, con bolsa, $ 65; 50 id id regular, Robbio, sin bolsa, 60.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 21 de Marzo de 1883.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*A'es*
Manuel F. Garcia	J. Covanera	25 de Mayo	126
Mariano Alvarez	P. Caseres	id id	54
Id id	L. Negro	Azul	72
S. A. Gomez y Ca.	G. Rodriguez	Loberia	232
E. Cardenas	Dgo. Moreno	Coronel Suarez y Olavarria	231

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 380, 370, 350, 340, 320; 2do. id id id, 300, 290; matanza general, 280, 270, 250, 240, 220, 200, 160; cueros de novillo, 155, 150, 145, 140, 130; id id vaca, 105, 100, 95; terneros chicos, 120, 100; capones, 29 á 37; matanza de reses 450 cabezas; id terneros, 60.

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE
PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373
Único establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS—EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
2587 plm m16

DESPACHO DE ADUANA

Marzo 21

MERCERIA—Cranwell, 2 c. polvos de arroz, tinta, etc.; Hardy, 5 c. botones, id para la patria; J. Borra, 5 c. artículos fantasía, libros ¼ la rústica; Milligan y Williamson, 1 c. hilo en ovillo; L. Grégoire, 15 c. papel secante, rayado, etc.; Forgues, 5 c. lunas para espejos, sin azogar; Dieckman, 3 c. botones, cordon de felpa, borlas, guarnicion para vestidos; Pereira de Faria, 1 c. elástico algodon y seda; L. Mac Gregor, 6 c. hilo carretel, encaje guipiur; Mainier, 1 c. hule imitacion marroquin; Torraquin, 4 c. golones y encajes, guantes, trencilla para ribetes; Monsegur, 3 c. sobres para cartas; Lohmann, 2 c. tiras bordadas.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Hardy, 25 c. frazadas, camicetas, chaquetones, coco, bramante, mantas de algodon, uso doméstico; M. Williams, 3 c. uso doméstico y mantas imitacion vicuña; B. Campbell, 8 c. lienzo, pañuelos listados, lona, zarazas y oxford; Astoul, 11 c. zarazas; Ambrosetti hnos., 4 c. género mezcla y bordato italiano; Lagos M., 4 c. ponchos imitacion vicuña; S. Negron, 1 c. fajas; Prins, 3 c. tripe rizado; B. Viale hnos., 3 btos pellones chilenos; Fernandez, 1 bto. ropa hecha, 11 c. enaguas de lana, vestidos, fajas, camisas y medias de algodon; Cabanius, 2 c. género mezcla; V. y Saralegui, 4 id fichús felpa; Parlane G., 2 id zarazas; C. Zorraquin, 9 id pañuelos de algodon, camicetas, tricotas y medias de algodon; Bemberg H., 4 c. casimir de lana; Astoul, 6 id zarazas y oxford; Dellachá, 12 c. casimir de lana; Shaw M., 42 fdos. lona de algodon; Tompson, 3 c. lienzo de algodon; V. y Saralegui, 1 c. mantas de algodon.

DROGAS Y PINTURAS—E. Forgues, 3 c. pintura y piedra pomez; Pini Roncoroni, 48 c. negro humo; V. Casares, 11 cascos aceite galipoli, pintura en pasta y preparada; Shaw hnos., 50 c. barniz copal; Cayol, 2 c. galodinat; Burton, 1 c. monserrat Limet; Franzoni, 19 bultos (quina amarilla, citrato de magnesia, jalapa, asafétido, bromuro de potazo, yoduro, etc.; Feuillan, 30 c. ácido sulfúrico; Apesteguy hnos., 500 c. azul; T. Drysdale, 5 c. raiz de genciana, esponjas, impermeable, carbonato de potazio, yodruro de id, estorax, ácido fosfínico, etc., Snell, 200 tambores tabaco para curar ovejas; Demarchi P., 63 c. medicinas surtidas; Dellachá, 85 c. estearina.

FERRETERIA—Shaw M., 1720 atados alambre para cerco; Forrestern, 1500 id id; Zambianchi, 210 trasillos durmientes, 195 vigas quebracho; Corti y Riva, 1000 rollos alambre; E. Heath, 14 cascos loza piedra; J. Belando, 136 vigas quebracho, urunday y lapacho; Monsegur, 4 c. escopetas fulminantes; Shaw M., 448 atados alambre de acero; Ferro-carril del Sud, 300 durmientes, 6000 cuñas, 9600 atravesaños; Shaw hnos., 117 c. fierro galvanizado; Portalis, 3053 btos. chapas, planchas y barras de fierro; Ferro-carril del Sud, 3500 piés pino tea, 8500 caños fierro; Natta B., 60/2 postes ñandubay; J. Borra, 52000 kilos piedra para empedrado; Thompson, 5 c. cajas de fierro; Santa Marina y Girault, 26 c. guadañas.

COMESTIBLES—Ledesma hno., 40 c. específico; Moore y Tudor, 25 c. tabaco para mascar; J. Borra, 123 c. quesos, confites, piñones, etc.; Gandolfi y Moos, 200 c. velas estearina; Matthey, 40 barricas azúcar refinada; Melara y Martc, 3 c. cigarros; Mallmann, 1 c. hongos; Tornquist, 1000 barricas azúcar; Moreira y Dirube, 25 fdos. tabaco en hoja; Uribe, 38 tercios yerba paraguaya; Marini, 100 c. bacalao; Mendez, 100 barricas azúcar; Apesteguy, 100 barricas azúcar.

PIELES—Fontan freres, 5 c. becerros betunados; A. Berho, 2 c. id charolados.

BEBIDAS—A. C. Linck, 1000 damajuanas aguardiente; Allende, 20 bords. vino, 1 c. mtras.; J. Best, 5 bords. vino Bordeaux; E. Gerlach, 92 pipas 18 á 12 ¼ vino tinto; Azarri, 25 c. cognac; Ledesma 1/5 1/10 vino tinto comun; Peretti, 2 cascos vino tinto de Italia; Labarthe, 100 bords. vino id de Francia; Mattaldi, 100 bords. id., 100 c. ajenjo; E. Gerlach, 100 bords. vino Burdeos; A. Lorenzone, 10 id. id.; V. A. Ramirez, 45 canastos, loza surtida general, 112 c. cristalería, surtido general.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Cosmos* de Montevideo, *Silex* y *General Racedo* de Uruguay, *Proveedor*, *Tridente*, *Litoral* y *Féliz Naposta* del Rosario, *Rápido* de Curumbá.

Anuncian salida para hoy, *Cosmos*, para Uruguay, *Silex* y *Rápido* para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Vandyck* para Amberes, *Lucer* para el Havre, *Uarda* para el Pacífico cerrándose la balija para estos tres últimos en la oficina de Correos á la 1 p. m.

—El *Vandyck* que debia zarpar ayer, recien saldrá hoy.

—Ha fijado su salida para el 31, el vapor francés *Patrie* con destino á Marsella.

—Ayer entró al puerto de Montevideo, el vapor aleman *Luxor*, de Valparaiso. La correspondencia y pasajeros para ésta vienen hoy por el *Cosmos*.

—Salió ayer del Rosario para Rio Janeiro la barca *Abiel Abott* con 970 fardos pasto.

—El vapor *Polcevera*, es esperado hoy en el puerto de Montevideo con procedencia del de Génova.

—Fondearon ayer en el puerto de Montevideo los buques *Sacramento* de Brunswick, *Gustav Eguer* de Rio Grande y *Barca do Lago* de Paranaguá.

—Entró ayer el *Vandyck*, vapor inglés del Rosario, á E. Norton y ca., con cargamento de tránsito para Amberes.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 21

Cosmo Prima, barca italiana, de 443 tons; cap. G. Cuomo, de Marsella el 1º de Enero á F. Melara y Ca. con: A. Moine, 30 c. azulejos; A. Necol, 200 c. vermouth, 100 c. jalenjo, 100 c. aceite en botellas; J. Maupas, 200 c. vermouth, 60 c. aceite en latas, 200 id id en botellas; P. y E. Matthey, 200 c. vermouth; G. Ginon, 75 c. aceite en latas, 50 id id en botellas; Apesteguy hnos., 40 c. aceite en latas; A. A., 200 c. aceite en botellas, 100 id id en latas; Melara y Martí, 201,000 kilos sal, 3 c. cuadros, 25 fd. pitos de barro, 300 c. vermouth, 250 barriles tierra romana, 450 c. aceite en botellas, 50 c. id id en latas, 200 fd. almendras con cáscaras, 247 id avellanas, 36 c. conac, 12 c. cuadros, 187,500 baldosas finas, 23,300 id ordinarias, 49,950 baldosas de loza ó azulejos, 19,200 tejas.

Buda, bergantin inglés, de 345 tons; cap. J. R. Junes, de Brunswick el 12 de Enero á Roberts, con: 11,580 piezas con 266,656 piés pino.

A. Harton, lugre americano, de 448 tons., cap. L. D. Roges, de Nueva York el 18 de Enero, á Drysdale y ca., con á los mismos, 283 btos. caños, etc., 183 piezas cedro, 1000 c. kerosene, 259 c. aguarraz, 100 barriles resina, 157 c. lámparas, 150 c. clavitos de madera, 100 id clavos, 38 c. palos, 30 c. azadas, 32 c. ferreteria, 20 c. tabaco, 50 c. pizarras, 17 c. papel, 10 c. relojes, 17 fds. palitos, 600 c. fósforos, 12 canastos mercs., 440 c. clavos, 65 c. mercs., 12 c., 10 palos, 10 ruedas máquinas, 40 c., 23 atados artículos de agricultura, 11 c. mercs., 2 c. betun, 1 c. lámparas, 11 c., 1 id mercs., 10 canastos remos, 18 c., 3 btos. máquinas, 46/2 canastos tabaco, 3 c. mtras., 48 fds. lona, 44 c. hilo; 7 c. mercs., 235 c. palas, 16 c. azadas, 63 c., 1 atado artículos de agricultura, 3 canastos mercs., 56 palos, 681 piezas pino, 1548 c., 257 canastos, 28 btos. artículos de agricultura.

Maria, bergantin español, de 163 tons., cap. P. Isern, de Paranaguá el 11 del corriente, á B. F. Ramos, con: 1125 zurrones yerba.

Istria, lugre austriaco, de 290 toneladas, capitan N. Sbutega, de Montevideo el 15 de Marzo, á J. Crespo, con 48,228 adoquines.

Merlin, lugre inglés, de 262 toneladas, capitan Johnson, de Nueva-York el 12 de Enero, á J. Shan, con: V. de Giuliani, 7 canastos tabaco; R., 800 c. cartuchos, 200 c. rifles; A. Eastman, 48 c. drogas; M. Arnold, 9 cascos, 1 barril, 4 c. cristalería, J. Wodsell, 1 bacoy, 1 bulto, 5 c. id. órden, 20 c. mercaderías; Dewey y Ca., 1 bulto plumas y lápices, W., 150 barriles resina; Fels y Ca., 60 bultos artículos diversos, Astoul hnos., 1 c. muestras; Shaw hnos., 600 c. almidon; E. J. U., 66 c. máquinas de coser, 1 c. libros; Demarchi y Ca., 32 bultos drogas; Carabassa y Ca., 183 bultos artículos de agricultura; S. R. Hale, 4 ruedas, 11 bultos, 1 casco prensas; C. S. Bowers, 101 c., 4 canastos, 19 bultos mercaderías; A., 28 c. artículos diversos; T. C., 126 c. id; Shaw hnos., 125 barriles resina, 230 id aguardiente; órden, 57 c. tejidos, 2 c. muestras, 10 fardos, 6 c. algodones; J. Shaw 6 hijos, 16 bultos drogas, 14 c. sillas, 4 c. mercaderías, 50 c. gasolina.

Destino, bergantin goleta portugués, de 194 toneladas, capitan J. D. de Ferreira, de Pernambuco el 22 de Febrero, á la órden, con: A. F. Ramos, 100 barricas azúcar terciada, 1500 barricas 100/2 id blanca.

Uarda, vapor aleman, de 1078 toneladas, capitan Fimmermann, de Hamburgo el 14 de Febrero, Amberes el 19, San Vicente el 2 del corriente, Montevideo el 20, á Scharffenort y Ca., de tránsito para el Pacífico, 7627 bultos mercaderías.

Colomba Carolina, barca italiana, de 451 toneladas, capitan A. Cichero, de New-Castle el 30 de Noviembre á la Compañía del Gas, con: 784 toneladas, 8 quintales carbon.

Rio Grande, vapor brasilero, de Rio Janeiro, á D. E. Risso. (Su manifiesto no se publica por encontrarse el buque en cuarentena).

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 20

Fortuna, pailebot oriental, de 47 tons., cap. P. Arsich, de Montevideo el 17 del corriente á E. Gagliardo, con: R. Rigal 393 barriles aceitunas; E. Madero 73 bocoyes caña; A. M. Ruiz 397 c. alcohol; Mackecni 200 bcas. resina; órden 22 bultos muebles.

Pingo, vapor nacional, de 92 tons., cap. Morse, del Rosario, á P. Risso, con: V. Naon 100 bolsas harina; H. Hillner 254 id id; E. Hammer 3c. drogas; á varios 8 bultos encomiendas.

Isabelita, balandra nac. de San Nicolás, á N. Barrios, con 12,000 kilos papas, 9,000 cabezas ajo.

Serpiente, balandra nac. de San Nicolás, á A. Huergo, con 27,000 kilos papas.

El Ciel Destino, balandra nac. de San Nicolás, á J. Belando, con 34,445 kilos papas.

Produccion, balandra nac. de Gualeguay, á S. y Maraspin, con 6,000 membrillos.

Nueva Rosa, ballenera nac. de Colonia, á Zambianchi en lastre.

Carmelita, balandra nac. de San Nicolás, á J. Belando, con 12,000 kilos papas.

Nueva Esperanza, balandra nac. de San Nicolás, á N. Barrios, con 18,000 kilos papas.

Citta di Chiavari, balandra nac. de Santa Fé, á N. Barrios, con 315 bolsas harina.

SALIDAS—DIA 21

Bahia Blanca, vapor nacional, para Bahia Blanca.
Diana, vapor nacional, para Santa-Fé.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Marzo	23	*Polcevera*	Génova
"	24	*Strabo*	Liverpool
"	25	*Messico*	Génova
"	25	*Teniers*	Lóndres
"	26	*Poitou*	Génova
"	28	*Magellan* (en Montevideo)	Liverpool
"	28	*Europa*	Génova
"	28	*Dom Pedro*	Havre
"	30	*Orénoque*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Marzo	22	*Uarda*	Pacífico
"	22	*Vandyck*	Liverpool
"	22	*Lucerne*	Havre
"	24	*Niger*	Burdeos
"	24	*Mendoza*	Nueva-York
"	25	*Koln*	Bremen
"	25	*Fivaller*	Barcelona
"	26	*Holbein*	Amberes
"	27	*Ville de Buenos Aires*	Havre
"	27	*Marana*	Dunquerque
"	28	*Magellan* (desde Mont'deo)	Pacífico
"	29	*Tamar*	Southampton
"	31	*Patrie*	Marsella
"	31	*Paraná*	Havre

CAMPO NEUTRAL

AL PUBLICO

A mis relaciones y á las de don Francisco Mazza y su familia

Conste por la presente, que yo el abajo firmado, declaro de que no he tenido nunca nada que ver con la señorita Maria Mazza, y antes por el contrario la he respetado y la respetaré siempre, y para satisfaccion de toda su familia, firmo la presente declaracion.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1883.—*Angel Draimmessino*, Lima 283. 2904 p1 m22

Perfeccionamiento de un remedio natural. Era sabido que el árbol del cual el pectoral de anacahuita deriva su nombre poseia propiedades medicinales, muchos años ántes que la química moderna viniera á hacer experimentos con él. Los Mejicanos, de una manera primitiva extraian algun benéfico jugo, pero fué en los laboratorios de los célebres químicos de Nueva York, que su pleno valor como pulmoniaco fué descubierto. Ahora sus principios curativos, concentrados en esta preparacion popular, se encuentra en todas partes de la América Central, y del Sud, y el Pectoral de Anacahuita, como remedio seguro para toda clase de enfermedades de la garganta, y los pulmones y especialmente para toses obstinadas, es conocido y usado desde California hasta Patagonia.

Dos cucharadas del Pectoral, mezcladas con una de aceite de hígado de bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Privilegiado por el Superior Gobierno 1867
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 pôm n 5

COLEGIO NEGROTTO
530—Cangallo—530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626 - Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

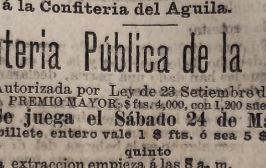

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR $ fts. 4,000, con 1,200 suertes
Se juega el Sábado 24 de Marzo
El billete entero vale 1 $ fts. ó sea 5 $ m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 8 a. m.

NICANOR REPETTO
ESCRIBANO PÚBLICO
Encargado del Registro que fué de Mogrovejo, ha establecido su oficina en la calle de la Victoria núm. 27.
2133 plm m7

Empanadas á la criolla
DE VIGILIA
Se venden en la chocolatería
EL ARGENTINO
120 Victoria 122—Antes: Méjico 170
2857 p3 m21

Dr. de Crisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

Loteria de Beneficencia DE **SAN LUIS**
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 15,000 fuertes
BILLETES Á MEDIO PATACON
Se juega el Juéves 22 de Marzo, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 24 de Marzo por la mañana. perm.

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE **Aeroterapia y Atmiatria**
CON EL CONCURSO CIENTÍFICO
De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires
148-SUIPACHA-148
Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.**
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.
Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18-SAN MARTIN-18

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista 83
5198 perm. e21

ESPECTÁCULOS

Alegria.—Compañía española de zarzuela, direccion de C. Galvan.—Sábado 24, Domingo 25 y Lúnes 26 de Marzo, á las 8 ¼.—Sábado 24, estreno del primer bajo don Gabriel Terradas, con las zarzuelas: *Marina* y *Estranjeros aéreos*.—Domingo 25: *Los dos Leones* y *Criados de confianza*.—Lúnes 26: *El Relámpago*.

Coliseum.—Sociedad de canto alemana de Buenos Aires.—Concierto extraordinario bajo la direccion del maestro Pedro Melani, el Sábado 24 de Marzo, á las 8 ½ p. m. en punto.—Aria arreglada para instrumentos de cuerda por Wilhelmy, J. S. Bach; Requiem en Domenor para coro y orquesta, por L. Cherubini.—Las entradas al precio de 50 $ m/c., se venderán en los almacenes de música de los señores F. P. Rodriguez y Ca., Florida 211; y en las librerías de los señores Hartmann, Florida 138; Ernst. Nolte, Cangallo 115 y W. Mackern, Florida 137, y en la noche del concierto en la boletería del Coliseum.

La Florida.—Domingo 25 de Marzo, á las 8 ½, gran concierto instrumental, bajo la direccion del maestro Emilio Rajneri.—Entrada general 15 $, niños 10.

Opera.—Empresa: German Mac'Kay y Ca.—Debut de la gran Compañía Dramática Española, Domingo 25 de Marzo, dirigida por los primeros actores don Victoriano Tamayo y Baus y don Juan Reig.—A la llegada de la compañía se anunciará la obra que debe ponerse en escena.

FUNERALES

Natalia Cáceres de Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció en Moron el 21 de Marzo de 1883
Su familia invita á las personas de su relacion, quieran acompañarla á sepultar los restos de dicha finada en el Cementerio del Norte hoy 22 á las 5 p. m. por cuyo favor quedará agradecida.—El cortejo fúnebre partirá de la Estacion Once de Setiembre.
2919 p1 m22

AVISOS

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.

Mucama Se necesita una; Paraná 51. 2888 p3 m22

Se necesita Un dependiente de almacen para un pueblo de campo, con buenas recomendaciones; Artes 482. 2887 p3 m22.

Litzmann Ricardo Profesor de piano; dirigirse por carta á esta Imprenta.

Sirvienta Se precisa, con recomendaciones; Independencia 267. 2898 p3 m22

Se necesita Un sirviente, de 18 á 20 años; Florida 371, altos. 2908 p3 m22

Piezas Se alquilan piezas á la calle, perfectamente amuebladas y otras interiores, en una casa de familia; Corrientes 175. 2912 p10 m22

Legítimo Angostura Bitter y cerveza de Culmbach, se vende Chacabuco 194. 2907 p3 m22

Carbon DE PIEDRA.—Para cocinas y estufas, se está recibiendo un cargamento y se vende á 280 $ m/c. la tonelada puesto á domicilio; por órdenes calle Piedad 144. 2906 p8 m22

Atencion Se alquila un terreno cercado de material, con pozo etc., en la esquina de Salta y Armonia. Para tratar Independencia 314. 2880 p15 m22

Propiedades AL NORTE.—Se desean comprar, los que quieran vender pueden hacerlo saber á nuestra casa Bolivar 28.—*Bollini y Mayo.* 2922 p3 m22

Mensagerias DEL COMERCIO, ALSINA 329.—Desde el 24 de Marzo las diligencias para Bahía Blanca por el Sauce Corto saldrán de Olavarria.—*Niel Mariño y Ca.* 2886 p3 m22

Casa Se vende una con 8 piezas, en la calle Solís 166, entre Belgrano y Moreno, el terreno tiene 9 vs. de frente por 50 de fondo; para tratar en la misma. 2851 p3 m21

Se desea Alquilar una casa de 6 á 8 piezas, que esté comprendida en el siguiente radio de Gral. Lavalle á Paraguay y de San Martin á Paseo de Julio; el interesado puede ocurrir Lima 173. 2903 p4 m22

Un matrimonio Se ofrece con recomendaciones, el marido para jardinero y la mujer para el servicio, tienen un hijo de 12 años, para tratar Cangallo 573. 2900 p3 m22

Yerba La verdadera y antigua yerba Paraguaya gruesa durable, buen gusto y saludable, la ha recibido el nuevo depósito, Corrientes 609 entre Montevideo y Uruguay.—A 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 $ la selecta. 2914 p3 m22

Al comercio La sastrería sita Charcas 497 que giraba bajo la razon social de Antonio Manoini y Ca., girará en adelante con el nombre de Antonio Mancini, haciéndose este cargo del activo y pasivo. 2903 p3 m 22.

Estancieros Se arriendan 3 leguas de campo en el Partido Balcarce, hoy Puyrredon, con corrales y poblaciones; cuyo campo tiene aguada permanente, pues lo cruza el arroyo denominado de (La Ballenera). Para tratar Independencia 314. 2890 p15 m22

Campo POR $ 12,500 m/c. al contado y 14,162 pagadero cada año durante ocho años, sin intereses, se puede hacer dueño de una estancia de media legua de buen campo, propio para vacas y ovejas; ocurrase San Martin 178.—*Hughes y Vernet.* 2896 p 1m m22

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que con esta fecha ha vendido su casa de Modas sita calle Piedad núms. 378, 380 382, á la señora Maria Pallud, quedando el activo y pasivo de la casa á su cargo.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.—*Antonio Royére.* 2891 p8 m22

Al comercio La que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha comprado al señor D. Antonio Royére, la casa de Modas sita calle Piedad núms. 378, 380 382, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del señor Royére.—Buenos Aires, Marzo 1º. de 1883.—*María Pallud.* 2892 p8 m22

Al comercio Se previene á los que tengan alguna reclamacion contra el señor Royére, pueden presentarla hasta el 1º de Abril de 1883, pasado cuyo plazo, no será atendida ninguna; el señor Royére debiendo ausentarse para Europa.—*Antonio Royére.* 2893 p8 m22

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Avise que he vendido mi negocio de fonda sita 25 de Mayo 256, 58 y 60, al señor Don Herman Platt, el que tenga algun reclamo que hacer contra dicho negocio se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—*Leonardo D. Merle.* 2909 p3 m22

Remate Por Manuel Lopez y Ca., en el pueblo de Navarro.—El Domingo 25 de Marzo, á las 2 de la tarde, remataremos tres buenas casitas, á una cuadra de la plaza del pueblo de Navarro, donde estará nuestra bandera. Base para la venta $ 80,000, cada una. Los interesados pueden ir por el tren que sale el mismo dia del remate, á las 7.45. 2897 p3 m22

Al comercio Y AL PÚBLICO—Aviso que he comprado el almacen, situado calle Buen-Orden y Caseros núm. 1, al señor don Francisco Rodriguez; los que tengan reclamos contra dicha casa, se presentarán en el término de 3 dias, pasados estos no serán atendidos.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.—*Luis R. Auger.* 2910 p3 m22

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el señor Juez de la Instancia en lo Criminal, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, por encontrarse ausente el de lo Civil, Dr. Heredia, para medir el campo de propiedad de don Salustiano Garcia, en el Partido del Saladillo, previene á los señores linderos, que el dia 17 del próximo Abril, dará principio á la operacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de don R. Wright.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.—*Ventura G. Coll*, Agrimensor, calle Uruguay 572. 2883 p3 m22

Al público Aviso á los compradores del almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Lima 254, esquina Venezuela, que hallándose pendiente la liquidacion del referido establecimiento entre don Victoriano Garcia y el que suscribe, hago presente que no reconoceré ninguna enagenacion, por término á las protestas conducentes contra quien corresponda; sin perjuicio de entablar estas por el tribunal competente.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1883. *Gabriel Reguera.* 2917 p3 m22

MARENCO & Ca.
193—*CUYO*—195
Unicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinicola DE **MARENCO y CERESETO** *EN SAN JUAN*
Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo números 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powal, Dr. de Grisogono Bertolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:
"Certifico que en el analisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	Densidad	Extracto	Alcohol
Lágrimas de San Juan	999	4.24 %	20 %
Extra	998	4.14 %	18 %
Cordillera	997	4.86 %	20 %
Puyuta	996	3.01 %	21 %
Pampa	994	3.11 %	19 %
Zonda	993	3.01 %	18 %
Especial de mesa	993	3.11 %	17 %
Blanco Andino	990	2.49 %	17 %

Mariano Obarrio, *Secretario.*
Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los análisis á que nos referimos.
MARENCO & Ca.
p3m f14

Al público Y AL COMERCIO.—En esta fecha participo que he vendido al Sr. D. Luis R. Auger, mi negocio de almacen situado Buen Orden esquina Caseros núm. 1, lo que se previene á los que tengan cuentas contra dicha casa, para que se presenten en el término de 3 dias, pues pasados estos no serán atendidos.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.—*Francisco Rodriguez.* 2911 p3 m22

Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO STOLZING, RIVADAVIA 1038.—El fabricante paga 5000 $ por un frasco de barniz de Europa que sea mejor que el que se vende de su fábrica. El frasco 7 $, docena 70 $, gruesa 720 ó 600 $; tomando varias gruesas por mayores cantidades precio convencional, litro (contiene diez frascos) 50 $ m/c.—Ofrece á más: barniz carriage, blanco negro, copal etc á precios ínfimos, barniz para etiquetas, la fábrica tiene el pantelefono núm. 1005.—Depósitos: Cangallo 380, Ad. Cárrega, Victoria 339, Museo Industrial y las Pinturerías. 2916 m22 perm.

Al comercio Y MIS RELACIONES.—Para mayor facilidad de estas, he establecido mi escritorio San Martin 73, y participo que toda nota ú órden recibida será atendida con la mayor actividad continuando como siempre ocupándome de descuentos de pagarés de plaza, letras comerciales, de haciendas y de toda firma de responsabilidad, tanto con los Bancos de la Provincia y Nacional como particulares.—Así mismo, solicitudes de préstamos de Cédulas al Banco Hipotecario, cambios sobre el exterior, compra y venta de oro, como de todo papel negociable, cauciones y demas operaciones de Bolsa; remates por liquidacion, ya sea en la capital ó fuera de ella, de bienes raices y en general de toda transaccion comercial, contando para todo esto con mis largos años de práctica en el comercio y el concurso de mis numerosas relaciones.—*Natal F. de Torres*, San Martin 73, ó Bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. 2901 p15 m22

Cazadores
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

Pasteles de vigilia
Empanadas de Merluza
EMPANADAS DE BACALAO
A pesos 1, 5 y 10
LA CENTRAL
Tacuarí y Victoria
2884 p2 m22

Se necesita Un buen lustrador de muebles Salta 173. 2861 p3 m21

Se necesita Un oficial carpintero; San Martin 572. 2833 p3 m21

Barbero Se precisa medio oficial; Buen Orden 899. 2835 p3 m21

Ayudante DE ESCUELA.—Se necesita; Cangallo 530. 2844 p3 m21

Se necesitan Veinte muchachos; Rivadavia 290. 2841 p3 m21

Se precisa Una sirvienta, 14 á 20 años; Alsina 197. 2810 p3 m20

Oficiales SASTRES.—Se precisan cuatro; Suipacha 74. 2800 p3 m20

Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan Lavalle 79. 2804 p3 m20

Sirvienta Se necesita. Ocurrir Tucuman 350 2º. piso. 2717 p5 m18

Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en La NACION, San Martin 208.

Semilla De alfalfa, limpia y fresca, hay en venta; Cangallo 263. 122 v m 31.

Cocinera Se precisa una con buenas recomendaciones; General Lavalle 808. 2863 p3 m21

Se alquilan Cuartos amueblados, con pension; Cangallo 92, altos. 2862 p3 m21

Sirvienta Con cama, se precisa para una sola persona; Paraná 104. 2848 p3 m21

Campos Al Oeste, Norte y Sud de la Provincia, tiene para vender el corredor mercantil *Cárlos Silva Garreton*, Reconquista 89.

Se alquila Una casa calle Temple 93, con 9 piezas, gas y agua corriente; para tratar, Paraguay 258, las llaves al lado. 2864 p3 m21

Se alquila Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad.

Se necesita Una cocinera y una niñera; Paraná 61. 2837 p3 m21

Casa Se vende una, bien situada, de poca construccion, para tratar, Reconquista 89, de 1 á 3 de la tarde.

9,000 ovejas Al corte, finas; ocurrir por ellas á *Cárlos Silva Garreton*, Reconquista 89.

Modas Espléndido surtido de sombreros, flores y plumas recien traido de París; Victoria 286. Precios módicos.

Se ofrece Una señora formal para acompañar una familia á Europa; dirigirse por escrito á *Eugenio* en esta imprenta. 2832 p3 m21

Sirvienta Se necesita una muchacha de 12 á 14 años; Corrientes 167. 2860 p3 m21

Sirvienta Con recomendaciones se precisa, calle Suipacha 123. 2823 p3 m20

Ama de leche Para criar en su casa, se ofrece; Florida 633. 2779 p3 m20

Cocinero De profesion y con mucha recomendaciones, se ofrece Reconquista 130. 2823 p3 m20

Se vende El negocio de fonda y posada situado Paseo de Julio 330 para tratar á toda hora del dia. 2782 p3 m20

Mucama Y COCINERA.—Se necesitan, con buenas recomendaciones; General Lavalle 334. 2790 p3 m20

Piano Se vende uno francés, de Pleyel, como nuevo, por no precisarlo; se da barato; Santiago del Estero 3. 2806 p3 m20

Sirvienta Se precisa una para todo trabajo en una corta familia, Rivadavia 1711 (Panaderia). 2789 p3 m20

Mucamo Con recomendaciones se necesita, Artes 300 de las 10 adelante. 2812 p3 m20

Matrimonio Francés se ofrece, el marido cocinero y la mujer mucama; Buen Orden 274. 2762 p3 m20

Terreno Se alquila uno vacío en la calle Shipacha entre Temple y Córdoba; informes Victoria 50 ó Santa Maria 99. 2763 p3 m20

Se ofrece Una costurera para coser á las casas particulares; Tacuarí 71. 2812 p3 m20

Confiteria Se vende un buen negocio, dirigirse á Florida 141. Si se prefiere, á las tres calles O... 2813 p3 m20

Se vende Una linda casa calle de Chile casi esquina á Entre Rios, 10 de frente por 42 de fondo; darán razon, Cangallo 96. 2815 p3 m20

Operarios Cigarreros de hoja, se precisan; Rivadavia 1112. 2460 p3 m14

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á los precios y se venden nichos á perpetuidad; ocurrir á Paraná 561. 2479 p3 m14

Costureras Maquinistas y ribetadoras en ropa blanca de señora, se necesitan; Suipacha 386. 2501 p3 m14

A los boticarios Un farmacéutico recibido ofrece su regencia; ocurrir Belgrano 99. 2306 p15 m13

Se alquila Una pieza, para hombre solo; Estados Unidos 438. 2309 p15 m13

Máquinas DE COSER.—Máquinas para familias, máquinas Singer 680 $; Florida 338. 2468 p5 m14

Se compran pólizas corrientes y deudas del Sud de la Provincia de Buenos Aires, Plata, Rivadavia 49 (2º piso). 3 perm e 20

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).

Arañas PARA GAS.—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. 2855 p5 m21

Casa chica Se vende una situada calle Bolivar 79; para tratar Comercio 202, por la mañana hasta la 10 y de 5 de la tarde adelante. 2865 p3 m21

900,000 $ En fracciones, al 10 % al año sobre buenas garantías; ó de propietarios, ha recibido para colocar.—*Cárlos Silva Garreton*, Reconquista 89. 2878 p3 m21

2,000 á 10,500 VACAS.—Con 10 % de novillos, puestas en la estancia del comprador y á 200 $ una, vende—*Cárlos Silva Garreton*, Reconquista 89. 2879 p3 m21

¡Ojo barberos! Se vende la barbería sita Buen Orden 190 con muy buena clientela, el dueño la vende por tener que ausentarse del país, para tratar en la misma. 2458 p3 m21

Dependiente Para tienda que sea práctico en el ramo, que sea español, con buenas recomendaciones, se precisa; Victoria 400, y 404. 2821 p3 m20

De ocasion Se vende ó presta una máquina de lavar ropa, por la mitad de su valor 400 $, para verla y tratar ocurrir calle Esmeralda 154 cuarto núm. 7. 2829 p3 m20

Sócio ITALIANO.—Se desea encontrar un socio que pueda disponer de poco capital, para una casa de negocio de almacen y fonda ó café restaurant; para tratar Esmeralda 444. 2774 p3 m20

La Boca DE LA SEÑORA X***—Por aviso recibido en el depósito de papel y libros de la Boca, Orden 44. 2778 p3 m20

Ganga Se vende la casa calle Cuyo 883, compuesta de 7 piezas y demás comodidades, la puerta; etc; para tratar Bolivar 200, altos, de 12 á 3 de la tarde. 2786 p3 m20

Billar Se vende uno usado, muy bueno con todo lo necesario y con patente para el año 1883, su dueño lo vende para poner otro negocio; calle Belgrano 1320, darán razon. 2747 p3 m18

Se vende La antigua y acreditada ferretería, situada en Barracas al Sud, calle General Mitre 180 y 182; para tratar, en la misma. 2598 p3 m16

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases; trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2722 p3 m20

Se vende En Lobos, un acreditado establecimiento de educacion; por datos ocurrir en esta ciudad, á la Imprenta de *La Union*, ó á la misma localidad, calle Buenos Aires 121. 2461 p3 m15

Se vende Una confitería de poco capital, con un billar, para tratar y verlo; Belgrano 501, esquina Santiago del Estero; los dueños la venden por no poderla atender. 2548 p8 m15

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1882, se vende en esta imprenta.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta imprenta.

Instituto POLIGLOTA.—Clases de idiomas y de literatura, bajo la direccion del profesor DOBRANICH; General Lavalle 846. 1870 p1m m1

Semilla De alfalfa del país y estrangera, clases frescas y superiores á precios sumamente baratos; por mayor y por menor; en la Plaza Mercado entre Moreno y Belgrano. 1803 p1 m 12y.

Profesora Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, de francés y de español en casas particulares; dirigirse Cuyo 1070. 1730 p. 1m p 17

E. Della Cha Ha trasladado su casa de la calle San Martin 193 y 195, el ramo de comestibles y bebidas, á la de Maipú 135, el de tienda. 1556 p1 2m f23

Se vende El negocio de fonda y almacen, y se alquila la casa calle Salta 44, Barracas al Norte, á una cuadra del puente; para tratar, en la misma. 2710 p3 m17

Preceptora Se necesita, para educar los niños de una familia residente en Entre-Rios; ocurrir con buenas recomendaciones, Temple 217, despues de las 12 del dia. 2807 p3 m20

Se desea Cambiar una bóveda en el cementerio del Norte y en la primera seccion por otro que tenga mas comodidad, aunque haya que dar algun dinero, el que le convenga ocurrir Paraná 668. 2791 p3 m20

Vacas Se venden 2500 vacas mas ó menos, en el partido de Chascomús, campo de D. Zenon Calderon; el que se interese ocurra al establecimiento ó en Chascomús á D. Emiliano Arrascaeta. 2839 p3 m21

Mayordomo Se ofrece uno para mayordomo de un establecimiento de campo, de nacionalidad aleman, con práctica y buenas recomendaciones; dirigirse por carta á L. G. en esta Imprenta. 2840 p3 m21

Se alquila Una linda casa calle Chavango núm. 9, con 10 piezas á la moderna, fondo completo y árboles frutales, dista 20 pasos de la plaza 6 de Junio; tramway á la esquina; para tratar Montevideo 509. 2819 p5 m20

Se vende EN EL 9 DE JULIO—1 ¼ legua de magnífico campo alambrado con 7 leguas del pueblo y á 1 legua del ferro-carril decretado de este pueblo á las Mellisas. Para tratar véase á J. Kenny, Piedad 1373 ó en la Bolsa de Comercio. 2799 p15 m20

Chocolate Godet
Exigir la marca de Fábrica
1978 p 1m. dpm m3

Dr. Covernton Especialista en las enfermedades de señoras, niñas y obstretricia, horas de consulta de 1 á 3; calle Artes 480. 2500 p 1m m14

Vacas Á ELECCION: Se venden al Norte, en buena condicion y de superior calidad. Para pormenores, ocurrir al escritorio—*Lavalle y Moores*, 17 Defensa. 2182 p20 m8

Máquina Y CALDERA.—Se vende de 10 caballos de fuerza; ocurrir al molino San Gabriel ó en Barracas al Sud calle América. 2825 p10 m20

Participo Al comercio y al público, que desde el 3 del corriente, D. Agustin Pechieu, ha cesado de ser gerente de mi casa de negocio de Chivilcoy.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*José Sahores*. 2787 p8 m20

Se ofrece Un hombre formal para escritorio, cobrador ó servicio doméstico, dá una casa con la condicion de no dormir en la casa que se coloque. Dará garantías de su conducta, ocurrir Reconquista 334. 2827 p3 m20

Capitalistas Para un brillante negocio de campos, se precisa un socio pasivo con un capital de $f. 6-8000 buenas garantías; dirigirse bajo las iniciales W. K. S., á la Imprenta de LA NACION. 2666 p8 m17

Ojo! particulares Y CABALLERIZO.—Se reciben animales de estimacion á potrero y pesebre, con mantencion diaria; ocurrir en la chacra de L. Oliver, Belgrano, á cuatro cuadras del tramway. 3505 p10 m14

Botica Se vende una, situada en un barrio poplado de la capital y bien acreditada, por tener que ausentarse su dueño del país; por informes, dirigirse á la Droguería del Pueblo, Rivadavia 109. 2527 p8 m15

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. perm m 24

Se desea Saber el paradero de D. Alejandro Aguirre, de nacionalidad español, por herencia, que le corresponde en un pueblo de Francia llamado Bidar; ocurrir á Leon Dibarrant, en Mercedes, (República Oriental). 2433 plm m13

Se alquilan Para escritorios, agencias de cambio, marítimas ú otros, magníficas piezas muy centrales, á un paso de la Bolsa y del Paseo de Julio; ocurrir Reconquista 175. 2442 p15 m13

Se vende Un almacen ó sean las existencias, que ascienden de 100 á 130,000 $, en el pueblo del Azul, haciendo esquina á una cuadra de la plaza, tiene en la actualidad una venta diaria de 2,000 á 2,500 $; por mas detalles, Victoria 248. 2392 p15 m13

Se vende A 1500 $ m/c. la cuadra, una isla de 6 cuadras de frente, por fondo ilimitado, frente á Zárate y á dos leguas de Campana, con poblaciones; para tratar, ocurrir en Campana en el almacen de D. Antonio Pellati. 2308 p15 m10

Libreta PERDIDA.—El Mártes 7 del corriente, se perdió una del Banco de la Provincia, núm 150 y á nombre de Andrés Chevalier.—El que la entregue en la agencia de colocaciones San Martin 240, será bien gratificado. 2260 plm m9

Escuela DE MUSICA DE LA CAPITAL, VENEZUELA 508.—Clases de solfeo, piano, canto, violin y flauta, precios y demás condiciones, pidan reglamentos en la misma escuela.—Director: *Ricardo Pedro Camino.* 2575 p1m m18

Campo Se arrienda ó se dá en sociedad para la explotacion con hacienda vacuna ó lanar, una extension de 3 ½ leguas de campo inmejorable, situado en el partido 9 de Julio; para tratar é informes, podrán dirigirse Alsina 200, á toda hora del dia. 2242 p10 m9

Campo Se arriendan leguas y media de campo flor, pastos buenos y aguadas permanentes lindando con los estancias de los Sr. J. Romero, E. Cabral, Necoberry partido de Lincoln; dirigirse a Amadeo Gruget, Hotel Frascati calle Maipú 24. 2340 p1 m m11

Banco DE ADELANTOS SOBRE CONSTRUCCIONES.—La suscricion por la cuarta parte de las acciones que corresponden á los del grémio de construcciones queda abierta solo hasta el dia 15 de Abril en el escritorio provisorio, Reconquista 86.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.—*Luis Jáger.* 2859 p23 m21

Mme. Dufour Participa á su numerosa clientela, haber trasladado su casa de modas de la misma calle de Piedras núm. 79 al 64, á la vez tendrá á la disposicion de las señoras un continuo surtido de sombreros, gorras, guarniciones, etc., todo será siempre de la última moda. 2838 p3 m21

Mobiliario De una salita y dormitorio alfombrados, con poco uso, se venden en 12,000 pesos m/c, con accion á dichas piezas que son muy independientes y propias para un matrimonio. Se pueden ver desde las 8 hasta las 7 de la tarde, San Martin 118, en los altos. 2863 p3 m21

Dependiente Para una casa extranjera, se necesita de un mozo que se presta á cualquier servicio en el ramo y que tenga práctica de este mercado en el ramo de ferretería ó hojalatería; carta en este escritorio con iniciales A. B. S. 3 p3 m21

Al comercio Participo haber comprado el café situado en el Paseo de Julio 208; el que tenga cuentas contra dicho negocio, se presentará dentro de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1883.—*Vanzanx.* 2871 p3 m21

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado muy bueno y con lindas aguadas y puesto propio en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 2850 p10 m21

Dr. Scherrer Se dedica especialmente para enfermedades de vías, vida garganta y estómago; cura completamente las enfermedades venéreas y cutáneas dentro metódicamente *Uretroscopio*. Consultas de 1 á 3 p. m., calle Bolivar 207. 2704 p1m m18

Se vende Un cuarto de legua de campo alambrado, dos quintas y alfalfares, á 5 leguas del pueblo de Las Flores, rico campo, títulos de primer órden, ocurrir Victoria 315, de 12 á 1 p. m., se dará por un precio módico. 2803 p3 m20

Se alquila Una casa en la Avenida de Santa Lucía núm. 6, compuesta de una sala, antesala, comedor, 4 aposentos, 3 cuartos de criados, cocina, letrina, caballeriza, aguas corrientes, jardin; puede verse en la misma; para tratar, Corrientes 637. 2480 p15 m14

A las madres DE FAMILIA.—Ademas de haber mandado buen trabajo á sus hijos en el cosido de piano y trabajo de costura á cargo de las recomendaciones y todo lo que pidan, se encargarán a las horas que les convenga; calle Artes 26 2º; Ferreteria Antonio Francesa. 2170 p15 m

Un profesor Inglés, que conoce bien el español, se ofrece para enseñar el inglés, francés elemental, latin, aritmética, geometría, teneduría de libros y dibujo; para más informes, dirigirse á D. D., Colegio Literario, Bolivar 249. 2187 p30 m8

Dr. Manuel Tardaguila ABOGADO—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, testamentarías, poderes y órdenes del exterior; calle Guarany núm. 79, ó casilla del Correo 181.—MONTEVIDEO. 1897 p30 m2

Cementerio DEL NORTE.—Se avisa á las personas que tengan deudos en la bóveda del Sr. D. Salustiano Pizarro, que se encuentren ya cumplidos, se remitirán al Osario general y las que deberán sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasado el cual serán echados al osario general. 1770 p 1m e27

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Bajo la direccion del señor Fröcker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchinson recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—curso especial para exámenes. 2126 p3m e2

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, impermeables, ropa de goma, de aceite, y arrieros, á precios de fábrica; trazo para ... tejidas, toda clase de artículos; Florida 527. 6765 p1m e17

Se alquilan Un salon y un dormitorio ricamente amueblados, con balcon á la calle, cuarto para baño y tocador; que tenga 8 piezas y el terreno con fondo de 50 varas arriba; por propiedad la pension si lo desean. Precios moderados; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 2593 p8 m16

A los propietarios RES.—Se desea comprar una casa moderna, que no diste mas de 12 cuadras de la Plaza Victoria, y que tenga 8 piezas y el terreno con fondo de 50 varas arriba; ocurrir con los datos, Cangallo 96. 2390 p10 m13

¡Jo, al aviso! Se vende un almacen de comestibles y bebidas, que cuenta mas de 22 años de establecido, está situado en la calle Belgrano 327, esquina á Europa, se vende por no poder atenderlo su dueño; para tratar en el mismo. 2375 p15 m12

Al comercio Participo al comercio que he comprado la casa de comercio situada en la calle Libertad 246, al que tenga cuentas contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales, no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Antonio Moreira.* 2854 p3 m21

Se desea Alquilar una casa para una familia sola, que tenga 7 á 8 piezas, lo menos y patio, entre las calles Piedad y Santa Fé y Cerrito y Parque; ocurrir San Martin 148, escritorio núm. 9, de 2 á 4. 2781 p3 m20

¡OJO! Colchoneros, mueblistas, tapiceros, baratilleros y cambalacheros.—Se vende el negocio de colchonería, mueblería, tapicería y fábrica de muebles de todas clases, por ausentarse del país; para tratar, á toda hora, Piedad núm. 649. 2813 p3 m20

Tenedor de libros Uno muy práctico se ofrece á los servicios para llevar de cualquier negocio la contabilidad y arreglar la teneduría en cualquier casa por desordenada que sea; por sistema nuevo muy practicado; dirigirse por carta á A. C. Administracion, á las iniciales A. J. T. Corrientes 35, pudiendo también hacer traducciones del español en inglés, francés y alemán y alemán otros idiomas. 2241 p10 m9

Al comercio Por el presente avisamos al comercio haber comprado al Sr. Juan Bautista Valdettar en fecha 18 del corriente el almacen de su propiedad sito en la calle Victoria 814 y 816. Si alguno se creyese con derecho para hacer algun reclamo puede ocurrir calle Victoria 812, durante el término de seis dias á contar desde hoy.—*Berdaza y Giardina.* 2797 p3 m20

Al comercio Y AL PÚBLICO, aviso que de comun acuerdo de la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Bóy y Lillet quedando el Sr. Bóy con el negocio, y el Sr. Lillet se retira, pueden presentar sus reclamos hasta el 30 de este mes; pasada dicha fecha no se oirá reclamo.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Pedro Lillet.* 2777 p6 m20

Campo DISPONIBLE.—A poco mas de 9 leguas de 5 p'r. cabeza se recibe hacienda en un lindo campo alambrado, situado á diez leguas de Lincoln y á 15 del 9 de Julio, siendo su cuidado por cuenta del dueño del campo, quien responde también por el número de animales que se le entreguen. Es persona de reconocida responsabilidad.—*Lorenzo B. Trant*, San Martin 18. 2805 p10 m20

Se alquila El local ocupado por la Compañía mecánica, frente á la Plaza San Martin calle Arenales, con grandes galpones para talleres y hermosa casa habitacion con vista al rio. Se alquilará con todas las maquinas y herramientas ó solo ellas. Puede verse todos los dias.—Para tratar, ocurrir Piedad 613. 2763 p15 m20

Consejo ESCOLAR DE 4º.—Estando próxima á abrirse una escuela, sufrirá en la calle 5º de este partido con la reduccion de 1,300 $ m/c. mensuales se avisa á los señores pro... cuyas objeciones entre estas personas puedan dirigir sus solicitudes á la Secretaría de este Consejo.—Azul, Marzo 14 de 1883.—*El Secretario.*

Casa-quinta EN SAN JOSÉ DE FLORES. Se alquila, calle Colon y Flores, á dos cuadras de la calle Real.—Escelente construccion con dos departamentos, muchas habitaciones y comodidades, agua, gas, etc; cuarto de baño; cocheras, caballerizas, magníficos parrales y árboles frutales de primer órden. Para tratar Rivadavia 228. 2768 p15 m20

Por liquidacion De la casa de comercio de la calle Bolivar, Lima 85, se venden á precio de costo, pianos de Pleyel y Rönisch, gran modelo, última perfeccion, cuerdas cruzadas, garantidas, nuevas y legítimas, única ocasion para comprar un piano de primer órden por el precio de un ordinario. 2532 p15 m15

Elecciones MUNICIPALES.—Los abajo firmados, miembros del Jurado de Apelacion, participan á los señores electores de la Catedral al Sud, que se reunirán todos los dias de 2 á 3 de la tarde, en el Juzgado de Paz de la 2a. Seccion, Bolivar 209, para atender á los reclamos.—*Rafael Herrera Vegas, Pedro Harriague, Antonio Ballesteros, Cárlos Ojam, Alfredo Dupuy.* 2835 p8m m21

Al público Se invoca la caridad de las Sras. y Sres. que quieran proporcionar algun recurso por medio del trabajo, á una señora viuda sin ningun amparo, se ofrece como costurera en todo clase de trabajo, como para hacer compras, ó cualquier otro trabajo que se le encomiende; en la esquina Santa Brisa de la esquina del Paraguay, cuya esquina puede llamarla por este mismo diario. plm 21

Estanzuela Se arrienda una de 200 cuadras, bien alambrada y distante dos leguas de la ciudad, con dos buenas poblaciones de material, corrales, quintas, potreros y todas las comodidades necesarias para una paraderia de un tambo; ó para cualquier otra cosa. Se arriendan 2 ½ leguas de la estacion San Vicente; por mas detalles, General Lavalle 1849. 2670 p15 m18

Panaderia FRANCESA.—El que suscribe tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que ha trasladado su negocio de panadería, de la calle Venezuela 283 á la de Belgrano 236, donde tendrá el gusto de atender, como hasta ahora, á su clientela, tanto en calidad como en todo lo que la concierne. Especial con el objeto de mejorar la calidad del pan para atender mejor á sus marchantes.—*José Escary.* 2498 p15 m14

Dorotea Prien DE BOTTO—Partera aprobada por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.—Habiendo regresado recientemente de mi viaje á Europa, vuelvo á ofrecer á mis relaciones y á las personas que quieran ocuparme, mis servicios profesionales.—Tambien tengo un lugar para que hacer asistir en mi casa.—Perú 415. 122

Cementerio DEL NORTE.—Se hace saber á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Melitón Nuñez, hoy de D. Amadeo Grás, procedan á exhumarlos dentro del término de 60 dias de la fecha, pues vencido este, serán depositados en el osario público, para poder reedificar la bóveda.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883. 1914 p80 m2

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta, se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, componen y se fabrican esculturas y ornamentos de mármol; se encarga toda diligencia para trasladar restos de un punto á otro, tanto en el cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 275, á todas horas del dia, sin excluir los dias de fiesta. 2495 p15 m14

Baños de mar ORIENTALES.—El Empresario de estos baños, participa á sus numerosos favorecedores que dichos baños se hallan en plena actividad, y en los que se encontrará la mayor comodidad y aseo.—*Dr. Mod. H. Kluncke*.—El otoño es la estacion mas favorable á la eficacia de los baños de mar; en los dias de fiesta debe abrevar la duracion del baño.—*L. B. S.*, primer concesionario. 2355 p1m m16

Escuela de baile CANGALLO 411.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, se ofrece al público para enseñar con toda perfeccion los bailes de sociedad; tiene... escuela para clase de familias y que puede... quiera aprender el baile, dirigirse á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constants.* 8278 d13 v m o. 30

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
2153 plm m7

Semana Santa Pues! caballeros en el Recreo de las familias, situado en el Arroyo Carapachay, 30 minutos del Tigre, allí encuentran un hermoso paseo, á la llegada los espera un almuerzo al gusto de los viajeros, á mas aprovecharán de los últimos duraznos, uvas y de las lindas manzanas y peras.—El dueño del establecimiento admira todas las religiones, pero no profesa ninguna; preguntar á cualquier botero en el Tigre, el Recreo. 2850 p3 m21

A la Voz del Pueblo ALMACEN. Buen-Orden y Comercio 386.—Avisamos á nuestra numerosa clientela que acabamos de recibir un magnífico surtido de vinos legítimos de Porto y Burdeos, high-life exportado expresamente por la casa, Oporto de alto Douro tres uvas, Jerez oloroso y amoroso, Chateau Biré, Chateau la Lafite, en medias y enteras, esperamos que se dignen probar estos ricos vinos; Buen-Orden y Comercio 386. 2843 p3 m21

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que desde el dia 28 de Febrero último, quedó disuelta por amigable convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Salaberry, Mandiá y Errecaborde, en la explotacion del "Establecimiento Remedios", quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Martin Errecaborde.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Martin Errecaborde.—Salaberry y Mandiá.* 2390 plm m21

Campo Se arriendan dos leguas de muy lindo campo alambrado, á propósito para vacas y ovejas, en el partido del Pergamino, á cuatro leguas del pueblo, con poblaciones, jagüeles y todo lo necesario para un establecimiento de campo.—Por mas pormenores, dirigirse á D. Alejandro Bell, en el mismo campo, Estancia "San Antonio", Pergamino; ó á D. Lorenzo B. Trant, San Martin 18, Buenos Aires. 2423 p10 m13

Alfombrados Hemos recibido el primer surtido de nuestros acreditadísimos tripes para alfombrar, son todos de pura lana y sus gustos distinguidos; á los precios de 17, 19, 22 y 25 $ vara; el doble ancho á 35, 40, 45 y 50 $.—Bruselas tenemos lo mas nuevo que hay en esta plaza, á 35, 38 y 40 $, paños de alfombra, chuces, alfombritas chicas y grandes, desde 40 hasta 200 $.—En la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 2338 p10 m11

Sastreria De Crespi Artes 251. Avisamos á los padres de familia que tienen niños para vestir y que quieren vestirlos con elegancia y á precio muy barato pueden venir á visitar nuestra sastrería que encontrarán un gran surtido de trages de toda medidas de 4 años hasta 14 años y tambien se hacen trajes para hombres y niños en 24 horas á la última moda y al gusto del cliente; Artes N. 251.—*J. Crespi.* 2400 plm m13

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Artes 90 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, profesor y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particular desde dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* m7 v m22

A los estancieros Se dan en arrendamiento por muy poco precio 8 leguas de campo al lado de "MEDIAS LUNAS" (estancia del Sr. Newery.)—Estos campos distan 68 leguas de Buenos Aires, y dentro de 18 meses se hará el viaje en diez horas por el ferro carril trasandino empresa Clark, actualmente en construccion. Por mas informes, ocurrir á nuestro escritorio, Florida 22, segundo patio.—*Gomez y Ortiz Basualdo.* 1844 p1m m1

Lecciones PARTICULARES—Una profesora que ha recibido su diploma en Alemania, y que puede dar recomendaciones de varias de las primeras familias de Buenos Aires, habiendo concluido la enseñanza de algunas discípulas, desea encontrar otras lecciones particulares, enseña el aleman, francés, inglés y español, historia, mitología, literatura, etc.; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. E. 25. 2076 p1m m6

Persianeria DEL PINO.—Se mudó á la calle Paraná, número 297, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta para hoja, galerías, etc, todo al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 5548 m17 perm

Al comercio Se hace saber, que segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio de esta capital, se ha formado una sociedad colectiva; para negociar en la ciudad del Rosario de Santa Fé y en esta capital, en los ramos de barraca, comisiones y compra y venta de frutos del país; bajo la razon social de Viuda de Acebal, hijo y Ca., siendo sócios solidarios de ella la señora Doña Emilia Ochoa de Acebal, Don Pedro Acebal, Don Silvano Goubat y Don Andrés Loizaga, que tienen el uso de la firma social.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Viuda de Acebal, hijo y Ca.* 2876 p3 m21

Una buena noticia Animados del deseo de complacer cada vez mas á nuestros favorecedores, proporcionándoles artículos especiales, les prevenimos que acabamos de recibir una partida del aromático *Te imperial* en paquetes de 1 y ½ lb, garantiendo que no tiene igual en nuestra plaza y que somos los únicos agentes, ademas tenemos un vino Oporto especial propio para convalecientes y personas delicadas de salud, *Warrell y Latorr*; 41 Defensa 41. 2838 p 1m m21

Fideleria EN VENTA Ó PARA ALQUILAR.—Se vende ó se alquila la fidelería del Puerto sita en la calle 8 de Octubre núm. 59, en Paysandú, República Oriental. Teniendo su dueño forzosamente que ausentarse para Europa en donde otros intereses lo atienden.—La fidelería cuenta con óptimos marchantes y con todas las comodidades del ramo y depósitos, tiene á la vez habitacion cómoda; dirigirse á la casa calle Paysandú á D. P. B. De Octubre núm. 59. 2849 p 1m m21

Sociedad UNION CONFITEROS, de acuerdo en conmemoracion del cuarto aniversario de la fundacion de la Sociedad. Este baile tendrá lugar el Domingo 25 del corriente en el Salon de la Sociedad "Union" de Benevolenza. Los billetes se venden en los siguientes puntos: Cangallo 409, Confitería, Defensa 581; Artes y Charcas, Sala 85, y 23 de Mayo 188, Rivadavia y 26 de Mayo, Chacabuco é Independencia. 2870 p3 m21

Al comercio Hemos vendido á los señores Peña y Madiburu nuestra fábrica de aceites vegetales "La Fama, calles... 21 año... esta la razon de Menéndez Pereyra"... Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—*A. Laberna y Ca.*—OTRO: Hemos comprado á los señores Laberne y Ca. la fábrica de aceites vegetales "La Fama", Callao 21, quedando á nuestro cargo el activo y pasivo de esta sociedad.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1883.—*Peña y Madiburu.* 2866 p3 m21

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Piedad 963, (altos) se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menaje de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no se casen de negocio, sino particular, pues desea hacer cualquier comprar menos ninguna de fianza... Las compras todas se hacen al contado. 2862 p3 m21

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que en esta fecha hemos vendido el negocio de almacen sito en el campo de don José Burzalle, á don Miguel Loret, al mismo tiempo que hemos tomado en cuenta arrendamientos nuevos establecidos en el pueblo de las Lomas de Zamora.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Cantoforella y Ca.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participo que me he comprado á los señores Cantoforella y Ca. el negocio de almacen... pueblo de Ayacucho.—*Miguel Loret.* 2822 plm m21

Municipalidad DEL AZUL.—En virtud de lo dispuesto, prorrogase por última vez y por el término de 30 dias de la fecha, el plazo acordado para los comerciantes de este partido, á fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en cuanto á pesas y medidas.—Queda igualmente prevenido que, también por última vez por 60 dias, el acordado para que los dueños de caballos y perros de las quintas y chacras establezcan sus marcas y señales, bajo multa por los infractores de acuerdo con la ordenanza respectiva.—Azul, Marzo 1º de 1883.—*Inocencio C. Grosso*, Presidente.—*R. Rojo*, Secretario. 1673 plm m1

Municipalidad DEL SALTO.—Por órden del Sr. Presidente de la Municipalidad de esta Partido y en virtud de haber sido rechazadas todas las propuestas presentadas en la licitacion para el servicio de alumbrado público local, se convoca de nuevo á los que quieran interesarse en dicho servicio, para que presenten nuevas propuestas hasta el 25 del corriente, debiendo los interesados informarse en la Secretaría de las condiciones que rigen, las que se encuentran de manifiesto.—Salto, Marzo 10 de 1883.—*El Secretario, S. Borda*, Secretario. 2409 p15 m13

Juan F. Pecotche PEDICURO.—Ofrece sus servicios en la calle de Cangallo 132, (altos), esquina San Martin. Recibe consultas desde las 10 á 12 y de 3 á 5 de la tarde, á domicilio desde las 7 á 10 de la mañana.—Los dias de fiesta á las horas de la mañana.—Callos y uñas encarnadas, curados sin dolor ni sangre.—Ha recibido de Europa el famoso... 7320 p1 m21

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 281, 33 y 35.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y sillería; se compra á cualquier precio, por sus bajos precios, todos los muebles usados, pianos, arañas y muebles de toda clase, se dan á comision y se adelanta dinero.—Artes 281, 33 y 35. 9783 perm jl 6

La moda Elegante Y la Ilustración Española y Americana, están á la venta para la República Argentina. Juan Bonmati, Buen Orden 375, Buenos Aires.—Se avisa al público que ya se han recibido los periódicos correspondientes al corriente año, desde el principio. Los señores suscritores de ambos periódicos, que los pidan en Buenos Aires: 100 $ m/c al año. Todos los... tercer suscritor, el magnífico almanaque de la Ilustracion, así como el regalo artístico, paisaje... 2808 p3 m20

Municipalidad de Moron Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este partido, se previene á los dueños de terrenos baldíos en el pueblo, que el último plazo acordado para construir la pared y vereda de acuerdo con la ordenanza respectiva, vence el 30 de Abril de 1883.—Los que no cumplieran sufrirán la multa y que los trabajos se efectuarán á su costa por órden de la Municipalidad.—Moron, Febrero 23 de 1883.—*Enrique V. Reissig*, Secretario. 2045 m4 v ab. 30

Consejo ESCOLAR DE LAS FLORES.—El Consejo Escolar de este Partido, llama á una subpreceptora elemental para la escuela de varones núm. 2 y á otra infantil para la núm. 5 ambas de este pueblo, con la asignacion que les acuerda el presupuesto vigente; las maestras que quieran desempeñar tales puestos, pueden presentar á este Consejo sus solicitudes acompañadas de los respectivos diplomas, dentro del término de 15 dias contados desde la primera publicacion de este aviso.—Las Flores, Marzo 12 de 1883.—*Mariano Calvo*, Presidente interino,—*Lino Agra*, Secretario. 2553 p15 m15

Mensura El Agrimensor que suscribe autorizado por el señor Juez de lo Criminal Dr. Don Francisco Ramos Mejía (Secretaría de Don Ricardo Wright) para medir el terreno de Don Benito Fernández, ubicado en el partido de Princípe y Herrera, lindando por el Norte con Don Bernardo Chajar y los señores Canilde y Aldeste, por el Sud... Gonzalez y Don Antonio Vaneli, y por el Noreste con Don Miguel Labarrague, previene á los linderos y demas interesados que dará principio á la operacion en los primeros dias del mes de Abril.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Jorge Helmke.* 2780 p3 m20

Al comercio Participamos al comercio haber comprado al Sr. D. Martin Lasalde las existencias, derecho de contrato, etc. de la casa de negocio situada en el cuartel 2º del partido de Maipú, denominada "La Union", el que tenga algun crédito pendiente contra dicha casa ocurra á la misma, durante el término de 15 dias, pasados los cuales no habrá lugar á ningun reclamo. Partido de Maipú, Marzo 1º de 1883.—*Nuñez y Serantes*.—OTRO: Prevengo al comercio, que como consta del aviso que antecede, he vendido la casa de negocio de mi propiedad que tenía en el cuartel 2º del partido de Maipú, denominada "La Union".—Partido de Maipú, Marzo 1º de 1883.—*Martin Lasalde.* 2806 p8 m20

Casa-quinta CHICHE.—En San José de Flores, á 800 varas de la calle Ferrandino, calle San Martin esquina de Progreso, la casa edificada á la moderna, esquina ochavada y tiene solo 4 años de construccion, pisos de madera, mármoles de primera y todo con el mayor lujo; el fondo mide 130 varas de frente á 85 de fondo, tiene baño, pozo del lado de la galería y de tierra, baños. Arboles frutales selectos, un limonero en el centro lleno de fruta, jazmines y madreselvas, terreno frente Est 36 y fondo Oeste 56, frente Norte 26, y frente Oeste 32, y frente Este 35 y frente Norte 25, y frente Oeste 120, se vende y se vende ó alquila; por precio. 2556 p10 m15

¡Marmoleros! Los edificios que se construyen en esta ciudad, y los que se están construyendo en la ciudad de La Plata, se ha visto al inconveniente de que sus marmoleros más, de los reclamos desde que se requieren; se necesitarán 300 operarios, y pagándoles muy buenos jornales, que una sola persona sea que por tan... por los que tienen que abrirse... de todo comprador dentro de los... que no les cuesta por pedidos de mármoles... de la más barata y de la última moda; el que... quiera... 2470 p8 m14

Bazar argentino Gran batallon de loza, cristales, porcelanas, etc., 44 calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo.—Tazas chinas dos finísimas para té y café, á 44 $ docena, id id loza fina á 28 y 30 $ docena, platos de porcelana fina á 28 y 34 $ docena, id id loza piedra, á 20 $ docena, id id loza comun, 12 á 14 $ docena; copas de cristal, á 6, 10, 12 y 14 $ uno, 20 $ docena, id id cristal fino 25 $ docena, id id para agua á 25 $ una, bandejas muy finas á 3, 4, 6, 8, 10 y 12 $ una, dulceras, de cristal á 9 ó 15 $ una, juegos de lavatorio muy finos á 60 $ y 58 $ uno, y así tenemos muchos artículos que recibimos directamente de las principales fábricas de Europa, que venderemos con un 40 % de rebaja de los precios de las demás casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. 3254 p15 m9

Licitacion DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA, CALLE PERU 150.—Se llama á licitacion para la construccion del edificio para la Direccion General de Escuelas en la nueva capital "La Plata".—Las propuestas deberán ser presentadas con los mayores detalles; los precios por unidad de medida y el todo de acuerdo con los informes que suministrará la oficina del Arquitecto de esta Direccion, donde se encuentran los planos á disposicion de los interesados.—En la misma oficina se entregará una hoja suelta con especificacion de materiales, etc.—Las propuestas deberán entregarse en esta Secretaría, hasta el dia 20 de Abril próximo, á la 1 p. m., en que serán abiertas en presencia de los interesados. El 2 la 1 p. m. en la Sala del Consejo.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*La Direccion.* 2495 m14 v ab30

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama desde muchos años y se hayan hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento. El uso de este remedio no causa á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace del Dr. Wuanz ha llevado su justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este maravilloso remedio, y encontrarán en la supresion completa de su enfermedad, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estos específicos que se vendan en otra parte no son legítimos. 3866 el perm.

¡¡¡VACUNA!!!
Primer Conservatorio
E. E. Cranwell
DE VACUNA ANIMAL LEGÍTIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. A. Tamini
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c.
" " " á domicilio " 100 "
La vacuna administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedades contagiosas de la sangre, como sífiles, etc., no sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo.
Los animales que se emplean para vacunar gozan siempre de la mas perfecta salud y son elegidos por un veterinario experimentado. 2723 p1m m18

Pestaña y Garcia Quirno —*Rematadores y Comisionistas.*—Se encargan de descuentos de letras y pagarés y de operaciones en el Banco Hipotecario.—89 Reconquista 89. 1625 plm f24

Agua milagrosa DE SANTA LUCÍA —Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea cura con éxito seguro las *nubes, herpéticas y cenéreas, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las personas caídas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará á sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente con cura el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjudicar alguno. Con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.
NOTA: Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-Callos" se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

Consejo ESCOLAR DE BELGRANO.—Por resolucion del Consejo Escolar de este distrito tomada en la sesion de la fecha, se hace saber á los aspirantes que se necesitan los siguientes maestros y profesores, para llenar las vacantes que existen, con la nueva organizacion dada á las escuelas, prefiriéndose los que sean diplomados, y en igualdad de circunstancias los que tengan diploma superior, y en caso de no tener diploma á los candidatos que hayan prestado mayor número de años de servicio en la localidad: *Escuela Graduada de Varones*.—Un Maestro Superior, uno elemental, un Sub-Preceptor id, un Ayudante id, un Profesor de idiomas y un Profesor de Dibujo.—*Escuela Graduada de niñas "Casto Munita"*.—Una Sub-Preceptora elemental, una Sub-Preceptora infantil, un Ayudante id, una Profesora de idiomas, una Profesora de música y una Profesora de Labores.—*Escuela Elemental núm 3*.—Una Sub-Preceptora elemental.—*Escuela Elemental núm. 5*.—(Saavedra) Una preceptora elemental, una Sud Preceptora id y una Ayudanta id *Escuela Elemental núm. 6*.—(Donacion Casto Munita) Villa-Mazzini—Una Preceptora elemental y una Sub-Preceptora Infantil y una Ayudante id.—*Escuela Infantil núm 9*.—(Chacarita)—*Escuela Infantil núm. 8* (Maldonado) Una preceptora id. Una Preceptora infantil y una Ayudante id.—Las solicitudes acompañadas de los respectivos diplomas y demás documentos que acrediten la competencia y moralidad de los candidatos, se presentarán en la Secretaría, Cerrito 39, hasta el dia 20 del corriente, á las 8 p. m.—Belgrano, Marzo 1º de 1883.—ADAM ALTGELT, Presidente.—*D. Diaz Pumard*, Secretario. 2178 p11 m8

Casa-quinta del Dr. Pardo
Frente á la estacion Caballito, se alquila sin ó con contrato por varios años; ocurrir Florida 418. 2846 p15 m21

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO
SEMANA SANTA
Los boletos de ida y vuelta que se tomen el Miércoles Santo ó los dias sucesivos, servirán para regresar cualquier dia hasta el Lúnes 26 del corriente (inclusive).
Con excepcion del Domingo, correrán solamente los trenes ordinarios y los de los dias de fiesta.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1883.—*La Administracion.* 2854 p4 m21

Loteria de la Caridad de Montevideo
AL PÚBLICO
Habiendo sido secuestrados por la Policía de Buenos Aires á don Domingo Goñi, los billetes de la Lotería de la Caridad de Montevideo, correspondientes á las loterías á sortearse el 24 y 31 del corriente, y cuyos números se detallan á continuacion, la Administracion de la Lotería de la Caridad hace presente al público que ella no abonará ninguno de los premios que caigan en suerte á los números secuestrados.—Montevideo, Marzo 18 de 1883. *La Administracion.*
Billetes secuestrados de la lotería á sortearse el 24 de Marzo
Números: [illegible]
Decenas: 9740 5070 6330 8170 7425 ... 3140 8760 5580.
Billetes secuestrados de la lotería á sortearse el 31 de Marzo
Números: [illegible]
2770 p3 m20

PARANÁ
Se ruega á los consignatarios de las mercaderías llegadas por el vapor francés "Paraná", se presenten á la Agencia de la Compañía Chargeurs Réunis calle Piedad 98, para firmar los documentos concernientes á la avería sufrida por el mencionado vapor en su travesía del Havre á Buenos Aires.
Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—El Agente General: *P. Christophersen.* 2824 p7 m20

A LOS CHACAREROS
MORON, Marzo 17 de 1883.—*A Tomas Drysdale & Co.*—Domicilio: Moreno núm. 92 á 96.—*Buenos Aires.*
En este momento estamos probando la Desgranadora de maíz de Clayton, dá un resultado muy bueno, esta persona está presenciando el trabajo, dicen que no hay otra mejor.—*E. Bisso.* 2808 p3 m20

Municipalidad de la Capital
CONTADURIA
Por órden del Sr. Presidente se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares y perros se empezarán á expender desde el 26 del corriente hasta el 26 de Marzo próximo.—Febrero 17 de 1883.—*El Contador.* 1360 p44 f18

COMISION DE **Distribucion de Tierras** EN **LA PLATA**
Se avisa á todas las personas que han solicitado terrenos en la ciudad "La Plata", que desde la fecha la Comision ha resuelto tomar en consideracion sus solicitudes, debiendo los interesados concurrir á la Secretaría á determinar la ubicacion de los lotes pedidos, quedando obligados á concurrir semanalmente á la Oficina por sí ó por apoderado, á fin de que se les indique cuales son los lotes que les correspondan.
Al mismo tiempo se les hace saber que los árboles que existen en los terrenos que adquieran deberán abonarlos al precio de costo pagado por el Superior Gobierno.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Marcos V. Agrelo*, Secretario. 1855 p1m m1

CLINICA
Del doctor Gonzalez Garaño
247 CORRIENTES 247
(ALTOS)
Se dedica especialmente á enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun los últimos procedimientos.
Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. 2095 p1m m6

FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion á Bahía Blanca
Desde el 15 inclusive del presente mes, se abre al servicio público la primera seccion comprendida entre Azul y Olavarria.
Por pormenores respecto á la marcha de los trenes, véanse los horarios suplementarios de la Compañía y la Guía Kidd.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*La Administracion.* 2499 p10 m14

Municipalidad de la Capital
A los tenedores de Bonos
Los tenedores de Bonos Municipales que han presentado ya sus liquidaciones, deben, desde el dia 7 del corriente en adelante, presentar los títulos que tengan, á efecto de canjearlos por los nuevos que se han entregado.
Se previene á los que no lo hayan á los tenedores de bonos de Abril, vence el primer cupon de los nuevos títulos que hay que pagar y conviene que no estos rezagados hagan al respecto.—*El Contador.* 2031 p20 m1

BANCO HIPOTECARIO
CONTADURIA
Las personas que tienen Cédulas depositadas en este Establecimiento, pueden ocurrir para los cupones correspondientes al presente año.—*Juan F. de Baena*, Contador. 2148 p15m8

Ferro-carril del Oeste
Traviesas de madera dura
El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.
Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 ½ m/c) por cada una, y doce reales por los estribos y agujas.
Las traviesas deberán ser entregadas á lo largo de la via, en el Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes con el modelo y condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 7995 p6m d6

AGRICULTORES
¡OJO CHACAREROS!
1200 cuadras de tierra de superior calidad, se arriendan todas bajo magníficos alambrados en fracciones de 100 cuadras.
Con 8 hermosas poblaciones de material y arroyo de ricas aguas permanentes para las necesidades de todo los arrendatarios.—Rodean á este campo privilegiado tres Estaciones de ferro-carriles, por los que se puede llevar estos productos de 20 cuadras, la facilidad de sacar sus sementeras, tambien hay la ventaja de estar situado en el F. C. del Sud y la de Gomez (F. C. á la Plata), donde se podrá llevar el... mas barato, y con los mayores ventajas á los labradores pobres que tengan ... semillas... de los cuales está tambien sus cercanías.
Ocurrir en Brandzen, á la casa de negocio... F. C. del Sud y la "Gomez"... Partido, Dr. Pedro Ferré... situado directamente á la Avenida Alvear núm. 131, cualquierda hasta las 12. 2784 p8 dpm m20

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor
6, CHACABUCO. 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

COLEGIO BRITANICO
173-Santiago del Estero-173
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Cuerpo docente:
A. Mialock—(Ex-profesor del Colegio Nacional), matemáticas.
F. S. Osuna—Idioma nacional, geografía, aritmética y dibujo.
J. Inglis—Inglés, aritmética, etc.
P. Larré—Francés, teneduría de libros é historia.
E. Reydams—Inglés y matemáticas.
V. Hooton—Inglés.
A. Bonnel—Música.
V. Pangaressi—Esgrima.
1535 plmd pm f29

DEPOSITO DE **MAQUINAS, TIPOS**
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista
Gran surtido de papeles y para impresiones y librerías.
Tipos de excelente calidad, polizas completa para el idioma español y á precios muy módicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de la fábrica de Otto.
Agente de La METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.
Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inexplosibles, de gran economía los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos. Condiciones liberales. 9346 perm. el

COLEGIO NUEVO
426—Rivadavia—426
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
DIRECTOR
J. NEUMEIJER
plm 17

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321
En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos; juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, catres, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todo tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.
La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; porque la sociedad esta constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en precios como en la prontitud de la entrega; dirigirse: Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal Victoria 319 y 321.
SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS.

COLEGIO DEL PLATA
(ENGLISH COLLEGE)
Calle Belgrano 319, establecido el 1º de Enero de 1884.—Director: Edward C. Powers.—Curso científico y comercial y universitarios; idioma: inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—El sistema de enseñanza es práctico, tiene todas las ventajas y comodidades que requiere, no solamente colegio de pupilos y en condicion de ser... El colegio cuenta con gran sala de estudios ... cuartos de baños, gran aparato gimnástico.—El Director que tiene una larga experiencia en la enseñanza, habiendo profesado en estos últimos 13 años en los colegios de Inglaterra y de la República Argentina, reconociendo que el forzoso dar á los chicos alumnos de esto, en la juventud su padres, considerando un gran sacrificio, le prestará un cuidado especial en todo, que requiere á su cargo que costare, sé ha rodeado de un cuerpo escogido de profesores, que el Colegio del Plata será considerado el Colegio á cuál es el mas elevado de la ciudad, al lado de las más sano y mas elevado de la ciudad, á lado de la plaza. Perm

A la Ciudad de Lóndres
38 PERU 38
Entre Rivadavia y Victoria
El Lúnes 19 de Marzo y dias siguientes:
LUNES SANTO
Con precios en venta
1º Un surtido enteramente nuevo de géneros de fantasía negros, tejidos modelo, cortes de vestidos, sedas, brochés y cachemires, á precios nunca vistos.
2º Sederías de moda.—Géneros de seda labrados, Broché, Damascos, lisos, cortes, gasas, granadinas, á 2 $ m/c 24 la vara hasta 60 $ vara.
3º Modas.—Gorras, sombreros y capotas, flores, gorros exquisitos, desde $ m/c 30 hasta 800 $, y gran surtido de sombreros para señoras y niñas.—Gran surtido vestidos para niños...
4º Encajes...
5º Confecciones...
6º Tapados.—De todas formas de modelo tiempo y de invierno, modelos exclusivos A LA CIUDAD DE LÓNDRES, desde 5 % $ hasta 3,800 $.
7º Echarpes.—Fichús y tapados de ... modelos, y formas...
8º Surtido enteramente nuevo de artículos para Merinas de fantasía, monturas de brillo para el ...
9º Boneteria.—Medias para señoras, niños y hombres, ...
10º Guantería...
11 Ropa blanca...
12 Colchas.—Y colchones frazadas, colchas de piqué, ...
13 Alemanisco.—De hilo y juego de servilletas y ...
14 Cortinas.—De todas clases, sobre-camas, ...
15 Mercería fina para señoras, costureras y modistas ...
16 Guarniciones y botones, para adornos de vestidos y ...
Este surtido enteramente nuevo y único en Buenos Aires, será puesto en venta El Lúnes 19 de Marzo y dias siguientes
LUNES SANTO
A la Ciudad de Lóndres
38—PERÚ—38
2701 p5 m18

CREDITOS MUNICIPALES
ATRASADOS
En el escritorio calle Reconquista 128, se encargan de la cobranza de éstos, al mismo tiempo que de las cuentas por trabajo personal, mediante una módica comision.
Tambien hay órdenes de compra, en buenas condiciones para los acreedores; ocurrir de 11 á 4 p. m. 2769 p5 m15

MAQUINAS DE BORDAR
Sistema BONNAZ
49 TACUARI 51
CASA INTRODUCTORA
2705 p15 m15

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA **CAPITAL**
Está en circulacion la lotería extraordinaria que se jugará el 26 de Mayo próximo, compuesta de 30,000 billetes á 10 $f. uno, divididos en quintos de 2 $f.
Tiene 4 premios mayores de 20,000 $f. cada uno; 2 de 2,000, 10 de 1,000, 12 de 500, 18 de 200, 30 de 100, 2,000 de 50, y 1,760 de 20.
Son 2,000 suertes ó 10,000 en quintos.
2572 p3 m1 LA COMISION ADMINISTRADORA.

Direccion General de Rentas DE LA NACION
LICITACION
Llámase á propuestas en licitacion pública por el término de 30 dias, contados desde la fecha, para la provision de 188 vestuarios de invierno, para los marineros de las Aduanas.
Dichos vestuarios constarán de las piezas de costumbre, y deberán ser entregados á la ... previo con la propuesta por el Exmo. Gobierno, bajo la ... de descuento de un peso en cada vestuario por cada día de demora.
Las propuestas se presentarán cerradas en esta Direccion, hasta el 13 de Abril, ... en un sellado de ... acompañadas de un certificado de depósito en el ... á la órden de esta Direccion, por una cantidad igual al 5 % del valor de las obras, y abrirán en dicho dia, 13 de Abril, ... por el Escribano de Gobierno y los proponentes que ...
Por los demas pormenores, pueden los interesados ocurrir á esta Secretaría, de 11 á 5.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.—*El Secretario.*

SEPULCROS
En la cochería calle Defensa se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.

LOTERIA DE LA **Beneficencia del Uruguay**
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana. perm.

ESTRACTO DE TABACO Y AZUFRE — ANTISARNICO — D&C — BAÑO FRIO — CONCENTRADO
Elaborado con los mejores tabacos de Virginia. Cura completa de la sarna costando un real cobre por cada oveja.
25 pesos m/c, el galon (3 kilos)
UNICOS DEPOSITOS
A. C. Dessein y Ca., 723—Buen Orden—720
Miguel Lanús, 360—Rivadavia—360. BUENOS AIRES

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

[illegible] de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis.
[illegible] con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor.
[illegible] del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.
n13 v mayo22

PILDORAS PURGATIVAS
de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GULLÉ
Preparado por PAUL GAGE, Fco, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como **Purgante** es tónico y refrescante ademas; ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, **sin temor de accidentes de especie alguna.**

La experiencia de mas de **sesanta años** ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las

FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, COLERA, AFECCIONES GOTOSAS

y en general, como **depurativo**, en todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS.**

Las *PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dr GUILLIÉ contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que la evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.*

Depósitos en *Buenos-Ayres*: **Demarchi, Parodi y Ca. ZINERONI y Ca. A. EASTMAN y Ca. A. MOINE, TORRÉS y Ca. HAMMER y PELTZER. CRANWELL y Ca. Viuda de Carlos MURRAY.**

SOCIEDAD FRANCESA DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)

MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.

Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de **300 premios** en todas las Exposiciones que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:

L. GRÉGOIRE y Cía
235—CALLE CORRIENTES—235
BUENOS AIRES

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR **LA SARNA** EN LAS **OVEJAS**
LIBRE DE VENENO—EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

[illegible] Hnos., Rivadavia 295.
[illegible], Girault, Rivadavia 248.
[illegible] y Martinez, Rivadavia 1316.
[illegible] y Ruiz, Rivadavia 1346.
[illegible] Martinez, Plaza Constitucion.
[illegible] Pozos, Plaza Constitucion.
[illegible] Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
[illegible], Rivadavia 305 ½.
[illegible] Arnold, Buen Orden 84.
[illegible], 25 de Mayo 149.
[illegible] y Lopez, Rivadavia 237.
[illegible] Casares, Perú 226.
[illegible], Alsina 219.
[illegible] Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

Clorosis **Anemia**
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni **calambres**, ni **fatiga de estómago**, ni **diarreas**, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* **Firma impresa en rojo.**

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de fierro, cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

[illegible] especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasajeros y [illegible] animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris. [illegible] económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para [illegible]

Unico representante para el Rio de la Plata:

L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 658

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género**

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Los **Granulos** y el **Jarabe de Hydrocotila asiática** de **J. LÉPINE**, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriazis, Liquen, Escozores, Empeines**, etc.

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Afecciones nerviosas de todas clases (neurósis), *Flujos blancos, Diarreas crónicas, Hemorragias pasivas, Escrófulas,*
Afeciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.

Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga
PARIS: Por mayor: LEBEAULT. MAYET y Ca, rue de Palestro, 29.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro* y *ácido carbónico.*
Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca.

G. & M.
Gandolfi & Moss
CALLE DEFENSA 84 á 86

Importacion y exportacion

REPRESENTANTES
DE
VARIAS CASAS
DE
España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS
EN
VINOS ESPAÑOLES
Preparados expresamentepara la casa
Y aparentes para los mercados del Riode la Plata

UNICOS INTRODUCTORES

De los afamados **Vinos secos de Málaga** en cuarterolas de 32 galones garantidos premiados con:
1 diploma de honor
3 Medallas de oro de afinacion
6 " " plata
2 Menciones honoríficas
La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Del **Vino Garnacha** especial en octavos.
Del **Vino Málaga dulce** en cuarterolas.
Del **Espíritu de Vino refino** de 40 grado arriba, en Jerezanas.

De la antigua casa de
Magin Pladellorens
DE BARCELONA
Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor.

De los muy acreditados **Vinos tintos especiales** en pipas (PERERA) preferidos por su pastosidad, fuerza, aroma, color y cabida; preparados expresamente para el Rio de la Plata.
Prioratos dulce y seco para mesa, en cuarterolas clase extra.
Garnacha de la "Selva" para postre, superior, en octavos.
Moscatels electo, garantido de "Sagunto" únic en su clase que viene al mercado.
Aceite de Olivo en latas de 1, ½ y ¼ @ de los más finos de la Provincia de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia de la antigua casa de

Manuel Perera é hijos
DE VALENCIA
Premiada en varias Exposiciones, por la especialidad de sus productos.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca
"Berard", de Valencia
Vinos de mucha fuerza, y de una preparacion inmejorable, para estos mercados.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca
Jaime Martinez, de Valencia
Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparados expresamente para la casa.

De los **Vinos de Mesa "Valdepeñas"** legítimos de la bien conocida Bodega de
José Mompó y Hno.
DE VALDEPEÑAS

De los **Vinos Mistela** especiales para postre y aparentes para la preparacion de otros Vinos de la muy acreditada marca
Requena é hijos, de Játiva
Proveedora de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **Chocolates "La Fama de Valencia"**; el más delicado y bien preparado que viene á esta plaza, de la renombrada fábrica á vapor de
Vicente Aloy Clavero
DE VALENCIA

De los **Coñacs** exquisitos por su aroma, suavedad, y muy recomendables calidades, de la antigua y bien conocida casa de
Moullon y Cia., de Cognac
Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

De los **Azulejos** especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y solidez, de la conocida fábrica
Juan Monleon, de Valencia

De los **Quesos Gruyer** marca LEON, legítimos de "Hemental", garantidos de primera calidad, y tal vez únicos que vienen al mercado; de una pasta tan delicada.

De los **Higos de Nápoles** especiales en latas, marca LEON. Fruta escojida y preparada expresamente para la casa.

Del **Arroz Glacé** extra, marca ESCUDO, de grano y brillantez especial.

Del **Papel de estraza**, marca LEON, calidad extra por su tamaño y consistencia.

Del **Papel estracilla**, marca LEON. Fabricado expresamente para la casa; considerado el mejor que ha venido hasta ahora.

Del **Aceite en latas**, comun, marca LEON.

Del **Papel para cigarrillos** cortado y sin sin cortar, garantido de puro hilo, marca FLECHA, fabricado expresamente para la casa.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE:
Los **Vinos de Mesa** los más delicados para pasto, de la antigua y muy acreditada marca de
Carey, Hermanos y Cia.

Los **Aceites puros de Olivo**, en latas y condicion especial. Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, etc., etc., garantido SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la plaza, de
Manuel Porcar y Tió
DE BARCELONA
Proveedor de la Real Casa

Vinos tintos marca **Ripollés** de **Valencia**
Id " **Fort** **id**
Id " **Navarro Serrano id**
Id " **Coustau de Burdeos**

Aceite especial, garantido de Olivo puro y lo mejor que viene de Italia, de la antigua y conocida casa de **J. B. Muratorio**, de DIANO (Rivera de Génova)—Para mayor ventaja de los consumidores cada cajon tiene el surtido de latas de 1, de ½ y de ¼ @.

Nota—Se reciben tambien—**Azúcar refinado** de varias procedencias—**Azúcar de Tucuman**—**Avellanas**—**Almendras**—**Café del Brasil** varias clases—**Conservas Españolas surtidas**—**Conservas Italianas surtidas**—**Descarosados**—**Quesos Lodigianos**—**Quesos pategras y de bola**—**Pasas** de San Juan y Mendoza—**Piola Italiana** surtida—**Semilla de alfalfa**—**Vinos Italianos** en cascos y varios otros artículos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HALLAN
En venta en los principales
ALMACENES POR MAYOR
DE BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA-FE
SAN NICOLAS, etc. etc.
perm. juév. dom.

PEDRO DE ELIZALDE & Ca
IMPORTANTE REMATE
En la casa introductora de los señores
Challe & Bellon
CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 59
LOS DIAS MARTES 27 Y MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Venderemos un notable surtino de artículos franceses, recien introducidos. Artículos de alta novedad, surtido espléndido para registreros, tenderos, merceros y roperos. Venta liberal por bultos y medios bultos.—NOTA:—El detalle no se publica por ser demasiado extenso. Presentaremos todo el surtido que la casa recibe.
2873 p7 m21

HESPERIDINA
TÓNICO AGRADABLE DELICADO LICOR
M. S. BAGLEY & Co.
UNICOS FABRICANTES 18 PREMIOS
2264 plm mo

PARIS 1867 — VIENNE 1873 — LONDRES 1862 — PARIS 1867
ATERCIOPELADO del Cútis
JABON DE JUGO DE LECHUGA SUPERIOR
ED. PINAUD Perfumista PARIS

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ
POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD
este POLVO
Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo;
REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el **aterciopelado** de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.
PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS
ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO
Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de higado de bacalao* **natural y puro**, deben comprar solamente el **ACEITE de HOGG**, que se vende en frascos triangulares.
EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LICITACION
Para proveer de 5000 toneladas de piedra
Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuesta para la provision de 5000 toneladas del país, de piedra de granito, de grano fino, de tamaño conveniente para empedrado comun de 20 cts. de espesor.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 9 del próximo Abril á la 1 p. m. en punto, á cuya hora se abrirán por la Comision, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
Para imponerse del pliego de condiciones á que debe sujetarse la licitacion, ocurrase á la Secretaria de la Comision, calle Alsina 119, 2º piso, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—*El Secretario.*
2131 p1m m7

OTRO
Licitacion para proveer de 2000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata.
Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas para la provision de 2.000 metros cúbicos de arena limpia de la playa del Rio de la Plata.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 9 del próximo Abril á la 1 p. m. en punto, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
Para imponerse del pliego de condiciones aque debe sujetarse la licitacion, ocurrase á la Secretaria de la Comicion calle Alsina 119, 2º piso, todos los dias hábiles de 11 a. m á 4 p. m. Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—*El Secretario.*
2152 p1 m m7

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIO
Nacional Prusiana Stetin
Capital: 9.000,000 marcos
ESTABLECIDA EN 1845
La Compañía asegura mercaderias, edificios, efectos, etc.
APODERADOS
AHRENS & SCHULTE
307—ALSINA—307
Los Apoderados están plenamente autorizados para arreglar y pagar aquí mismo cualquier avería ó pérdida.
Banqueros: **Mallmann & Ca.**, Rivadavia 160
993 perm. f11

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si tuados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los ríos, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

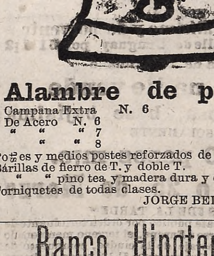

Alambre de patente

Campana Extra	N. 6	2136	"
De Acero	N. 6	3307	"
"	" 7	2776	"
"	" 8	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea, y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL & HIJOS
Defensa 279

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Vialioni

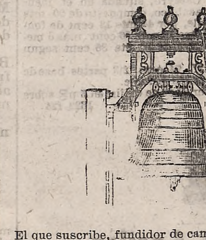

El que suscribe, fundidor de campanas, de nacionalidad italiano, ofrece al público sus servicios y se compromete á trasladarse á cualquier punto de la República, conviniéndose con el quiera ocuparlo.—Las campanas para que sean de mas duracion y para que tengan un sonido claro, las coloca segun el diseño arriba expuesto, como se acostumbra en Italia y en varias otras naciones de Europa.—Se encarga tambien de templar toda clase de hierros cortantes, martillos para picar piedras de molino etc.—Si encontrase algun individuo capitalista á quien asociarse, construiria un horno para hacer cal, el que cree útil y muy económico.—El que desee favorecerme ocurra calle Rivadavia 114.—*Nicolás Elena*
2680 p8 m17

LOTERIA MENSUAL
De Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 40,000 $F.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es de 10 $f. ó sean 250 $ m/c., dividido en quintos de dos pesos fuertes, ó 50 $ m/c.
Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Marzo 30 de 1883
PROGRAMA

12,000 billetes á 10 $	$ 120,000
Deduccion 25 %	30,000
Al público	$ 90,000

PREMIOS

1 de	40,000	40,000
2 de	5,000	10 000
2 de	2,000	4,000
5 de	1,000	5,000
8 de	500	4,000
12 de	200	2,400
25 de	100	2,500
68 de	50	3,400
116 de	30	3,420
761 de	20	15,220
1000 suertes ó 5,000 en quintos		$ 90,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten grátis
Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes.—Marzo 7 de 1883.—*La Comision Administradora.*

ZARAH
503—SALTA—503

Zarah, célebre nigromántica africana, tiene el honor de prevenir al honorable público de Buenos Aires, que acaba de recibir 2000 frascos de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre ABDERRAMAN FERRUDJA, premiado por todos los gobiernos de Europa.
Esta pomada tiene la virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer extraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndoles morir y devuelve al cútis capilar su estado natural y primitivo, al mismo tiempo que impide la formacion de toda clases de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa.—Solo y único depósito, casa Zarah, calle de Salta 503.
P. S. Previene á las personas que tomar la pomada por mayor y que todas las cartas sin el montante del pedido no se le contestará.
2480 p10 m14

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

TOMAS COQUET Y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 162

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

ORIFICACIONES
CARLOS M. STETSON
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Graduado de la Universidad de Pennsylvania
FLORIDA 237,
Entre Calles Corrientes y Lavalle
DENTADURAS — DIENTES — EMPLOMADURAS

El Orificador de Dientes
Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona unicamente en la casa de **Newland Hermanos**, Dentistas.
Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

COLEGIO PARODY
NÚMERO LIMITADO
Casa-quinta para pupilos
DIRECTOR
Guillermo Parody (padre)
557-SANTIAGO DEL ESTERO-557
Entre San Juan y Cochabamba
No se admiten externos—No se dan vacaciones
Colegio en familia
1729 plm f27

CAMELIAS
Por ausentarse la familia, se venden algunas albaplena grandes, y varias otras clases; para tratar, Córdoba 197.
2652 p6 m17

VENDAJE CON
REGULADOR
Para la CURACION de las HERNIAS
Fué premiado con la 18ª MEDALLA en la Exposicion de 1878
Henri BIONDETTI
48, calle Vivienne, en PARIS, cerca del Boulevard Montmartre
No tiene Depósitos ni Viageros de Comercio.

A LA CRUZ
127—FLORIDA—129
Especialidad en artículos de luto y medio luto
Cachemires, paño-merinos, lustrinas, alpacas, crespones, géneros de seda, azabaches, etc.
Participamos á la selecta y numerosa clientela de esta tan conocida casa, que con fecha 15 de Enero último, ella ha pasado á ser nuestra y en condiciones tan ventajosas, que nos permiten vender, aun con las mismas utilidades que anteriormente obtenian los primeros dueños, á precios notablemente mas bajos. Hasta hoy no hemos hecho conocer esto á las señoras, por que parecillo necesitábamos recibir los artículos de que carecia la casa, para que su surtido fuese completo.
Hoy en posesion de algunos de ellos y aproximándose la Semana Santa, en cuya época son tan necesarios los artículos negros, nos hacemos un deber en ofrecer éstos, persuadidos de que, dada la variedad que de ellos tenemos, los personas de gusto mas dificil quedarán satisfechas.
Prevenimos sériamente que la diferencia entre los precios actuales y los anteriores, es marcadisima.
La casa continúa siempre con el taller de costuras, contando ahora con una modista muy hábil, la cual se encarga de confeccionar vestidos de luto y medio luto, en el término de *doce horas.*
Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.
Teodoro R. Gerding & Ca.
2032 plm m4

AVISO La Casa **L. LEGRAND** DE PARIS (PERFUMERÍA ORIZA)
Advierte á su clientela que se venden
FALSIFICACIONES
ORIZA-OIL Y ESS. ORIZA
Para adquirir los verdaderos productos es necesario dirigir-se á las casas cuya honradéz es de notoriedad pública. *La Falsificacion* se conoce sobretodo por la *mala calidad de los productos.*
El comprador, engañado en la clase de la mercancia, tiene el derecho de perseguir al vendedor como defraudador.

El Cirujano dentista ELIAS JAMES, especialista en las operaciones de sacar muelas, dientes y raices, sin casi dolor, sin uso del gas ni cloroformo, en su gabinete calle Corrientes 572.—En el Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, los dias Mártes y Viérnes de 11 á 12, saca muelas de balde á todo el mundo el profesor E. James.
2105 p15 m6

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria DE IXORA DE ED. PINAUD
PERFUMISTA

JABON	de **IXORA**
ESENCIA	de **IXORA**
AGUA de Tocador	de **IXORA**
POMADA	de **IXORA**
ACEITE para el Pelo	de **IXORA**
POLVOS de Arroz	de **IXORA**
COSMÉTICO	de **IXORA**
VINAGRE	de **IXORA**

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la plaza de la Victoria

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
Preparado con
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
15 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
y en todas las principales farmacias.

A LA CESTA FLORIDA

Paris 1867 — Vienne 1873
Marca de Fábrica.
HIGIENE DE LA CABEZA
EXTRACTO VEGETAL DE ROSAS
con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de	ROSES
EXTRACTO VEGETAL de	VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de	TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de	JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de	OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de	FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de	JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de	YLANG-YLANG

ETC., ETC.
ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

SANGUIJUELAS
DEPÓSITO
Demarchi, Parodi & Cia.
191 DEFENSA 191
2607 plm m16

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomus—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30 $ el frasco—BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica italiana, Piedad y Montevideo 734.

OFICINA DE AMAS
DEL
Círculo Médico Argentino
227—ESMERALDA—227
Los dias de exámenes son Mártes y Viérnes de 2 á 3 p. m.
2171 plm m8

EXPOSITION UNIVSlle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
ACEITE DE QUINA
E. COUDRAY
PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO
Recomendamos este producto,
que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el **REGENERADOR** mas poderoso que se conoce.
ARTÍCULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS **13, rue d'Enghien, 13** PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Mensajerías Fluviales
Á VAPOR.—**Nuevo itenerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*; Martes y Viernes vapor *Júpiter*; Jueves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Jueves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.
Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, *Agente*.—143 Calle Reconquista 143.
2002 m4 perm.

Mala regular á vapor
COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petropólis, Lissabon.*—El vapor VALPARAISO, capitan J. von Holten, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 25 de Marzo, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.
2002 m4 perm.

Para San Nicolás y Rosario
Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral*.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72

Compañía Brasilera
Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

Para Patagones
Saldrá el de Marzo, el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su agente, Paseo de Julio 180.
2069 plm m6

Sociedad General
Transportès Marítmos a vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor francés POITOU, capitan Deferry, saldrá el 3 de Abril.
—El vapor LA FRANCE, capitan Romanes, saldrá el 18 de Abril de 1883.
Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. | **F. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Compañia Nueva
de Navegacion a vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo). 54 Cangallo 56.

Transportes Marítimos
De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español FIVALLER, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 27 de Marzo (llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de la 1a., 2a. y 3a. clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.
Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros todos los demas puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

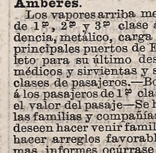

Royal Mail — Steam packet Company
Mala Real inglesa.—Para Vigo directamente el vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza. Comandante A. E. Bell.—Saldrá el dia de Marzo de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes**, sin tocar en Rio Janeiro
Para AMBERES el vapor ESK, de porte de 2144 toneladas y 350 caballos de fuerza, comandante
Saldrá el 15 de Abril, **Lisboa, Southampton y Amberes.**
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, pueden tomar su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de la 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

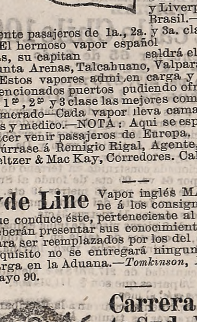

Vapores—Correos
Del marques de Campo—Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.
—El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas su capitan Aguirre, saldrá el 27 de Marzo, desde Montevideo, para Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.—Admitiendo solamente pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase.
El hermoso vapor español de 3,500 toneladas, su capitan saldrá el de Marzo, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aqui se expenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocurrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118.
4724 o11 perm.

Clyde Line
Vapor inglés MARANA—Se previene á los consignatarios de la carga que conduce éste, perteneciente al "Ocean King", que deberán presentar sus conocimientos en esta Agencia, para ser reemplazados por los del "Marana", sin cuyo requisito no se entregará ninguna de la expresada carga en la Aduana.—*Tomkinson, Dungey y Ca.*, 25 de Mayo 90.
2519 m15

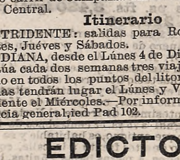

Carrera de la costa Sud.
Vapor paquete VILLARINO, para Bahia Blanca y Patagones; saldrá el Jueves 22 del corriente mes, á las 8 de la mañana, admite carga y pasajeros; para mas informes al Agente General: *A. Marsano*; Piedad 74.
2573 p8 m15

La Platense
Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.
Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, ied Pad 102.

VAPORES
Mensagerías Marítimas
PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor NIGER, capitan Jacques, saldrá el 24 DE MARZO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52 altos.

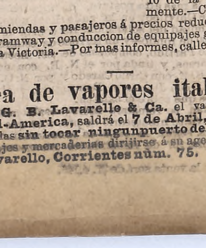

Lloyd Argentino
Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional *Rio Uruguay*, capitan José Brugo—Para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Mártes 27 de Marzo de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasajo del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82.
perm.

Línea de vapores italianos—
De **G. B. Lavarello & Ca.** el vapor italiano para Génova y **Sud-America**, saldrá el **7 de Abril**, para Génova y escalas **sin tocar ningunpuerto del Brasil.**—Por pasajes y mercaderias dirijirse á su agente Giovanni Lavarello, Corrientes núm. 75.
fl perm.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Francisco Ramos Mejía y por ausencia interina del Sr. Dr. Heredia y autorizacion de la Suprema Corte, se hace saber que ha sido nombrado el agrimensor D. Manuel Y. Correa para proceder á la mensura de un campo situado en el partido de Márcos Paz, de propiedad de la testamentaria de D. Miguel Gerónimo Diaz; linderos por el Noroeste con la testamentaria, por el Sudeste con el Sr. Vinte, por el Sudoeste con D. Ezequiel Barrenechea y por el Noreste con la sucesion de Paz; cuyo terreno se compone de 500 vs. de frente por 9000 de fondo.—Los autos respectivos tramitan por la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*
NOTA: Se previene á los señores linderos y demás interesados que daré principio á la mensura el dia 31 del corriente mes.—*Manuel Y. Correa*; Florida 17 (altos).
2885 p3 m22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VIRGINIO BIANCHI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario, Casa de Justicia, Bolivar 21.
2788 plm m20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CASABUANO, ya sean en el carácter de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*
1555 p30 f23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CAFFERATA y doña BENEDICTA CICHERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
2870 plm m21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LORENZO INDA, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883. *Julio Fernandez*, Cabildo.
1528 plm f22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia del Juzgado del Mercado 11 de Setiembre, se hace saber á don VICTOR PECHIEU (en rebeldia), que deberá comparecer ante este Juzgado, dentro del término de 9 dias, á contar desde esta fecha, á efecto de absolver un pliego de posiciones presentado por don José Somariba, en la cuestion que este le sigue sobre cumplimiento de un contrato de compraventa de maiz desgranado.—ALBERTO FERNANDEZ.—Ante mí: *Mariano Gazcon*, Escribano Público y Secretario.
2539 p8 m15

Por disposicion del Sr. D. Emilio N. Casares Juez Comisario del concurso de D. MANUEL URIOSTE, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la Secretaría á cargo del que suscribe, por el término de 15 dias á fin de que pueda ser inspeccionado, con arreglo á lo que dispone el art. 1686 del Código de Comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo.
2875 p15 m21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTINIANO IBAÑEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
2570 plm m15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FACUNDO FLORES & Ca. que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Luis Sauze los títulos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndoseles que de acuerdo con lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se puedén hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; así mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario D. Avelino Molina, bajo apercimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Joaquin Reynoso*; Cabildo.
2479 p20 m13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que ha sido autorizado el martillero don Pascual Taramasqui, para que proceda á la venta en público remate y en el dia que este designe al efecto, de un terreno de propiedad de don CELESTINO SORIA, situado en el Partido de Las Flores, cuya extension es de 674 hectáreas, 96 áreas y 4 centiáreas, igual á 9.000,000 de varas cuadradas, equivalente á un cuarto de legua cuadrada; lindando al Nor-Este con don Primitivo Gonzalez, al Sud-Este con don Márcos Potis, al Sud-Oeste con la testamentaria de don José San Martin y al Nor-Oeste con don Baldomero Rios y otro, el cual con inclusion de la arboleda que contiene, ha sido avaluado en la suma de cien mil pesos m/c ($ 100,000), previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de don Ramon E. Wright, en donde se halla adscripto el que firma, y en donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*
El remate tendrá lugar sobre el mismo campo, el dia 1º del entrante Abril, á las 2 de la tarde, en donde estará la bandera de remate.—Las Flores, Marzo 13 de 1883.—*Pascual Taramasqui*, Rematador.
2509 p15 m14

Por disposicion del Juez Comisario del concurso formado á Banco Argentino, se convoca á todos los acreedores de dicho Banco, sean cuáles fúeren las condiciones de sus créditos privilegiados ó no conocidos ó desconocidos, para que concurran el 16 de Abril próximo á las 2 de la tarde al Juzgado de Comercio en el Palacio de Justicia Nacional á efecto de verificarse sus respectivos créditos, previniéndose que los que no concurran se entenderán adheridos á las resoluciones que se tomen en la reunion á que se convoca.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883.—*A. Julio Blanco.*
1637 p 1m f24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis á Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN RIDDLE y Da. ANA CLELAND, y de sus hijas ANA y SOFIA EUFEMIA Mac. LEOD RIDDLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto.*
1570 p 1m f23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Busots, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RAFAEL CASAGEMAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Saturnino Garcia*, Cabildo.
2551 plm m15

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á don Francisco Mateo, doña Juana Santillan de Mateo, don Valentin Martinez doña Vicenta Martinez, doña Rafaela, don Antonio, don Dionisio y doña Tomasa Martinez y Avalos, doña Petrona don Cirilo Martinez y Monsalvo, don Joaquin Martinez, don Luciano Lopez y Martinez, doña Sinforosa Gallardo de Martinez y sus hijos y don Crisólo Escobar, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos testamentarios de don JOSÉ y don DOMINGO MARTINEZ; bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.
2487 p27 m14

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. GUSTAVO MARETTI, por cobro ejecutivo de pesos, se le hace saber que el Juzgado ha ordenado se le cite por edictos, haciéndole saber que en el término de 20 dias, debe presentarse ante el Juzgado á estar á derecho en la demanda promovida, bajo apercibimiento de que si no comparece, se procederá con arreglo a derecho.—*Adolfo Cordero*, Secretario, oficial Cabildo 2º patio—Buenos Aires Marzo 8 de 1883.
2497 p15 m14

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAXIMA DELMARMOL DE BRANDT, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1882.—*Adolfo Lamarque*.—Oficina Bolivar 21, Cabildo.
2437 p30 m13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento doña JUANA BOLAÑOS, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Juan Rodriguez.*
1866 plm m1

El señor Jues de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los martilleros Baltar y Quesada, á la venta de las propiedades pertenecientes á don JUAN AIROA, situadas en el Partido de Chascomús, la primera en la calle de Alvear núm. 28, cuyo terreno se compone de 28 metros, 57 centímetros de frente por 40 metros, 70 centímetros de fondo, y consta de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, la que ha sido tasada en la suma de $ 46,350 m/c. La segunda está situada en la calle de Casalins esquina á la de Mazzini, compuesto su terreno de 74 mts. 48 centímetros por 18 metros por 83 mts. de fondo, y consta de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, la que ha sido tasada en la suma de $ 26,600 m/c. La tercera propiedad es una quinta, situada en el Cuartel 5º y consta de 2 piezas, cocina, techos de zinc, pozo de balde y se compone de 154 metros. 54 centímetros al Norte por 232 metros, 8 centímetros de fondo, que ha sido tasada por la suma de $ 15,000 m/c. No deberá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos en que se ha mandado hacer dicha venta, son los seguidos por el Banco de la Provincia contra don Juan Airoa, los que tramitan por la Secretaria de don Regino Letonas, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—*Federico Isla.*
2761 plm m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. NICOLÁS HORTA, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883. *Manuel Garay.*
2845 p 1m m18

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO
Por el presente se cita, llama y emplaza á don JUAN GORLERO, por el término de 30 dias, contados desde el primero de la publicacion de este edicto, para que comparezca á este Juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto don Domingo M. Leonetti, en representacion de don Anacleto Natta, sobre cumplimiento de un contrato de locacion; bajo apercibimiento de juzgársele en rebeldia. —9 de Julio, Marzo 13 de 1883.—*Pastor Dorrego*, Sustituto.
2552 p35 m15

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber al público en general y al comercio en particular el auto que ha recaido en el expediente seguido por D. Emilio Guntsche y otro sobre informacion, cuyo tenor dice así: Buenos Aires, Marzo 8 de 1883. Autos y vistos: de conformidad con lo precedente vista fiscal, se declara, en cuanto por derecho se haya lugar y por los motivos consignados en el escrito de fojas la. que los señores D. Cárlos Juan, D. Félix Jorge y D. Emilio Pedro Guntsche, pueden usar y escribir su apellido patronímico en esta forma "Gunche interponiendo el Juzgado la autoridad que inviste. En su virtud, hágase saber este auto por 30 dias en los diarios designados anteriormente, dése á los interesados las cópias que pudieren y archívese: Repóngase la foja.—Luis A. Sauze ante mí: Clodomiro Gallardo.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.*
2284 p 1m m10

Por disposicion de Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A, Sauze, se llaman y emplazan á todo los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SAMUEL INSIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 28 de 1883.—*Sebastian Martinez.*
1889 p 1m m1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACOBO PARRAVICINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1883.—*Roque Repetto.*
1750 p 1m f27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustas se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL ZAVALETA DE LINCH Y D. ENRIQUE JUSTO LINCH á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1883.—*Manuel Lacasa.*
1911 p 1m m3

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIA FILIBERTA CORDOBA, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—"25 de Mayo,, Marzo 9 de 1883.—*L. Luna*, Juez de Paz Interino.
2481 plm m14

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á doña ROSA LONGA DE PELINGER, se presente por sí, ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio seguido por don Mauricio Armold contra don Luis Pelinger; bajo apercibimiento de nombrársele defensor y constituir domicilio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Cabildo, 2º patio.
2287 p15 m10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GERÓNIMO PODESTA y doña MAGDALENA STAGNARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
1985 plm m3

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ ALVARES, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopes, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos.... Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*Pedro Bernatet.*
1678 p 1m f25

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por el término de quince dias á contar desde la fecha, á Doña Gregoria Gomez, comparezca ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma; á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Tomás Blas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—*Ricardo M. Wright.*
2678 p. 15 m 17

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SERVILIANO RIVERA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.
2353 p 1m m11

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA
Por resolucion municipal de fecha 27 del corriente, se cita á todo ocupante de chacras en este partido comprendidas entre las numeradas desde el 1 al 666 y desde 692 hasta la 698, para que dentro del término de 30 dias á contar desde el 1º de Marzo del corriente año, se presenten á esta Municipalidad, por Secretaría, á comprar las chacras que ocupen, con arreglo á la Ley promulgada por el P. E. con fecha 2 de Enero del corriente año. Los que en dicho término no se presentasen, perderán todo derecho á la compra, en la forma determinada por el artículo 3º de dicha Ley.—Olavarria, Febrero 28 de 1883.—*José E. Grigera*, Presidente.—*Ramon A. Rendon*, Secretario.
2103 p 1m m6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil de la Capital Sr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN DOMINGUEZ Y Da. SATURNINA SARASA, á fin de que, sea como herederos ó acredores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 23 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto.*
1812 plm f28

TRIPE
BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
De primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR
2919 pm1 m22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA URDAMPILLETA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo del escribano D. Sebastian Martinez. Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Sebastian Martinez.*
461 p 1m f24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Mendizabal que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaria de Don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1883.—*F. A. Gonzalez*.—Cabildo, altos.
2798 plm m20

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. VICTORIANO CARBALLIDO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado del que firma, por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil, Febrero 21 de 1883.—*Eduardo Fidanza*, Juez de Paz.
2134 p 1m m7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELEUTERIA MOLINA y doña VIRGINIA BRAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
2183 plm m8

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOMINGA LOPEZ DE VALENZUELA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público.
2310 plm m10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. JUSTA LAPALMA, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 7 de 1883.—*Rodolfo Pereda*, Secretario.
2275 p 1m m9

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña VALENTINA MORALES DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Pedro Bernatet.*
1795 plm f28

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLÁS LUCERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1883.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21.
1581 p30 f23

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se haga saber á D. AUGUSTUS JOSÉ GARCIA, la providencia siguiente recaida en la demanda que contra él ha promovido don Jacinto Calvo, como representante de la sucesion de don Francisco E. Miró, sobre construccion de unas obras.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1883.—Por lo que resulta del precedente certificado, se tiene por parte á don Jacinto Calvo, y de la demanda que deduce en lo principal del escrito de f. 1, traslado á don Augustus José Garcia.—Al primer otrosí, cítese al demandado durante 15 dias, en los diarios LA NACION y *El Diario*, bajo apercibimiento de que si no compareciese, se le nombrará defensor.—Y al segundo se admite en cuanto hubiere lugar la protesta que se formula. A los efectos del artículo 31 del Código de Procedimientos, se designan los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó el subsiguiente si aquel fuese feriado.—Sauze—Ante mí: Roque Repetto.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1883.—*Roque Repetto.*
2361 p15 m11

Por disposicion de D. Jorge Gonland, Juez Comisario de concurso formado á D. VALENTIN UGARTE, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 30 del corriente á la una de la tarde, á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
2261 p19 m9

REMATES
Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
MARZO

Domingo 25 á las 12—Gran remate de hacienda lanar vacuna y yeguariza, por liquidacion del establecimiento "9 de Julio" en el partido de Alvear.
Mártes 27, á las 2—De magnificos caballos de tiro—En nuestra casa.
Miércoles 28, á las 2—Caballos criollos del Sr. Jesus Castro—En nuestra casa.
Jueves 29 á las 4—De 4 lotes de magnificos terrenos en las calles Europa y Piedras.
ABRIL
Domingo 1º, á las 3—De una propiedad, en la calle Chacabuco 367—Base $ 300,000 m/c.
Domingo 1º, á las 4. De una casa chiche, en la calle Salta 300. Base $ 60,000 m/c.
Lúnes 2, á las 3—De una buena casa-quinta en "Villa Mazini," Partido de Belgrano—Base $ 90,000 m/c.
Miercoles 4 á las 2—De 4500 vacas, caballos, yeguas cerdos útiles etc. del establecimiento "Santa Micaela" en Santa Fé en nuestra casa.
Miércoles 4, á las 2—De 3 manzanas de terreno en Belgrano, frente al Circo de las Carreras.
Juéves 5, á las 4. De una buena casa en la calle Montevideo 145. Base $ 200,000 m/c.
Viernes 6, á las 12—De buenos muebles—En nuestra casa.
Domingo 15, á la 1—De 15,000 ricas ovejas mestizas Rambouillet, de la Sra. viuda de Arbol, en el establecimiento LA SEGUNDA en Chascomús.
Juéves 26, á las 12—De dos casas y una preciosa casaquinta en Chascomús.

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA
Calle de Chacabuco N. 367
TERRENO MUY ALTO—BARRIO CENTRALISIMO
13 1/2 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Produce buena renta
MUCHAS COMODIDADES
TRAMWAY A LA PUERTA
Base infima ps. 300,000 m/c.
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Venta Ad-Corpus
El Domingo, 1º de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que exceda á la base fijada y por division de condominio la centralisima y bien construida propiedad que arriba mencionamos, cuyo edificio y extension de terreno es como sigue:
Primer cuerpo—8 piezas de material, con techos de azotea, sobre maderas duras, cielos razos de yeso, pisos de madera, patios con baldosas de mármol; gran galeria sostenida por elegantes columnas de mármol.
Segundo cuerpo—Compuesto de 6 piezas, tambien de material con techos azotea sobre maderas duras, cielos rasos de lienzo, pisos y patios de baldosas, galeria como el anterior, algibe, sus cuartos correspondientes en toda la casa, cocina, gas, letrinas, &, &.
Edificada en un terreno de 13½ vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste.
Los materiales empleados en toda la propiedad son de primer órden, su construccion es muy sólida y moderna y el terreno está situado en la parte mas alta de la calle Chacabuco.—No hacemos elogios, la posicion y condiciones de la venta la recomiendan por si sola.
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
2618 m16

POR LOS MISMOS
BUENA CASA
En la parte mas alta de la
Espaciosa calle de Montevideo 145
ENTRE CUYO Y CANGALLO
9 varas de frente por 70 de fondo
Tramway en las dos direcciones
Construccion sólida y moderna
RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS
BARRIO DE PRIMER ORDEN
ESTA PRONTA PARA HABITARLA
EN BUENAS CONDICIONES PARA EL PAGO
Base de venta pesos 200,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS
El Jueves, 5 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y por un precio que exceda á la infima base fijada y órden terminante de su dueño, la bonita propiedad que arriba apuntamos, cuyo edificio y extencion de terreno es como sigue: 8 piezas de material con techos de azotea sobre maderas duras, de las cuales 3 cuadran 1 patios, pisos de madera, cielos rasos, un galpon tambien con techo de azotea, sobre maderas duras, algibe, pozo de balde, cocina, letrina, 3 zaguanes, árboles frutales, en los patios y zaguanes pisos de baldosa.
Estáedificada en un terreno de 9 vs. de frente, por 70 de fondo.
Reconoce una hipoteca de 4000 pfs. en cedulas de la série E. con la que podrá seguir el comprador se le conviene.
Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
2763 m18

POR LOS MISMOS
CASITA CHICHE
COMO PARA POBRES
CALLE SALTA N. 300
6 1/2 vs. de frente por 20 vs. de fondo
CONSTRUCCION MODERNA
RODEADA DE MAGNIFICOS EDIFICIOS
Produce ps. 750 m/c. mensuales
Base de venta ps. 60,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde venderemos por un precio que exceda á la base fijada y al contado, la preciosa casa que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 4 piezas de material, con techos de azotea, sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de madera, cocina algibe, letrina, patios y azotea embaldosados
Edificada en un terreno de 6½ vs. de frente por 20 vs. de fondo.—Titulos inmejorables. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
2762 m18

POR LOS MISMOS
En el Pueblo de Belgrano
Por ejecucion seguida contra la Municipalidad
POR ORDEN DEL Sr. JUEZ DE SECCION
Terrenos frente al Circo de las Carreras
Inmediato a la estacion del Ferro-Carril DE CAMPANA
El Miércoles 4 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de Seccion doctor Albarracin, y por ejecucion seguida por el señor Ameghino contra la Municipalidad de Belgrano, los siguientes terrenos:
Lote núm. 1 á 4 inclusive de la manzana núm. 1, del plano general de esos terrenos que forma media manzana y consta de 60 varas, 78 cts. igual á 52 metros, 63 cts. de frente al Oeste á una calle principal con 65 varas igual á 57 metros, 15 cts. de fondo por el costado Sud, 74 vara igual á 64 metros, 8 cts. por el costado Norte y 60 vara igual á 51 metros, 96 cts. en su frente de fondo al Este.
Todo lo que está tasado en la suma de $ 10,560 m/c.
Base de venta 2/3 partes: $ 7,040 m/c.
La manzana núm. 2, lote 1 al 12 inclusive, consta de 128 varas igual á 111 metros, 54 cts. de frente al Oeste á la calle principal con 77 varas igual á 66 metros, 68 cts. por el costado Sud, 95 varas igual á 82 metros 27 cts. por el costado Norte y 129 varas igual á 111 metros, 71 cts. en su frente de fondo al Este, todo lo que esta tasado en $ 27,720 m/c.
Base de venta 2/3 partes: $ 18,480 m/c.
Manzana núm. 3, lote 1 al 10 inclusive, consta el terreno de 102 varas igual á 88 metros, 33 cts. de frente al Oeste con 98 varas, igual á 84 metros, 86 cts. de fondo por el costado Sud, 111 varas, 50 cts. igual á 96 metros, 55 cts. por el costado Norte y 102 varas, igual á 88 metros, 33 cts. en su frente de fondo al Este.
Todo lo que está tasado en $ 26,710 m/c.
Base de venta 2/3 partes $ 17806 m/c.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
2686 m17

POR LOS MISMOS
10 BUENOS CABALLOS
¡¡Criollos!! ¡¡Criollos!!
¡MUY LINDOS PELOS!!
Yuntas de gran mérito
Perfectamente adiestradas
Doradillos, oscuros sainos
¡Alerta aficionados!
Elegidos personalmente por el inteligente Señor
Don Jesus Castro
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51.
El miércoles, 28 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los magnificos caballos criollos á que nos referimos, animales perfectamente bien elegidos por el competente Sr. D. Jesús Castro.
Los caballos son de pelos y condiciones inmejorables.
Hay varias yuntas de preciosos animales diestros en el tiro y que trotan bien. Podemos asegurar que no hemos vendido mejores.
Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, el dia del remate por la mañana.
2816 m20

POR LOS MISMOS

Hermosos caballos criollos

¡YUNTAS DIESTRAS EN EL TIRO

Animales de gran tamaño

¡¡PRECIOSOS PELOS!!

SAINOS, OSCUROS, DORADILLOS, &

¡¡Jóvenes y fuertes!!

MAGNIFICOS CABALLOS DE SILLA

¡¡PARECEN CHILENOS!!

Elegidos con esmero

Por cuenta y órden de un rico hacendado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes, 27 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los magnificos criollos preciosos, animales de gran tamaño, y de lindos pelos.

Garantimos á los Sres. aficionados á buenos caballos que los que hoy ofrecemos son dignos de llamar la atencion, pues son animales elegidos personalmente por un aficionado inteligente y conocedor.

Hay varias yuntas de mérito, perfectamente adiestradas en el tiro, asi como caballos de paseo, mansos y de buen andar. Pueden verse el dia antes del remate, en nuestra casa, San Martin 51. 2817 m20

POR LOS MISMOS

4,500 Vacas

15 0|0 de NOVILLOS

EN EL ESTABLECIMIENTO

Santa Micaela

En la Provincia de Santa-Fé

Departamento del Rosario

El campo tambien se arrienda

Linda por el fondo con la Gran Colonia Iriondo y Rio Carcarañá

Espléndido ganado!

MAGNIFICO ESTADO DE GORDURA

ANIMALES DE GRAN TAMAÑO

1.000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

700 YEGUAS

DE CRIA

¡¡CON 100 BUENOS POTROS!!

120 caballos de servicio

MANSOS Y SANOS

EN EL CAMPO HAY

200 CERDOS

Las vacas son de primer órden—¡Hacienda elegida!—El campo es inmejorable—8 leguas menos un octavo—Poblaciones grandiosas—El campo es conocido por INVERNADA DE OROÑO—Antes propiedad del General Urquiza—Se garante que la hacienda es magnífica—Perfectísimo estado—¡Hay que verla!

Base de venta por la hacienda vacuna al corte $ 200 m|c. cada una.

Id por la yeguariza 60 $ cada una

Id por la lanar 20 $ una

Id caballos 150 $ uno.

Base del arrendamiento del campo ps fts. 800 la legua,

EL REMATE

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 4 de Abril á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden de su propietario las riquisimas haciendas yeguariza, vacuna y lanar á que nos referimos y cuyos datos son los siguientes:

4500 mas ó menos vacas de rica clase, muy buen estado de gordura sin de florar.

NOTA—Garantimos y deseamos que se verifique de un 13 á 15 p% de novillos. La accion á la marca tambien se venderá 1000 ovejas mestizas finas cuya lana fué vendida á 80 $ arroba.

700 yeguas mas ó menos contándose entre ellas 100 hermosísimos potros, 120 caballos mansos y sanos del servicio.

200 ó mas cerdos existentes en el campo.

Detalles sobre el campo

La estancia se llama "Santa Micaela" siendo tambien conocida por "Invernada de Oroño" Su área es 8 leguas menos un octavo, de riquisimo campo de clase inmejorable. Dista de Buenos Aires 80 leguas pudiendo traerse las haciendas en pocos dias y con facilidad y 20 del Rosario. Linda este establecimiento por el E. con D. Miguel Castellanos y D. Juan Godek, por el Sud con la testamentaria de Don Tomás Armstrong, por el N. con los Señores Estanislao Frias y Pedro Piñeiro y por el O. con D. N. Laflor, Benjamin Sastre, Colonia Iriondo y otros.

5 leguas de la estancia están bajo alambrado y son las que quedan al costado del Rio Carcarañá navegable hasta esa altura.

Tiene la estancia un edificio principal compuesto de 4 pieza azotea, 2 de teja, 2 de techo de zinc, 1 granero 1 cuarto para carne, 1 cochera, pozo, quinta de árboles frutales y de sombra, etc., etc.; 1 potrero, alambrados, 12 puestos en la or-tada del campo, &. &.

NOTA IMPORTANTE—El especial y riquísimo campo así como las inmejorables haciendas pueden verse tomando las galeras que salen de Cañada de Gomez, estacion del Ferro-Carril distante 8 leguas de la estancia los dias Jueves y Domingo para San José de la Esquina, lindero con el campo—y de Carcarañá estacion Ferro-Carril, los dias 1, 4, 8, 12 6, 20, 24 y 28 de cada mes y finalmente la galera del Rosario derechamente á la estacion por la Colonia Candelaria que sale cada 2 dias.

Tenemos orden de pedir á los señores interesados *vean el campo y las haciendas* y el encargado del Establecimiento tiene dada órden de mostrarlo á todo el mundo.

NOTA: Tambien se venderán los útiles, muebles, carruages etc. del establecimento. 2166 m7

POR LOS MISMOS

15,000 riquisimas ovejas

Mestizas Rambouillet

DEL ESTABLECIMIENTO

LA SEGUNDA

Partido de Chascomús

Por cuenta y órden de la señora

VIUDA DE ACEBAL

Animales de rica clase

25 años de cruzamiento

ABUNDANTE Y FINA LANA

La venta es por majadas

Espléndida dotacion de padres importados y nacidos en las Cabañas Nazar, Duportal etc.

AL MEJOR PRECIO

HAY BUENAS CAPONADAS

En la misma estancia

El Domingo 15 de Abril, á la 1 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de la señora viuda de Acebal, al mejor precio y al contado, 9 majadas de riquisimas ovejas mestizas Rambouillet de primer órden, productos del Establecimiento "La Segunda" en el partido de Chascomús.

Llamamos la atencion de los señores criadores, pues la clase de animales que ofrecemos es de primer órden y la venta se hace al mejor precio.

Para ver los animales se toma el Ferro Carril del Sud hasta la Estacion "Monasterio" de donde solo dista 1½ legua la Estancia. En dicha Estacion hay carruages. 2915 m22

POR LOS MISMOS

Una casa-quinta

En el pueblo VILLA MAZZINI

Partido de Belgrano

A 6 CUADRAS DE LA ESTACION

Del Ferro-Carril de Campana

BUENA Y BIEN CONSTRUIDA

CASA DE ALTOS

Una manzana de terreno

TODA CERCADA DE PARED

600 ARBOLES FRUTALES

DE ESQUISITA CLASE

1000 piés de parra

Gran parral de 280 varas de estension

Base ínfima ps. 90,000 m|c.

El Lúnes 2 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y por órden terminante de su dueño, la magnífica casa-quinta que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 6 piezas de material con techos de azotea, 3 de las cuales son de altos, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, caballeriza, 2 cocinas, sótanos, letrinas, noria, pozo de balde, etc.

El terreno mide 120 varas de frente al Este por 100 varas de fondo al Oeste, está plantado con mas de 600 árboles de riquisima fruta, mas de 1000 piés de parra, tiene á mas un gran parral con zarzo de 280 varas de largo.

La posicion de la quinta que ofrecemos en venta es de primer órden, su base para la venta es sumamente baja, razon por la que la recomendamos á los que quieran realizar un gran negocio.

Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2562 m15

POR LOS MISMOS

La gran esquina Piedras y Europa

Es un magnífico terreno

BARRIO DE FAMILIAS

En 4 espléndidos lotes

Para edificar grandes casas

TRAMWAY A LA PUERTA

Inmenso y seguro porvenir

EL TERRENO ES MUY ALTO

LA ESPECULACION SEGURA

Alerta pobres y ricos

¡¡TODO RODEADO DE PARED!!

Edificio antiguo que va por muerto

En el parage mas lindo de la Gran Capital

EMPEDRADOS, GAS, AGUAS CORRIENTES

No hay nada que desear

Venta en lotes hermosísimos

CON INFIMAS BASES

Al contado y á plazos

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EUROPA

El Jueves 29 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á las ínfimas bases fijadas y con las condiciones abajo estipuladas, los 4 hermosísimos lotes de terrenos altos que forman la gran esquina de las calles de Piedras y Europa, frente al O. y N.

Los 4 hermosos lotes 3 de los cuales miden 12 varas de frente á la calle de Piedras, por 52 vs. de fondo á Europa asi como el gran lote esquina á las 2 importantes calles que mide 13½ vs. á Piedras por 52 á Europa, son perfectamente aparentes para construir edificios de una renta segura y halagueña.

Recomendamos á los Sres. especuladores fijen su atencion sobre tan importante negocio.

Las bases de venta fijadas, que con razon llamamos ínfimas son las siguientes:

Lote esquina Piedras y Europa 13½ vs. á Piedras por 52 á Europa, $ 180,000 m/c—2° inmediato á la esquina, 12 vs. á Piedras por 52 vs. á Europa, $ 125,000 m/c—3° 12 vs. á Piedras por 52 á Europa, $ 125,000 m/c—4° 12 vs. á Piedras por 52 á Europa, con mas un hermosísimo martillo á su favor $ 230,000 m|c.

Condiciones de pago—Mitad del importe al contado, resto á 1 y 2 años de plazo con un interés de 7% y garantía hipotecaria del mismo terreno. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51 2501 m14

POR LOS MISMOS

Judicial

Dos casas y una quinta

En el pueblo de Chascomus

Las primeras situadas en las calles

Alvear núm. 28 y Casalins

ESQUINA Á LA DE MAZZINI

Y la segunda en el cuartel 5.° del mismo partido

Ejecucion del Banco de la Provincia

CONTRA D. JUAN AIROA

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia

El Juéves, 26 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion las propiedades que arriba se indican, cuyo detalle es el siguiente.

PRIMERA PROPIEDAD

Calle de Alvear núm. 28

TASACION $46,350 m/c.

Base de venta 2|3 partes ps. 30900 m|c.

Se compone su edificio de 5 piezas de material con techos de azotea, pisos de madera, cielo rasos de lienzo, cocina, letrina, pozo de balde, muchos árboles frutales y plantas de adorno, edificada en un terreno de 28 mts 57 cts por 40 mts 70 cts de fondo.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle de Casalins esquina Mazzini

TASACION $ 26600 m/c.

Base 2|3 partes ps. 17734 m|c

Compuesto su edificio de 4 piezas de material con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, arboledas etc.—Está edificada en un terreno de 74 mts. 48 cts. de frente al Norte por 83 mts. 13 cts. por el costado Este y 46 mts. 76 cts. en el costado Oeste frente á la calle de Mazzini, previniéndose que desde esta última línea hácia el fondo cierra la línea teniendo de largo 54 mts. 56 cts. hasta el fondo, teniendo en su frente de fondo 34 mts. 64 cts.

CASA QUINTA

En el cuartel 5° del mismo partido

TASACION $ 15000 m/c.

Base de venta ps. 10000 m|c.

Compuesto su edificio de 2 piezas de material con techos zinc, cocina, letrina, pozo de balde, árboles etc.—El terreno mide 164 mts. 54 cts. de frente al Norte por 232 mts. 8 cts. de fondo.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2685 m17

POR LOS MISMOS

Grandioso Remate

POR COMPLETA

LIQUIDACION

Del establecimiento 9 de Julio

Partido de Alvear

Orden y cuenta de su propietario

Dr. D. Felipe Rufino

30 á 40,000 ovejas mestizas

RAMBOUILLET Y NEGRETTE

Divididas en 22 majadas

GRAN MAJADA

Tipo riquisima clase

2500 á 3000 vacas

Buena clase

DOTACION DE EXCELENTES PADRES

No se han vendido novillos!

BUENOS ENGORDES

El terneraje es mestizo

300 hermosas yeguas

Todas hijas del famoso LYON

DOTACION

De padrillos de mérito

200 caballos mansos de trabajo

MUY BUEN ESTADO

20 lindos caballos de tiro

El remate tendrá lugar sobre el mismo campo

Gran almuerzo antes del remate

El Domingo 25 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta y órden de su propietario el Dr. D. Felipe Rufino y por completa liquidacion, las haciendas todas del establecimiento "9 de Julio" situado en el partido de Alvear, á 8 leguas de la estacion Las Flores Ferro-Carril del Sud donde habrá carruages para la concurrencia.

Las ovejas y vacas que ofrecemos. asi como los caballos y yeguas son de clases muy finas y su actual propietario las vende solo por ausentarse del pais.

El remate de las vacas, caballos y yeguas se hará en lotes al gusto de los señores interesados y el de las ovejas será como de costumbre, por majadas completas con sus dotaciones de riquisimos padres.

Llamamos la atencion de los señores criadores muy particularmente sobre las vacas—pues garantimos que no se HAN VENDIDO novillos—Pedimos á los señores interesados inspeccionen las haciendas, pues aseguramos un magnifico estado.

Tambien venderemos 20 bueyes muy mansos, 30 vacas lecheras, arados, maquinas de cortar pasto, rastrillos y demás útiles del establecimiento.

Para ver los animales y campo, debe tomarse el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion Las Flores haciéndose resto del viage en carruage. La Estancia "9 de Julio" dista solo 8 1/2 leguas de esa estacion.

¡¡Importante nota!!

Estamos autorizados para escuchar ofertas sobre el arriendo del Establecimiento compuesto de 6 leguas de rico campo.

La estancia que se ofrece se llama 9 DE JULIO, dista solo 3 ¼ leguas del pueblo del Saladillo y 8 de la estacion Las Flores, Ferro-Carril del Sud. La distancia que hay de la ciudad es solo de 36 leguas y dentro de un mes estará á solo 3 leguas del F. C. del Oeste (nueva via del Saladillo.

Tiene la estancia un espléndido edificio lleno de comodidades, 30 puestos, 3 costados del campo alambrados, 4 magnificas aguadas, el arroyo Las Flores en una cabecera el San Miguel en el centro y las lagunas "La Pastora, y "Espadaña".

El contrato se hará por 7 años.

Las condiciones particulares del negocio se estipularán despues de oidas las ofertas.

Por cualquier otro dato á nuestra casa, San Martin 51. 1771 f27

POR LOS MISMOS

RICOS MUEBLES

GRAN CANTIDAD DE ADORNOS

Cristaleria etc.

Juegos de sala y comedor

Bronces, tierras cotas, etc.

Obras de arte de mérito

PIANOS DE SALON Y CONCIERTO

Alfombrados arañas y espejos

POR CUENTA DE VARIOS

AL MEJOR PRECIO

En nuestra casa San Martin 51

El viernes 6 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios una gran cantidad de buenos y elegantes muebles de salon, comedor y dormitorio.

Ofrecemos al mismo tiempo á las personas de buen gusto varios ejemplares de ricos bronces y tierras cotas notables.

Pianos, espejos, arañas y mil muebles de diferentes clases. 2684 m 17

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE

MARZO

Domingo 25, á las 3. De la finca calle Santa-Fé 631.—Base $ 150,000 m/c.

Domingo 25, á las 3½—De la casa y terreno, caile de Santa-Fé 796—Base 150,000 $ m/c.

Mártes 27, á las 12 del menaje de la casa habitacion calle Alsina 280.

Juéves 29, á las 12.—Judicial.—Del taller de herreria calle Corrientes núm. 116.

Viérnes 30, á las 12—De todo el menage, de la casa calle Rivadavia 191 (altos.)

ABRIL

Domin 1°, á las 2—De 7 casitas calle Larrea Ns. 483 á 507. Sin base;

Domingo 1°, á las 4. Judicial. De un terreno edificado, calle Cuyo 1134 al 1138. Base $ 212000 m/c.

Lúnes 2, á las 3. Judicial. De la finca calle Chile 100. Base $144914 m/c.

Mártes 3. En nuestra casa. De un campo en la Provincia de Córdoba, 3½ leguas. Base $fts; 2500 la legua.

Miércoles 4, á las 3. En un campo en Las Flores. Base $ 225,000 m/c. En nuestra casa.

Viernes 6, á las 12, Del menage calle Piedras N. 434.

Sábado 8, á las 3. En nuestra casa. De un solar de terreno en Bahia Blanca. Sin base.

Miercoles 11, á las 3. En nuestra casa. De 2100 cabezas hacienda vacuna

Martes 17, á las 2. En nuestra casa. Judicial. Grandioso remate de todas las haciendas y el campo del Establecimiento "El Remington", Partido de Olavarria.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigimos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entere satisfaccion

POR LOS MISMOS

De un espléndido terreno

Centralísima localidad

Calle Tacuarí 287 al 291

CASI EN LA ESQUINA DE VENEZUELA

20 vs. de frente al Este por 43 vs. de fondo

EN UNO O DOS LOTES

SIN BASE

Mitad al contado y mitad á un año

El Domingo 1° de Abril, á las 3½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la mitad, por órden terminante de su dueño:

El terreno arriba indicado, compuesto de 20 vs. de frente al Este, por 43 de fondo, con algun edificio viejo encima.

Se venderá en un solo lote ó en dos, cada uno de 10 varas de frente. El barrio es de lo mejor que pueda desearse, para construir ya sean casas de familia ó almacenes que allí ganan muy buenos alquileres y en la misma esquina y contiguo á este terreno se está levantando un hermosísimo edificio de altos y además las inmejorables casas de familia que lo rodean.

No hay base para la venta y el comprador puede pagar la mitad al contado y el resto á 1 año de plazo, con interés del 9% anual é hipoteca del terreno. Títulos garantidos, que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 2913 m22

POR LOS MISMOS

De un campo de porvenir

En el Rio Cuarto

Provincia de Córdoba

Entre los Ferro-Carriles

Central Argentino y Andino

INMEDIATO A LAS ESTACIONES

Chañares y Velez Sarsfield

3 1|2 leguas cuadradas

Base ínfima ps. 2,500 fuertes legua

En nuestra casa, Asina 78

El Martes, 3 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El área de campo arriba indicado situado en la provincia de Córdoba en el Rio 4°, pedania de Teyna y Peñas, campo de primer órden, sin médanos, ni sierra, cubierto de pastos con una poblacion, existiendo allí un rodeo de vacas que servirá para mostrar la calidad de la hacienda, nacidas en esos mismos campos, un pozo con abundante agua, por las fuertes vertientes que tiene.

Este campo queda en el angulo que forman los ferro-carriles Central Argentino y Andino, y dista de las estaciones Chañares y la Villa Velez Sarsfield de la segunda, lindando con Ferreira, Arambarú, &. &.

Creemos escusado demostrar las ventajas que ofrece un campo en estas condiciones y que puede comprarse por un precio tan bajo como el que se ha fijado para la venta, que son los mil quinientos ps. fuertes la legua cuadrada.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 2818 m20.

POR LOS MISMOS

DE 575 CUADRAS

En el Partido de Las Flores

Arrendadas en ps. 24,000 m|c.

Base de venta ¡pesos 225,000 m|c.

En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 4 de Abril, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El campo arriba indicado situado en el Partido las Flores compuesto de 575 ¾ cuadras cuadradas con poblacion, con corral de ovejas etc; dista de 4 á 5 leguas poco mas ó menos de la Estacion San Pedro (F. C. del Sur) y linda con los Sres. Feliciano Acosta, Primitivo Gonzalez, Ceferino Martinez y Juan Francisco Fernandez.

Es campo superior para ovejas y vacas, pues existen allí ambas especies, pagando el actual ocupante y sin con trato 24,000 $ anuales. que representa un 10 % libres al año, sobre la base de $ 225,000 m/c fijado para la venta.

Además el campo reconoce un gravámen de ocho mil pesos fuertes de la Série E. con los cuales puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 2819 m20

POR LOS MISMOS

MUEBLES

Del grandioso menage

DE LA CASA HABITACION DEL

Señor Don B. Bidart

280-ALSINA-280

Muebles de Bohul

Piano Erard

Juego de nogal para comedor

Y dormitorio

Billar. servicio de mesa.

porcelana y Christofle

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia remataremos por lo que den el lujoso menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALON—1 juego sala jacarandá y seda punzó compuesta de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 4 sillas doradas forro de raso punzó, 4 banquitos dorados, 1 piano Erard, 1 banco para id, 1 estante jacarandá para música, 2 espejos marco dorado, 1 araña cristal 3 luces, 3 Chiffoniers de Bhohl, 6 sillas negras y doradas forro Lampa, 2 mesitas jardineras 1 porcelana y bronce, 6 galerias doradas con cortinas blancas, 1 garintura de 1 jardinera y 2 macetas porcelana y bronce, 1 araña cristal 2 luces, 5 grabados, 2 jarrones con pié de madera, 1 rico reloj bronce é bronce y cristal bisoté, salivaderas, paños crochet, adornos finos y alfombrado Bruselas cortado flamante.

ESCRITORIO—1 jueguito de raso celeste, 1 sofá y 2 sillones, 1 Biblioteca jacarandá con algunos libros, 1 cómoda escritorio jacarandá, 1 espejo marco dorado, 1 chiffonier de Bhohl, 1 galeria y cortinado blanco, 2 sillas negras y doradas forro lampa, 2 banquitos igual forro, 2 jardineras pié de bronce, 2 estátuas, 1 brazo cristal 2 luces, alfombrado Bruselas etc.

COMEDOR—1 mesa de nogal para 24 cubiertos, 2 sofaes y 18 sillas nogal asiento y respaldar marroquin, 1 araña bronce 10 luces, 1 reloj regulador, 1 acuarium, 2 grandes estátuas, un juego de porcelana para mesa doble, 1 id. id. cristal inglés, juego compuesto de mesa Christofle y varios otros útiles, 1 brazo de bronce para gas, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama jacarandá para una persona, con corona y cortinado, 1 ropero francés, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 juego porcelana, 1 mesa de noche id, 1 mesita [illegible]

DORMITORIO PRINCIPAL—1 [illegible] cama de nogal con baldaquin cenefa de seda y cortinado blanco, 2 roperos id, 1 espejo, 2 mesas de noche id, 1 cómoda escritorio id, 1 sillon [illegible] brazo cristal 2 luces, alfombras etc.

DORMITORIO 3°—2 camitas diferentes de caoba para 1 persona, con corona y cortinado, una cómoda con tocador caoba, 1 lavatorio id, una mesa de noche id, 1 pico para gas, alfombrado etc.

DORMITORIO 4°—1 cama francesa de caoba, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id, 1 cómoda escritorio alta para señora, 1 brazo de cristal para gas, 1 rinconera, 1 ropero, alfombrado etc.

CUARTO DE COSTURA—2 máquinas de coser, 1 mesita y 6 sillas negras.

COCINA—2 mesas de pino, bateria de cocina, 2 sillas etc.

Dos dormitorios mas en los altos con varios muebles de caoba, mesa de billar, bañaderas etc. 2693 m 17

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un notable establecimiento DE CAMPO

Denominado 'El Remington'

Partido de Olavarria

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

Del finado Sr. D. Daniel F. Mackinlay

8000 hectáreas

O sean 3 leguas cuadradas

Alambradas con 6 alambres de acero

Magnificas poblaciones

Galpones, cochera, caballeriza

Quintas, potreros

Corrales para hacienda vacuna, caballar y lanar—6 puestos, bañadero para ovejas, jagueles, etc.

Vacas y toros puros y mestizos

Carneros puros Rambouillet

3 padrillos mestizos de carrera

1000 cabezas

HACIENDA VACUNA

á 6000 ovejas mestizas

Carruages, muebles, carros

MAQUINAS

Y demas enseres de un establecimiento de primer órden

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 17 de Abril

A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de las respectivas tasaciones todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Daniel F. Mackinlay por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, por ante el Secretario D. Luis Guerello y cuyos pormenores son como sigue:

Una área de 8000 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente, tasadas en 300,000 $ legua	$	900,000
Alambrado por cuatro costados con 6 allambres de acero y zanjeados de 2x2 pies, con dos tranqueras pino de tea, 2644 medios postes reforzados á 18 vs. de distancia con 7932 varillas de lapacho y 9576 varillas de 4 alambre torcidos, tasados en	"	200,000
Casa principal de material	"	100,000
Galpon de material, techo fierro de canaleta.	"	25,000
Bañadero para ovejas, pozos, represos, cochera, caballeriza, quinta, letrina, etc	"	28,000
Casa de mayordomo, cochera, quinta. potrero, corrales, pozo, horno, letrina, tranqueras, etc. etc	"	35,300
Puesto del Camino Santa Emilia, Nuevo,	"	23,740
Bautista y tranquera, tasado en	"	11,876
Muebles, armas, alfombras, útiles, loza, etc Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral. postes de ñandubay, pino blanco, ladrillos, bebidas, carretillas, varillas, etc	"	17,485
Una caja de fierro Chub	"	2,500
Una volanta Phacton	"	5,000
1 rastillo, 1 rastro, 1 arado, 1 guadañadora	"	4,800
2 carros de varas con gnarniciones, etc	"	[illegible]
	$	1.354,931
Dos terceras partes ps. m/c		903,287

HACIENDAS

Caballar				
Un padrillo 7/8 sangre carrera	$ 1000	2/3	partes	667
" " 1/2 " "	" 2000	"	"	1334
" " " Cleveland	" 3000	"	"	2000
" " 3/4 " carrera	" 1000	"	"	667
Dos caballos 1000 $ cada uno	" 2000	"	"	1334
30 " de servicio, 300	" 9000	"	"	6000
28 yeguas al corte 100	" 2800	"	"	1867
Vacuna				
Ua vaca con cria hembra, raza Durham, importada	" 10,000	"	"	6667
Un toro raza Poled Augus, importado	" 9000	"	"	6000
16 toros, ¾ y ⅞ sangre Durham, 600 $ cada uno	" 9600	"	"	6400
920 animales vacunos al corte, á 220 pesos	" 202400	"	"	134,933

Lanar				
5 carneros puros Rambouillet	500 c|u	2500	⅔	1667
908 ovejas al corte	30 c|u	27240	"	18160
1060 " " " "El Camino"	30	31800	"	21200
932 " " " S. Emilia	30	27960	"	18640
1440 " " " Puerto Nuevo	30	43200	"	28800
951 " " " Bautista	30	28530	"	19020
5291 animales lanares al corte.				
1 casal cerdos Birkshire en	600	2|3 partes		400
1 " perros ñatos ratoneros	400	"		267
1 perro mastin	30	"		20
3 fierros de marca 50 $	150	"		150

La venta comenzará por el Casco de la estancia con alambrados poblaciones, corrales, puertas, muebles, carruages, carros, y demás enceres sueltos que forman un total de 1.354,931 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 903,287 $ m/c.

Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y de un inmenso porvenir por un precio tan ínfimo, pues además de no haberse ahorrado nada para la formacion de él, hoy hay la seguridad de que el ferro-carril del Sud que vá á Bahia Blanca pasará por una esquina del mismo campo ú muy inmediato á él, de manera que se puede llegar casí en el dia allí.

Para ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guerello en el Cabildo; donde existen los originales y los títulos de propiedad.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, 2267 m10

POR LOS MISMOS

De todo el espléndido menage

DE LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Rodolfo Heimendahl

Calle Rivadavia 191 (altos)

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

ELEGANTISIMOS MUEBLES

De salon

Comedor

Dormitorio

Toilette, etc,, etc.

Innumerables bronces todos de Barbedienne, notables cuadros originales, porcelanas de Saxe y Sévres. adornos de gusto, plantas y jarrones para vestíbulo, alfombrados de Smyrna y Moquette, arañas de bronce y cristal, &. &.

El Viérnes 30 de Marzo

A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Rodolfo Heimendahl, por ausentarse del pais, todo el rico y elegante menage de su casa habitacion y cuyo detalle es el siguiente:

SALON—1 sofá y 2 sillones forro lampas, 2 sillitas forro raso negro con banda bordada, 1 butaca forro raso celeste, 1 tête-à-tete raso bordado, 6 sillitas doradas lampas capitoné, 1 puff raso con bordado. 1 espejo ovalado y dorado luna cortada, 1 mesa consol con grande espejo todo dorado, 2 cortinados de felpa color granate, 1 id. de raso celeste galeria dorada y cenefa de lampas, 1 mesa escritorio para señora con sobrepuesto de bronce, 1 costurero Marqueterie, 2 mesitas cuadradas, forradas en terciopelo y felpa, 1 mesita yestante para lectura, 1 rica garnitura porcelana Lace, compuesto de un reloj y 2 candelabros, 1 tabla chimenea forro lampas, 2 brazos cristal, 2 luces, 1 biombo ó pantalla de chimenea bordada, 2 ricos cuadros al oleo, 1 guarda fuego bronce, 1 gran tarjetero pié de bronce y plato de onix, 2 pies de jardinera, 2 lámparas de onix y bronce, 1 pulpitre para escritorio, 1 de porcelana de Sévres y bronce, 3 mesitas cuadradas, imitacion chimenea con embutidos de bronce, 1 juego completo de útiles de bronce para escritorio, 1 piano Pleyel flamante, 1 banco dorado forro seda, 1 estante de jacarandá para música, 2 sofaes, 2 sillones y 4 sillas doradas con rico forro de seda color punzó, 2 banquitos dorados para los pies, 1 centro de salon forro de raso verde armazon dorado, 2 sillones id. id., 6 sillas id. id., 1 mesa consol con grande espejo, 1 araña bronce con caireles para 36 bugias, 1 garnitura de onix y bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 2 grandes tivares porcelana y bronce, 1 tabla chimenea forro igual al juego, 1 pantalla de chimenea forma abanico, 1 biombo igual al anterior, 1 jardinera alta, redonda, con varias plantas, 1 espejo ovalado, dorado, luna biselada, 1 araña bronce, 1 mando-juego con araña para 7 bujias, 2 picos de cristal, 2 luces, 2 galerias doradas, cenefas iguales al juego, cortinados de raso punzó y blanco bordados al tumbar, 1 bastidor dorado, 3 lámparas de bronce doradas, cantidad de adornos de gusto, tanto en porcelanas, Saxe y Sévres como en bronces, alfombrado, Moquette etc.

COMEDOR—1 juego de nogal y raiz id al natural, 1 gran aparador tres cuerpos y espejo al centro, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 armario cristalero, 12 sillas asiento y respaldar marroquin, 2 galerias, 1 cortinado de paño, 1 araña bronce 6 luces, 1 biombo chinesco papel maché, 1 mesita bandeja jacarandá, 1 espejo chimenea Poiré con filete dorado, 1 bronce "La Cleopatra" de R. Clesinger con pedestal forrado en felpa, 1 soberbio cuadro al óleo (G. Oedor), 1 tarjetera de bronce y onix, 2 tívores de bronce japoneses y 2 candelabros id, 1 guarda fuego y útiles de acero y bronce dorado, servicio completo de porcelana de Sévres, juego de cristalería inglés, vajilla de Christofle, alfombrado de Smyrna, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro con 9 cajones negro y dorado. 1 biblioteca 3 cuerpos id id, 1 sillon para escritorio forro bordado y grande de felpa, 1 silla de fumar id id, 1 sofá y 2 sillones id id, 1 mesita de juego con sobre puesto de bronce, 1 juego de bronce "La noche de Pradier" por (Colek) con pedestal una galeria negra cenefa y cortinado paño punzó, 8 bultos de bronce con repisa (Barbedienne) celebridades, 1 Vainqueur dú Derby (Primené), 2 lámparas de bronce, 1 reloj y barómetro de viaje, 14 cuadritos, alfombrado Moquette etc.

CUARTO DE VESTIR—2 roperos con espejo nogal y filete dorado, 1 lavatorio id id, 2 mesitas bambú, 1 toallero id, 2 sillas be-be forro de seda bordado, 2 brazos de bronce para gas, 1 galeria nogal y cortinado cretona, servicio de lavatorio compuesto de porcelana y loza, alfombrado de Bruselas etc.

DORMITORIO—1 camera Poire con bronces dorados, colchado con damasco de seda celeste, colchon elástico, de lana y colcha de seda, 1 dosel dorado con cenefo y cortinados de seda celeste y cortinas blancas, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche con alas, 1 sixe, 2 sillitas forro lampas, escritorito de señora. Todos estos muebles formando juego, 1 confidente y 1 sillon forro de seda celeste, 2 galerias doradas con cortinados iguales al dosel, 1 comodita alta de Bhouly escritorio para señora, 1 mesita cuadrada forro de seda con bordados en oro, 3 piezas porcelana y bronce, 1 mesita jardinera Bhonle, 2 ricos cuadros al oleo, 1 pico cristal, 2 luces, adornitos de gusto, alfombrado Moquette etc.

CUARTO TOILLET—1 gran lavatorio barnizado de blanco con filetes azules, piedra mármol y espejo, 1 ropero con espejo id id, 1 sixe id id, 1 mesa vestida de raso azul y crochet, 1 sofá y 2 sillas forro cretona, 1 estante con cortinado id, 1 galeria cenefa y cortinado cretona, 1 id id doble, 1 mesita cuadrada con carpeta de raso azul chinesca bordada al realce, 1 cuadro al óleo, 1 toallero, 1 costurero mimbre, 2 tívores chinescos, 1 rico espejo marco de bronce y candelabros dorado luna bisoté, 1 araña bronce para bujias con lamparilla, útiles de lavatorio, alfombrado Moquette etc.

DESPENSA—3 grandes armarios de pino, 1 id id de nogal, 1 mesa pino con alas, 1 araña bronce 2 luces, 1 estufa, 1 mesita bambú, alfombrado, etc.

COCINA—2 armarios de pino, 1 caja heladera, 1 canasto para ropa, 1 lote alfombra, 1 estante con cajones y armarios, 4 mesas de pino, 6 sillas negras, 2 pendientes para gas, bateria de laton y cobre, etc.

VESTIBULO—2 roperos nogal de 2 puertas con espejo, 1 percha y paraguero de nogal, 2 sofaes asientos terciopelo, 1 araña bronce 2 luces, 2 grabados, 6 grandes macetas chinescas con pedestal, 6 sillas tijera forro lanas bordadas, 1 lustro cristal, 1 farol, 1 pico bronce, 1 sillon cama, nogal y esterilla, plantas escojidas, alfombrado y tira en la escalera, etc.

PATIO—1 sofá y 2 sillones de la India, 1 mesa de pino, 2 revolutas, bananos, palmas, etc.

La casa podrá verse la noche antes del remate. 2640 m16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa calle Chile 100

14 vs. de frente por 65 de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. 217,370 m|c.

Base 2|3 partes ps. 144.914 m|c.

El Lunes 2 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Lynch y Da. Juliana Saenz Valiente de Lynch, á saber:

La casa arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 64 vs. 90 cts. de fondo al Sud, igual á 12 metros 12 cts. de frente por 56 metros 19 cts. de fondo, previniendo que en su frente del fondo enangosta teniendo solo 13 vs. 10 cts. ó sean 11 metros 34 cts.

El edificio se compone de 8 piezas pisos de tabla empapeladas y con cielo-rasos, 2 cuartos de tabla en el fondo, otras pieza de material y cocina, algibe, pozo, letrina, y gas.

El todo tasado en la cantidad de 217.370 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 144,914 m/c.

La casa gana mil pesos m/c al mes.

Para imponerse del expediente, ocurran á la Escribania el Sr. D. S. Garcia y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. 1613 f24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un esplendido terreno

CON ALGUN EDIFICIO, ARBOLEDA &

Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138

17 38|100 vs. frente por 75 1|2 vs. de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. fts. 12,720 igual ps. 318,000 m|c,—2|3 partes ps. fts. 8,480 igual pesos 212,000

El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, por ante el Secretario D. Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastacio Gorbero, á saber:

Un terreno con lo en el edificado y plantado, situado en calle Cuyo núm. 1134, 1136 y 1138, compuesto de 15 mts. 5 cts. igual á 17 vs. 38 centesimos de frente al Norte por 65 mts. 40 cts. de fondo, igual á 75 vs. 52 centesimos de fondo al Sud. El edificio, aunque antiguo, es habitable y se compone de un gran edificio de altos frente á la calle, con dos depositos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, 1 gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro. cocina, pozo, lugar, y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage [illegible] frente de la calle Cuyo; se presta [illegible] mas culminante de varias casas [illegible] por sus dimensiones á la [illegible] de familia. Está tasado [illegible] $fts. [illegible] todos sus ramos en la cantidad de 12,720 [illegible] 18,144 $ 2 céntavo moneda nacional, siendo la base para la venta 2/3 partes que son $f. 8,763 m/nacional igual á $ 212,000 m/c. Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1627 f24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De todas las existencias

Del Taller de Herreria

CORRIENTES 116

El Juéves, 29 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio de todas las existencia de la mencionada herreria.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber que el dia 29 del corriente mes y año, se ha de proceder á la venta, por los martilleros públicos Adolfo Bullrich y Ca. de un taller de herreria situado en la calle de Corrientes núm 116. El inventario de las existencias de dicho taller puede verse en casa de los martilleros nombrados (Alsina núm 78) y los autos en la Secretaría á cargo del que suscribe, donde pueden ocurrir los interesados. Buenos Aires Marzo 10 de 1883. *Adolfo Cordero.* Secretario Oficina Cabildo 2° patio.

Un lote tuercas, 1 banco madera con torno y llave, 5 llaves para aguas corrientes, 2 máquinas de embotellar, 1 mesa de ajustador (Marbre) con 2 frasquin, 1 mesa para serruchar modelos, 1 torno paralelo completo, 1 tambor de soporte, 4 soportes con 2 poleas. 2 máquinas de perforar, 1 viga para fabricar caños, 1 lissalla y punzonadora, 1 estante con piezas para cocina, 2 máquinas para embutir chapas y doblar alambre, 1 soporte para fragua, 3 columnas fierro, 2 has para fragua, 1 fragua con útiles. 2 bigornias, 1 piedra de vuelta, 1 martillo para fragua, 2 grandes boyas, 1 caldera para vapor, 1 banco madera dura para torno, 1 reja de ventanas, 1 guindola, 1 lote consola fierro, 1 molde para doblar chapas, 4 ruedas de carro, 1 balanza fierro con pezas, 1 lote balcones de fierro, 1 candelabro, 2 bebederos fierro, 1 cabrestante, 12 bebederos, 12 tarrajas completas, 2 bombas de 1 y 2 cuerpos, 3 aparatos para hacer hielo, 1 máquina para droguista, 3 correas para trasmision, 1 banco de herrero, 4 tornos de mano, 1 cliquet, 1 árbol para trasmision con poleas, 7 escuadras y varios otros útiles, arañas, escritorio, cañeria de gas, &. &. 2350 m11.

POR LOS MISMOS

AL NORTE

DE SIETE CASITAS

DE POCO PRECIO

RENTA SEGURA

EL 1 0|0

72 varas de frente al Oeste por 60 varas de fondo

Calle Larrea Nos. 483, 485, 491, 493, 499, 501 y 507

ENTRE LAS DE CHARCAS Y PARAGUAY

Sin base! Sin base

A solo 1 cuadra de la calle Santa-Fé

En un lote ó casa por casa

AD-CORPUS

El Domingo, 1° de Abril, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, 7 casitas en la calle y con los numeros arriba indicados, edificadas en terreno de 72 varas de frente por 60 varas de fondo.

Cada casita tiene 4 piezas de azotea, con pisos de tablas, rebocadas en cal, cocina, letrina y pozo, &. Ganan de alquiler de 500 $ m/c. cada una y algunas 600 $ mensuales.

Se venderan en un solo lote si hubiese interesados ó por separado si asi lo pidiese la concurrencia.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2867 m21.

POR LOS MISMOS

AL CORTE

De 2100 animales vacunos

CON TORADA MESTIZA

Dos pariciones mestizas

Vacage nuevo y en espléndida condicion

Animales para cria, en campos de pastos fuertes

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El miércoles, 11 de Abril á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad.

2100 cabezas de ganado vacuno de cria con torada mestiza y dos pariciones mestizas tambien.

Todo vacage nuevo, sin nada viejo y en espléndidas condiciones para poderse arrear á cualquier punto.

Es hacienda de pastos fuertes y pajales y de consiguiente superior para poblar, campos de igual clase.

El rodeo queda á tres leguas del pueblo y Estacion de Chivilcoy, en la primera posta yendo para Chacabuco, donde pueden verlo los interesados dirijiéndose á Don Juan Escandon que tiene la hacienda á su cargo.

En caso que los interesados lo deseen, se venderá en dos lotes de mil cabezas mas ó menos, al corte.

En el acto de rematarse la hacienda los compradores darán una garantía á satisfaccion.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, calle Alsina 78. 2866 m21

POR LOS MISMOS

De una linda y cómoda casa de familia

Calle Santa-Fé N. 631

Con doble via de tramway al frente

Base de venta ps. 150,000 m|c.

ALQUILER $ 1,500 m/c.

Ad-Corpus

El Domingo, 25 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 12 varas de frente al Sud por 57 vs. de fondo al Norte, previniendo que por el costado Oeste de la linea de la calle por el fondo á las 40½ varas se encuentra un martillo á su favor de 6 varas con cuyo aumento sigue hasta el fondo donde solo tiene un ancho de 14½ varas, siendo los muros del costado Oeste propiedad del edificio, los del Este y fondo medianeros.

El edificio se compone de una gran sala y ante-sala con portada, 2 dormitorios y comedor con pisos de tablas, 3 piezas mas y otras de altos, letrina, pozo de riquisima agua, algibe, sumidero. &, &.

El primer zaguan con piso de mármol y puerta de fierro al primer patio embaldosado, con un gran naranjo en el centro, 2° y 3er. patio embaldosados y en el último un gran parral sobre zarzo de fierro, los techos son de baldosas sobre maderas duras.

La situacion de la casa es magnífica, la calle de Santa-fé en ese parage tiene 30 vs. de ancho, á pocas varas del Boulevard Callao y con doble línea de tramways á la puerta, de manera que en 15 minutos puede uno estar en la plaza Victoria.

El alquiler que actualmente gana son 1500 $ m/c. mensuales, inquilinos de primer órden que hace mas de 5 años que ocupan la casa así que se asegura el comprador el 1 % de renta sobre la base de $ 150,000 m/c.

La casa reconoce una gravámen á favor del Banco Hipotecario de 3,000 $f. con la cual puede seguir el comprador si le conviene y tiene amortizados 300 $fs. mas ó menos.

Títulos de primer órden y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

La casa puede verse todos los dias de 1 á 4 de la tarde. 2439 m13

POR LOS MISMOS

De la casa y terreno

Calle Santa-Fé N. 796

EN LA PARTE MAS ALTA

Y calle de 30 vs. de ancho

EN LA MISMA MANZANA

Del Nuevo Mercado

Base de venta 150,000 ps. m|c.

Ad-corpus

El Domingo, 25 del corriente á las 3½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La casa arriba señalada, construida en terreno de 12 vs. 65 cts. de frente al Norte por 70 vs. de fondo, todo cercado de pared, el edificio consta de 4 piezas antiguas, cocina, pozo, letrina, &, &, linda por el fondo con el nuevo mercado Santa-Fé y por su situacion inmejorable para establecer un gran negocio en cualquier ramo de abasto, tales como panaderia, almacen por mayor, restaurante, &.

Por sus dimensiones es admirable para construir una cómoda y vasta casa de familia, parage alto, calle ancha, con doble línea de tramways, etc, teniendo además ya inmerables árboles, id riquisima fruta y dos grandes parrales. Los títulos son superiores.

La base para la venta es ínfima y está fijada en $ 150,000 m/c. Por mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 639 m16

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

Bronces y Tierra Cotas

Caja de fierro etc.

En la casa habitacion

Del Señor Don Manuel Naveira

Calle de las Piedras N. 434

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Viérnes, 6 de Abril, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles y bronces que constituyen el menage de la casa habitacion del Sr. D. Manuel Naveira cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego sala jacarandá, seda punzó, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa centro de Boul, 1 araña cristal 3 luces. 3 galerias doradas y cortinados blancos, 1 garnitura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 6 sillas doradas, 10 id. incrustadas en nacar, 2 jardineras, 1 id grande, 2 cuadros al oleo, 1 estátua bronce, 1 sillon tijera forro reps, 2 jardineras de pié, 1 album de nacar, adornos de bronce, alfombra delante sofá, alfombrado etc.

ANTESALA—1 sofá y 2 sillones forro damasco de lana, 1 caja de fierro alemana, 1 ropero jacarandá con espejo, 2 estátuas tierra cocida, 2 bronces magníficos, 4 sillas fantasía raso, 1 galeria y cortinado blanco, 5 cuadros, 1 mesa Papier maché, alfombrita delante sofá, salivaderas, alfombrado etc.

ESCRITORIO—1 Escritorio jacarandá con estante, 1 confidente forro cretona, 1 sillon jiratorio de Viena, 1 silla jacarandá esterilla, 1 biblioteca jacarandá, 4 sillas incrustadas, 1 espejo marco dorado, 1 galaria dorada y cortinado blanco, 5 cuadros, 2 floreros del Japon, útiles de escritorio, quitasol, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama bronce para 1 persona con colchones y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos id, 1 mesa de noche id, 1 sillon hamaca, 1 araña cristal 3 luces, 1 guarda fuego de bronce y útiles id, 2 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 juego porcelana y laton, cuadros, perchas, alfombrado etc.

COMEDOR—1 Aparador cristalera de caoba inglés, 6 sillas, 4 grabados, 1 juego para 6 personas Christofle, 1 calentador id, 1 sofá forro reps, 1 cómoda escritorio y biblioteca, 1 sillon tijera, 2 galerias negras y cortinados blancos, alfombrado etc.

PATIOS—Gran cantidad de camelias, jazmines del cabo y del pais y otras varias.

La casa con 8 piezas, pisos de madera, cuarto de baño, gas, algibe, y aguas corrientes se alquila. Para tratar en calle Bolivar 61. 2754 m18

Guillermo Rowland y Ca

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De alhajas y brillantes

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. Manuel Langenheim

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Miércoles, 28 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo las siguientes alhajas:

1 reloj de oro remontoir, 1 prendedor de oro para retrato, 1 par carabanas con perlas, 1 cadena de oro larga, 1 pulcera de perlas y oro, 1 juego botones para camisa de oro, 1 par rosetas de brillantes, 2 alfileres para la cabeza, 1 par carabanas de brillantes, 1 prendedor camafeo de azabache, 1 medio aderezo de granate, 1 alfiler de perla, 1 par carabanas perla, 1 cruz de brillantes, 1 par carabanas, 1 pulcera pelo y oro. 1 anillo con secreto de Onix, 1 anillo con un brillante, 1 par de id. de plata, 1 platillo de plata, 1 tintero con palmatoria, 1 copa de plata. 2567 m15

POR LOS MISMOS

Importante

74 máquinas de coser

Por cuenta de una casa introductora

AMERICANA

En nuestra casa Bolivar 7

El Miercoles 28 del corriente, á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y dinero de contado:

74 máquinas de pié y de mano completas con sus agregados correspondientes, 2771 m18

David Garcia

Judicial

En la casa de mi colega calle de Defena n°. 72

El Miércoles 28 de Marzo á las 12 en punto del dia venderé lo que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Comercial de la capital de la República Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero Don David Garcia ha sido autorizado para vender en remate público, y en la ejecucion seguida por Don Miguel Vaccaro contra Don Juan Bautista Martinez por cobro de pesos los siguientes muebles: 1 juego de sala compuesto de 2 sillones y 6 sillas tapizadas en damasco de seda punzó, una docena de sillas madera, dos sillones caoba, un alfombrado de tripe, 4 cuadros de sala y 1 mesa de comedor, los cuales han sido embargados al citado Martinez en la ejecucion expresada.—Buenos Aires, Marzo de 1883.—*Juan Gonzalez*.—Escribano Secretario Casa de Justicia 2°. patio. 2822 m20

Florencio Madero

Judicial

Propiedad para familia

Buena y segura renta

CALLE MORENO N. 509

Base $ 230,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 en punto, venderé por órden del Sr. Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos, y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad, habitada actualmente por una familia como inquilinos.

Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y otras mas de madera, con cielos razos. piso de madera, algibe, huerta etc. etc.

Visitandola, puede apreciarse mejor.

Mide 9 varas y 20 de frente al Sud, por setenta varas de fondo.

La venta se hará *ad-corpus*: los títulos perfectos aprobados por el Sr. Juez y los cuales se exhibirán al venderse la propiedad.

Esta finca, como las que anunciamos [illegible] pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes al rematador, Piedad 385. 2732 m18

POR EL MISMO

Judicial

Grande y cómoda finca

A todo costo

ESPLENDIDA PARA FAMILIA

Magnífico barrio

373-CALLE DE LIMA-373

Base $ 270.000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos y á cualquier precio que exceda de la base fijada, esta gran propiedad, edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruaje y caballos, algibe, aguas corrientes, huerta etc. etc.

Tiene ocho piezas principales, bien concluidas, gran portada, todo muy espacioso, ventilado y cómodo.

Merece visitarse: (la llave en la esquina).

Los títulos dan 10½ varas de frente al Este por 70 de fondo; pero tiene cerca de 12 de frente.

La venta se hará *ad-corpus*: títulos inmejorables aprobados por el Juez. Se exhibirán al vender.

Pertenece esta propiedad á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes, al rematador. Piedad 385. 2731 m18

POR EL MISMO

Judicial

Una propiedad central

De buena renta—Formande esquina

Santiago del Estero y Moreno

Base $ 150,000 m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 3 en punto, venderé por órden del señor Juez Doctor Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, la propiedad calle de Moreno n° 499 esquina á la de Santiago del Estero, que la constituye en su planta baja un par de hermosos locales para negocio y en la parte alta una construccion sólida de madera, habitada por dos familias.

Mide el terreno 7 3|4 varas de frente al Sud, por 24½ de frente al Oeste.

La venta se hará *ad-corpus* no obstante que los títulos son perfectos, aprobados por el Sr. Juez y los cuales serán exhibidos al tiempo de la venta.

Esta propiedad y las dos mas que anuncio, pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes al Rematador, Piedad 385. 2733 m18

Mascias y Ca.

Banco Hipotecario

El martes 3 de Abril, en la casa del Banco, á las 2½ p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el Pueblo de Chivilcoy en la calle Real núm. 50, cuya área que es la mitad del solar núm. 152 consta de 25 varas de frente por 50 de fondo—y un terreno de estancia, situado en el mismo Partido, compuesto de 337 hectáreas, 48 áreas y 2 centiáreas, y linda por el N. E. con don Pedro Castro, por el S. E. con Cirilo Caredo y por N. O. con Castro y por el S. O. con Juarez y Dominguez, incluyéndose las poblaciones que sobre él existen.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 5000 que reconoce.

Debe 3378 pfs. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfs. 767 de anualidades atrazadas, multas, et., etc.

La base para la venta será de $f. 4,145.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1621.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2737 m18

Jose A. Chaves

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE CHASCOMUS

El domingo 1° de Abril, en el pueblo de Chascomús, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomus 1° dos casas contíguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca, núms. 44 y 46, edificadas ambas en terreno de 20 vs. frente al O. por 40 vs. de fondo. 2° Un terreno en la calle de Victoria esquina á la de Ausurriaga, frente al O. y S. con 50 vs. frente por 50 fondo. 3° una chacra en el ejido del pueblo á 20 cuadras al N. E. de la plaza, con 3½ cs. cs. Linda al N. O. con Almada, al N. E. con Montes, al S. E. con Bellini y S. E. con Castilla.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6060 que reconoce.

Debe 4836 $f. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $f. 1.340 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 6176.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1164.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

NOTA—El Martillero se encontrará desde el dia anterior en el Hotel Provensal en Chascomus, mas datos á su Escritorio Bolivar 127. 2739 m13

Enrique del Marmol

Banco Hipotecario

El Miércoles 3 de Abril, en la casa del Banco Hipotecario á las 4 de la tarde p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa quinta, situada en el Partido de Barracas al Norte en el Cuartel 1° sobre la calle Larga, inmediata á Santa Lucia, compuesto su terreno de 24 varas frente por 70 de fondo—edificios con 11 habitaciones.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 8000, que reconoce.

Debe 5,937 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 933 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 6,870.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 2063.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2740 m18.

Octavio de la Barra

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO CARMEN DE LAS FLORES

El Domingo 1° de Abril, en el pueblo de las Flores, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de tres casas en Las Flores calle 25 de Mayo, La 1a. en la manzana num. 42 y su terreno es de 20¼ varas de frente por 50 vs. de fondo y las otras dos en la manzana núm. 20, compuesto su terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo formando esquina al N. O. Teniendo la la 8 piezas, cochera y cabelleriza y las otras dos con un almacen y 8 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para abonar el crédito hipotecario de $f. 4000 que reconoce.

Debe 3544 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1041 de anualidades atrazadas, multas, etc.

La base para la venta será $f. 5485.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 456.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2742 m18

Carlos M. Rojas

Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Abril en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos, calle Comercio—con 12 vs. de frente por 30 vs. de fondo. Lindando por el frente con la calle de Comercio, por el fondo con Catani, por el E. con Oteiza y por el O. con Oteiza.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2500, que reconoce.

Debe 1773 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 321 de anualidades, atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 2094.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 727.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m18.2735

Manuel de la Serna

De tienda y mercería

Variado surtido

LUNES—Calle Bolivar 83 y Alsina 135

POR EL MISMO

MIÉRCOLES—Muebles, bazar y talabartería

POR EL MISMO

VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido general de cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.

Carruajes

En venta hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderias, carruajes, etc.

POR EL MISMO

Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135 Ferreteria y articulos Norte-Americanos

LIQUIDACION

Por cuenta y órden de dos casas, una Norte-Americana y otra Inglesa.

El miércoles 28, á las 12 del dia. Arados de acero, id de fierro, palas de acero, limas *marcas finas y anchas*, gran surtido de cubiertos, cucharones y cucharitas, cuchillos, perchas, cocinas, estufas, caloriferos; fierro enlozado, sartenes, tachos, pavas, cafeteras, cucharones, espumaderas, peladores de frutas, varios otros efectos de ferreteria gran surtido de pinceles para pintar y blanquear, 10 máquinas de coser de los mejores sistemas

INGLESES

Enrejado de alambre para adornos de jardines, 8 cajones camas de fierro, para 1 y 2 personas.

EN SEGUIDA

Arañas de korosene de 1, 2, 3, 4, 5 y 6 luces, vasos, lámparas. 120 relojes de varias clases, dulceras, fruteras, cubierteras.

48 cajones artículos de vidrio y porcelana. 2923 m22

Vicente Hoyo y Cia.

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la importante propiedad, calle Alsina núm. 434. Perteneciente á la testamentaria de doña Teodora César de Mogrovejo y de órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.—Buen paraje, tramway á la puerta y propia para renta, Base de venta 2|3 partes que son $f 5.994.

El Domingo 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de ocho metros 20 cts. de frente al Norte, por 59 metros 25 cts. de fondo, con mas un martillo sobre la linea del frente y del Este de 1 metro 75 cts, por 4 mts. 80 cts, formando todo un total de superficie de 494 metros veinte cinco centímetros cuadrados—siendo la edificacion de 9 piezas, cocina, letrina, sumidero con gran pileta de material agua corrientes, pisos de baldosa y ladrillo, árboles frutales, & &.

Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaría de Roque Repetto, donde tramitan los autos testamentarios ó á nuestro escritorio, Pasaje Roverano N, 6. 2021 m4.

Jose Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle General Lavalle Ns. 734 y 736

Tasacion ps. fts. 9.029 98 cents.

Base $f. 6.019 98 "

El dia 22 de Abril á las 4 p. m., remataremos dicha finca por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Olegario V. Andrade, cuyo terreno se compone de 8 mts. 95 cts. de frente al Norte por 24 m. 60 cent. de fondo al Sud, teniendo en esta parte 8 met. 40 cent. de ancho y un martillo á su favor de 1 met. 45 cent. de Norte á Sud y 8 met. 95 cent. de Este á Oeste.

La casa se compone de piso bajo y alto, á saber:

PISO BAJO—Con 6 hermosas habitaciones, 2 zaguanes, despensa, cocina y letrina, construidas con techos de azotea, y entrepisos de bovedilla, maderas duras, paredes en cal, pisos de tabla en las piezas y de baldosa en los patios y zaguanes, rebocadas en cal y blanqueadas al fresco, cielos rasos de yeso con adornos, cañeria de gas, algibe, estufa, umbrales de mármol y herrajes de cal, &. &.

PISO ALTO—Con 5 hermosas habitaciones, escalera de cedro con galeria de cristales, despensa, cuarto de baño, cocina con altillo, letrina y balcon de hierro al frente; todo construido con igual clase de materiales y en las mismas condiciones que el piso bajo.

Por mas datos á la Secretaría Dr. D. Julio Fernandez ó á nuestro escritorio, Reconquista 39. 2664 m17

Puig y Barros

JUDICIAL

El dia 24 de Marzo procederemos á vender como lo indica el edicto siguiente: A la mas alta postura y dinero de contado 2 máquinas de perforar (para litografia), las cuales pueden verse á cualquier hora del dia Reconquista 175 y por mas datos ocurrir á los martilleros Paraguay núm. 388.

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de D. Lino A. Sauze en la ejecucion seguida por D. Federico Elortondo, contra los locatarios de la casa calle Piedad N° 262, se hace saber durante el término de 10 dias, que los martilleros Puyg y Barros han sido comisionados para vender en público remate 2 máquinas de perforar para litografia.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883. *M. Avila*, Secretario. 2547 m15

POR LOS MISMOS

Ojo pichincheros Ojo

El dia 25 de Marzo á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, la preciosa casita, situada en la calle de Europa núm. 858 parage inmejorable, cuyo terreno se compone de 9½ vs de frente por 36 de fondo con 2 piezas, cocina letrina, pozo y árboles frutales.

Puede verse á cualquier hora del dia garantiendo que los títulos son de primer órden. Por mas datos ocurrir á los martilleros, Paraguay 388.

NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe de la venta al firmar el boleto. 2542 m15

POR LOS MISMOS

Para ricos y pobres

El dia 25 de Marzo á las 3½ de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, un lindísimo terreno formando esquina Independencia y Alberdi. El terreno se compone de 30 varas al Sud con 30 al Oeste debiendo prevenir que se venderá en 3 lotes ó en uno así fuera el gusto de los compradores.

A la hora señalada se venderá por lo que den garantiendo que sus títulos son perfectos.—NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe de la venta al firmar el boleto. 2543 m15

POR LOS MISMOS

El dia 25 de Marzo, á las 5 de la tarde, por órden de su dueño procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno situado tan solo 1½ cuadra del gran Boulevard Callao.

Estados Unidos 755 entre pozos y Sarandi cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente al Sud, por 33 de fondo (debiendo prevenir que [illegible] los títulos [illegible] son de primer órden, marcan 35½ de fondo en vez de 33).

Cercado el todo con pared [illegible] frente [illegible] cal, teniendo ya las 4 señales para ventanas, [illegible] 1 pieza cocina, letrina y pozo. A los pichincheros les recomendamos no olvidar que este no tiene base.

Los títulos como antes se ha dicho son de primer órden, por mas datos ocurrir á los martilleros Paraguay 388. Nota: El comprador entregará el 5p% al firmar el boleto. 2544 m15

POR LOS MISMOS

El dia 1° de Abril á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, un precioso terreno formando esquina calle Sarandi esquina 2a. Cochabamba, cuyo terreno se compone de 14 vs. de frente á Sarandi por 30 á 2a. Cochabamba. Calle empedrada, frente á la quinta del Dr. Tamini. No desperdicien esta oportunidad por muy poco dinero pueden hacerse dueño de un terreno situado en un parage de mucho porvenir. Los títulos son inmejorable por mas datos ocurrir á los martilleros Paraguay 388. NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe de la venta al firmar el boleto. 2545 m15

POR LOS MISMOS

Paraje inmejorable

El dia lo. de Abril á las 5 de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo terreno situado en la calle Garay entre Pozos y Sarandi contiguo á la esquina, cuyo terreno se compone de 8½ vs. de frente por 43 de fondo encanchando en su frente hasta 13 vs. No olvidarse que es sin base ver para lo que den. Por mas datos á los martilleros Paraguay 388.—NOTA—El comprador entregará el 5p% del importe al firmar el boleto. 2546 m15

Bollini y Muro

Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones

Venta de fincas, campos, &., id almacen, tienda, roperia, &

28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS

De una pequeña propiedad

AL SUD

Calle Estados Unidos 742

PRODUCE UNA BUENA RENTA

Base bajísima, venta obligada

Solamente 45,000 ps.

El Domingo 25 de Marzo

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse á Europa, la casa citada, calle Estados Unidos núm. 742, su edificio es de 2 piezas, con cielos rasos, techos de madera y zinc, tiene pozo, 2 patios enladrillados, letrina de frente al N. por 62 de fondo al Sud, terreno á 8 ½ varas de frente [illegible] propósito para edificar una buena casa.

Los títulos son garantidos

La venta se hará Ad-Corpus 2831 m20

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De varias propiedades

En San Nicolas de los Arroyos

Ejecucion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Hudson

TASACIONES BAJISIMAS

Quintas

Casas

Chacras

Terrenos

El remate de todo se efectuará en la propiedad frente á la plaza principal donde estará la bandera

El Domingo 8 de Abril

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público todas las propiedades pertenecientes á dicha ejecucion, como lo manifiesta el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, procederán los martilleros Bollini y Muro á la venta en público remate de las propiedades que á continuacion se expresan, situadas en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos, mandadas vender en los autos ejecutivos seguidos por D. Pedro Diana en representacion del Banco de la Provincia contra doña Teresa Salinas de Hudson y cuyo detalle puede verse en La Prensa y Nacional. 2830 m20

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad

EN EL GRAN BOULEVARD

Santa-Fé Numero 768

ENTRE RIO BAMBA Y AYACUCHO

El mercado nuevo a los fondos

Paraje importantisimo

BASE DE VENTA BAJISIMA

SOLAMENTE 125,000 pesos m|c.

El Domingo 25 de Marzo á las 4, remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada situada en el mejor paraje de la ciudad, gran Boulevard Santa-Fé 768, entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho, á los fondos de se esta construyendo el Mercado Nuevo, su terreno mide 12 1/2 varas de frente por 40 de fondo, paredes medianeras, 7 buenas piezas de azotea, cocina, letrina, pozo, etc., 2 patios, el primero embaldosado y el segundo de ladrillo, gas, etc., etc.

El dueño la vende por tener que ausentarse del país. Títulos garantidos. 2696 m17

BOR LOS MISMOS

De una gran chacra

Con grandes edificios

Aguas corrientes, 1 lindos jardines, etc.

Partido de San Vicente

A inmediaciones de la Estacion Domselaar

PRODUCE MAS DEL 1 %

Venta forzosa, Base bajísima

Solamente 150,000 $ m|c

COSTO 500,000 $

El Mártes 3 de Abril, á las 4 p. m.

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden terminante de su dueño por tener que establecerse en la ciudad, la chacra citada, con grandes edificios, aguas corrientes, grandes jardines, plantaciones de Eucaliptus de 8 á 10 años, arboles frutales, etc., etc.

El edificio principal se compone de 2 cuerpos: uno para familia y otro para el servicio; con 9 buenas piezas y demás comodidades, todo de material, cielos-rasos de yeso, techos de teja francesa, grandes corredores, caballerizas, cocheras, etc.

El segundo edificio, situado en una esquina del terreno, sobre la calle principal del pueblo, que va á la estacion, tiene 3 grandes piezas y 2 espaciosos salones, todo de material, maderas pino de tea, techos de tejas francesas, sirve para familia y negocio.

El terreno mide segun los títulos 267.374 varas cuadradas ó sean 12 cuadras próximamente, pero dentro de cercos la superficie es de 281.430 varas cuadradas; todo el terreno está cercado de buenos alambrados, sanjeado y en parte plantaciones de cinacina.

Los títulos son garantidos—Venta Ad-Corpus 2698 m17

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 10 leguas de campo

Tierras Nacionales

Pertenecientes á la testamentaria

Del General D. Ignacio Rivas

Ubicados en la Seccion 8.ª fraccion B

CAMPOS RICOS

Tasacion 50,000 ps. m|c. legua

2|4 partes y base de venta

Pesos 33,333 m|c.

En nuestra casa Bolivar 28

El Mártes 17 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del general don Ignacio Rivas, diez leguas de campo, tierras nacionales situadas en la Seccion 8a. fraccion B. Su tasacion está dividida en tres lotes en la forma siguiente.

Lote 1° núm. 25

De 4 leguas, tiene pastos buenos y abundantes, sin aguada con algun monte de algarroba y calden.

Lote 2° núm. 24

De 4 leguas, buenos pastos, un gran jagüel de buena agua, llamado Pué Chapicú Lauquen, situado en el estremo Norte, de un grupo de médanos y con 10 metros de diámetro.

Lote 3° núm. 23

De dos leguas, pastos buenos y fuertes, sin aguada piso arenoso y guadaloso.

NOTA—Siendo todo el campo unido, se venderá en un solo lote ó en tres á gusto de los interesados,

Para planos y mas datos á nuestra casa Bolivar 28.

Los lotes están designados en el plano general que corre en el Departamento de Ingenieros Nacionales bajo los números 23, 24 y 25.

NOTA—Vendido el anterior campo se venderán 2 leguas de la misma seccion, fraccion Al señalado con el núm 1, mitad O. bajo la misma base.

Base de venta $ 33,333 m|c. legua 2566 m15

POR LOS MISMOS

Judicial

De ricos vinos de Burdeos

Relojes de oro

CASCOS Y BALANZAS

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE

D. PABLO PICHARD

El Mártes 27 de Marzo, á las 12

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Venderemos en remate público y como perteneciente á dicha testamentaria, por órden del Sr. Juez de la. Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea, los artículos que en parte detallamos, 10 relojes de oro, 23 de plata, 500 botellas vino Burdeos, 350 botellas id mas fino. 432 id superior, 7 cascos vacios, 1 balanza Bianchetti y otros muchos artículos que estarán á la vista. 3324 m10

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De un precioso terreno

ESQUINA

Paraje centralísimo y de porvenir

43 1|2 vs, á la calle de Uruguay por 51 1|2 vs, á la de Talcahuano

Donde nadie vende

Venta forzosa, base bajísima

SOLAMENTE

35,000 pesos m|c.

El Domingo 25 de Marzo

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, el terreno mencionado situado en el mejor paraje de la ciudad, compuesto de 43 1|2 varas de frente á Uruguay por 51 1|2 varas de frente á Talcahuano, tiene vereda, una gran pieza de material y todo cercado de pared, á una cuadra de la calle de Juncal y calle Larga de la Recoleta.

Este terreno es á propósito para hacer un buen edificio, como para renta, ya sea para casa de familia ó negocio.

Los títulos son garantidos

LA BASE ES BAJÍSIMA: 35,000 $ M/C. 2273 m9

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un terreno en el pueblo de San Fernando, calle Chacabuco. El Domingo 25 de Marzo á las 4 1|2. En el mismo terreno.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, por ejecucion seguida por el Sr. D. Octavio Rossi, contra D. Dolores Cateyro, situada en el mencionado pueblo, calle de Chacabuco, compuesto de 90 mts 75 cent de frente á dicha calle, por 44 mts 13 cent de fondo por un costado y por el otro 40 mts 50 cent mas ó menos, teniendo en el contra frente 80 mts 38 cent segun mensura.

Tasacion por todo 1,330 $f. 74 cent. 2|3 partes base de venta 881 $f. 16 cent ó sea 22,179 ps. m|c.

NOTA—Por órden del señor Juez se exijirá el 5 p§ sobre el valor de la venta. 1622 f24

Angel Aguilar

DE 1066 CUADRAS

DE RIQUISIMO CAMPO

A 6 leguas del Bragado

Partido 9 de Julio

Con poblaciones de material

Y alambrado por los costados

POR LOS LINDEROS

El Domingo, 22 de Abril, á las 2 p. m., en mi casa calle Victoria 686, con la ínfima base de 300,000 $ m/c, mitad al contado y mitad á seis y doce meses con interés del 9% anual.

El dia y hora indicado, remataré á la mas alta postura. pasando de la base indicada, este central campo, compuesto de 27 cuadras mas ó menos de frente por 40 de fondo, con un establecimiento principal, con 36 varas de edificio en dos departamentos, todo de material, ocupado por una casa de negocio hace mas de ocho años por D. Genaro Saenz. A mas hay siete arrendatarios en el campo, teniendo dos lagunas, una de ellas permanente.

Los linderos son por un frente el establecimiento "Los Angeles" del Sr, Naon, el que está alambrado, por el costado N. E. don Pablo Rodriguez, tambien alambrado, por el N. O. don Miguel N. y por el otro costado con el campo que fué de D. Juan F. Fernandez.

La base es sumamente baja para lo central de este campo, 6 leguas del Bragado y á igual distancia del 9 de Julio.

El tren en construccion para á una legua.

Por otros informes, ocurrir calle Victoria 686, ó Bolivar 66. 2842 m21

C. R.

Carlos Ristorini

De una linda casa

De [illegible] vs fondo

Con buen frente y [illegible]

VENTA SIN BASE

Situada calle Solis n° 357, entre Chile é Independencia.

El Domingo, 1° de Abril, á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa por liquidacion de una testamentaria.

Tiene 8¾ varas de frente al Este mas ó menos, siendo las paredes medianeras por compra y 59 á 60 de fondo, (se medirá en el acto del remate); el edificio es moderno y elegante, consta de una sala con dos ventanas, un buen comedor que cruza el patio y siete aposentos, cuarto para baño, cocina, algibe, pozo, maderas duras, baldosas en la azotea, gran parral con zarzo de fierro y otras comodidades.

Se vende con buen título y por otros informes, calle de Lima n° 82 altos, de 10 á 1. 2891 m22.

POR LOS MISMOS

De una hermosa casa

Construida toda en cal, á todo costo

SON DOS CASAS MODERNAS

Situado calle de Alsina Nos. 740 y 742, casa baja y casa alta, pasando la gran calle de Entre-Rios media cuadra, con tramway por su frente, gas, &.

El Domingo, 1.° de Abril, á las tres y media (3½) en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena finca que es como sigue.

Edificada á mas de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo, con paredes medianeras, tiene una linda sala, con dos balcones, y otras 8 piezas, 1 cuarto chico, cielos rasos de yeso, ricos pisos de tablas angostas, algibe con bomba, cañeria para aguas corrientes en todas partes, un inmenso parral, jardin con árboles frutales, toda pintada al óleo é impermeable, exteriormente.

Escusamos el detalle de la casa alta que tiene escalera independiente. Estas casas están en perfecto estado.

Renta mensual $ 3,400.

Por otros informes Lima 82, altos, de 10 á 1. 2892 m22

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL

En La Floresta

Base de venta $ 43,262 6 rls. m|c.

El Domingo 8 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa propiedad que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. Francisca Polleti en condominio con D. Juan Bordoni y otros, se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca., de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 24 metros 50 cent de frente al Sud, sobre una calle sin nombre por 61 mts. 50 cent. de fondo al norte y frente tambien á otra calle sin nombre, con 6 piezas, cocina, letrina, &., tasada en la suma de 68894 $ 90 cent; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas informes, ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*Emilio del Valle.*, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 % sobre el valor de la venta al firmar el boleto. 1976 m3,

Carlos O'Gorman

Banco Hipotecario

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

El Domingo 1° de Abril, en Belgrano, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y prévia aprobacion del Directorio, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Rivadavia formando esquina á la calle Sexta, compuesto su terreno de 32½ varas de frente por 63 varas de fondo, con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 1500 que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate.—Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2734 m18

POR LOS MJSMOS

Banco Hipotecario

En el pueblo de Chascomus

El Miércoles, 28 de Marzo en el mismo punto en que está situada la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa ubicada en el pueblo de Chascomús, en la calle Catamarca formando esquina á las de Alsina y Mendoza, edificada sobre dos solares contiguos, el, primero que hace esquina á la calle de Catamarca y Alsina, mide 41½ varas de frente al Norte, por 42½ vs. de fondo, uniéndose por el Sud con el otro solar que mide 40 vs, de frente al Sud, por la misma extencion de fondo. Linda el todo por el Norte con la calle Catamarca. por el E. con doña Candelaria Guado de Acevedo, por el S. con la calle Mendoza y por el E. con la de Alsina, con 15 piezas, & &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 1,500 que reconoce.

Debe 1462 pfs. segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además pfs. 256 de anualidades atrazadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 1718.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 38.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.—Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular, 2586 m16

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Gran Molino á Vapor

CONOCIDO POR EL

"Molino del Oeste"

Por liquidacion de una Sociedad

El Domingo 15 de Abril 1883

A las 3 de la tarde

SITUADO EN EL MISMO MERCADO

11 de Setiembre

BASE DE VENTA

Pesos 1.500,000 m|c.

Este gran establecimiento de Molino á vapor, está situado en el cuartel 5°. Parroquia de Balvanera, y que venderemos con todos sus edificios, máquinas, paramentos, varios tornos y todos los útiles de la maestranza, está ubicado en un terreno de 47 varas de frente al Sud sobre la calle Cangallo, por 140 varas de fondo al Norte, que en líneas diagonales van á salir á la calle Cuyo, donde se encuentra un frente de 39 á 40 varas, previniéndose que de la línea de la calle Cangallo por el costado del Oeste á las 30 varas para el fondo se encuentra un martillo á su favor segun y en la forma que está de manifiesto y se halla todo encerrado dentro de sus respectivos muros, y cerco divisorio, lindando por el frente que mira á la plaza 11 de Setiembre con la calle de Cangallo, por el fondo con la calle Cuyo, por el Este con la testamentaria de D. Juan Antonio Escribano, y por el Oeste con D. Juan Jauregui.

A mas depósitos y habitaciones pertenecientes al mismo molino. Títulos de primer órden. Por mas informes á los martilleros 211 Piedad 213. 2792 m20

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De 3 terrenos con 1 finca

UBICADOS EN LA PARROQUIA DE BALVANERA

Perteneciente á la misma sociedad

El Domingo 15 de Abril 1883

A LAS 4 DE LA TARDE

Base para la venta ps. 450,000

El Domingo, 15 de Abril, á las 4 de la tarde, venderemos por liquidacion de una Sociedad. en un lote, 4 terrenos con una finca, á saber:

1° Terreno situado en el cuartel 5° Parroquia de Balvanera, calle Centro América entre Cangallo y Cuyo, compuesto de 20 varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste por el costado Sud 51¼ varas, y por el del Norte 51½ varas, lindando por el frente con la calle Centro América y via férrea del Oeste, en medio con los Sres. Luis Repetto y hnos., por el fondo y costado Sud con los vendedores, y por el Norte con la testamentaria de D. Juan A. Escribano.

La finca está ubicada en el mismo Cuartel y Parroquia; componiéndose su terreno de 25 varas de frente al Sud por 26¾ varas de fondo al Norte, ó lo que resulte dentro de sus respectivos límites, teniendo varios galpones y un almacen formando esquina á la calle Cangallo esquina Centro América, un depósito grandioso y otro mas chico.

El otro terreno compuesto de 29¼ varas de frente al Este, teniendo de fondo al Oeste en el costado Norte 51½ varas y por el costado Sud 55 varas, terminando con un ancho ó contra frente al Oeste de 39½ varas con lo que resulte dentro de sus respectivos límites divisorios, siendo la pared divisoria de los almacenes que queda en el límite Oeste, lindero con el Sr. Beltran, y lindando con el Molino.

Lo que dan 75 varas de frente á la calle Centro América, estos tres terrenos juntos con la finca que se venderán en un solo lote; siendo base para la venta $ 450,000 m/c.

Títulos perfectos. Por mas informes á los martilleros; Piedad 211. 2793 m20

POR LOS MISMOS

DE DOS TERRENOS

Divididos en 4 lotes

Y perteneciente á la liquidacion

De la misma sociedad

El Domingo 15 de Abril 1883

A las 5 de la tarde

El Domingo, 15 de Abril, á las 5 de la tarde, venderemos por liquidacion de la misma sociedad dos lotes de terrenos á saber:

LOTE 1°—Calle Rivadavia entre las de 24 de Mayo y otra sin nombre, compuesto de 20 varas de frente á la calle Rivadavia por 50 varas de fondo, con frente al Norte.

LOTE 2°—Calle Rivadavia frente á la Estacion Billinghurst, compuesto el terreno de 20 varas de frente por 50 varas de fondo, con frente tambien al Norte. Todo cercado de pared y que venderemos en lote de 10 varas cada uno.

Títulos superiores. Por más informes, Piedad, n. 211. 2794 m20

Basail y Constenla

Banco Hipotecario

El Sabado 31 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia, ubicado en el partido 9 de Julio con todas sus poblaciones, compuesto de 3 leguas cuadradas. Linda al N. con Naon, al N. E. con Smith, al S. O. con el 9 de Julio y al S. E. con Lima.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 16,000 que reconoce.

Debe 15,027 pfs, segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfs. 1,830 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 16,857.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 973.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2741 m18

POR LOS MISMOS

Séptima Exposicion Anual

Primera de este año

Remates de NOCHE

MUEBLES

De gran lujo y fantasia

ULTIMAS NOVEDADES

RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS AL PAIS

MENAJES COMPLETOS

Desde lo mas LUJOSO hasta lo mas MODESTO

Hermosísimos bronces

Y metales de valor

PIANOS

1 rico juego de sala de 18 piezas jacarandá macizo del Chaco, tapizado en lampó de raso premiado en la Exposicion Continental é italiano dor su trabajo especial.

De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes

Ricas pinturas al óleo

Grabados de mérito

ACUARELAS &

ESPEJOS

De tamaños colosales

MESAS CONSOLAS

El dia 3 de Abril

A las 7 1|2 de la NOCHE

Empezarán los remates al mas alto postor y al CONTADO

HASTA EL 7 DEL MISMO

Desde el dia 31 de Marzo, la casa estará en exposicion á fin de que las familias puedan examinar con anticipacion los objetos que ofrecemos en venta.

Pronto daremos detalles. 1989 m3

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL

De una casa-quinta

EN QUILMES

Calle 13 Numero 164

Formando esquina á la calle

2 á 5 cuadras de la plaza principal

Y 10 de la Estacion

7 piezas de material y azotea

UNA MANZANA DE TERRENO

Compuesto de 150 varas de frente por 100 de fondo, con jardin y mas de 500 árboles frutales

Tasacion bajísima ps. 70 000 m|c

Base para la venta 2/3 partes

O sea 46,666 ps. 6 rls. m|c.

El Domingo 8 de Abril á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta que exceda de la base mencionada y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr, D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis José Dupuy, la casa quinta espresada, compuesto su terreno de 150 varas de frente al Este sobre á calle 13, por 100 varas de fondo al Oeste, ó sea frente al Sud sobre la calle 2.

Dicho terreno esta todo cercado con postes de ñandubay y alambre; conteniendo un jardin y gran cantidad de árboles frutales y de varias otras clases; así como un parral con zarzo de madera.

El edificio y sus accesorios se compone de 7 piezas de material y azotea, 3 con cielos rasos de lienzo, 2 piezas más de madera, techos de teja, 1 corredor de 22 vs. de largo, con columnas de hierro, cocina, letrina, pozo de agua con brocal y pileta de material, porton de madera al frente, vereda de ladrillo, etc.

Me permito recomendar esta propiedad muy especialmente á los Abogados, Procuradores y demás personas que por sus profesiones ó negocios tengan necesidad, una vez establecidas las autoridades de la Provincia en "La Plata," de ir á dicha Capital ó estar presentes en esta ciudad, pues teniendo su residencia en Quilmes que es un punto intermedio entre ambas Capitales, les sería mucho más cómodo y rápido el trasladarse á ellas indistintamente.

El comprador dará en garantía en el acto de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la venta.

Por mas datos, ocúrrase á la oficina del Escribano Sr. D. Regino Letchos, en los altos de Cabildo, ó al Escritorio del martillero, Bolivar, núm. 46. 1992 m3.

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc

Calle Perú Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Guillermo F. Quirno

Remate Judicial

En San José de Flores

El Domingo 15 de Abril

A las 3 en punto de la tarde

De los terrenos que se expresan en el siguiente:

Edicto Judicial

El martillero D. Guillermo F. Quirno, autorizado por el Sr, Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, 3 fracciones de terreno de propiedad de la testamentaria de Doña Joaquina, de Monserrat, Da. Antonia y Doña Rosaria Jesus y Rodriguez, situado en la calle Real de Flores, prolongacion de la de Rivadavia, de esta ciudad, en el punto conocido por Caballito, con frente al Sud. La primera fraccion, consta de 7246 metros 142 milímetros cuadrados, la segunda de 2,621 metros 619 milímetros cuadrados y la tercera de 8,662 metros 974 milímetros cuadrados. La tasacion ha sido practicada, dando el precio de 20 reales al metro cuadrado, importando todo la suma de 46,327 pesos moneda corriente y siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretado en los autos seguidos por D. Rómulo Otamendi contra la espresada testamentaria, que tramitan por la secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto y donde los interesados pueden concurrir por mas detalles.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883. *Pedro Bernatet.*

ADICION

La 1ª fraccion—Tiene 42 mts. 90 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 197 mts. por el costado Oeste, lindando por este costado con D. Julian Perez; 32 mts. frente al Norte lindando por este costado con la via del Ferro Carril del Oeste y 196 mts. por el costado Este, lindando con la 2ª fraccion—Superficie 7 246 mts. 142 mls. cds.

Tasacion 20 rls. m/c.el metro cuadrado.

Base para la venta 2/3 partes 13½ reales.

La 2ª fraccion—Tiene 26 mts. 10 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; 196 mts. por el costado Oeste, lindando con la 1ª fraccion; 193 mts. 2 cts. por el costado Este, lindando con D. Julio Naon, y por el costado Norte con la vía del F. C. O.—Superficie 2521 mts. 619 mlt cds.

Tasacion 20 rls. m/c.el metro cuadrado.

Base para la venta 2/3 partes 13½ reales.

La 3ª fraccion—Tiene 33 mts. 13 cts. de frente al Sud, calle Rivadavia; por el costado Oeste linda con D. Francisco Blanco; por el Este 198 mts. lindando con Da. Petrona Jesús y Rodriguez; y por el Norte 53 mts. 37 cts, lindando en la via del F. C. O.—Superficie 8662 mts. 974 mls, cds.

Tasacion 20 rls. m/c.el metro cuadrado.

Base para la venta 2/3 partes 13½ reales.

En el espediente testamentario existente en la misma secretaria, los interesados pueden ver el plano y espediente de mensura con todo sus detalles.—*El rematador.* 2285 m10

Ramon Gomez y Ca.

¡¡GRAN PROPIEDAD!!

AL NORTE AL NORTE

Casa cómoda de familia

12 *ESPLÉNDIDAS HABITACIONES*

PARAGUAY 540

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 25 de Marzo, á las 2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno mide 13¾ varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud y el edificio se compone de 12 hermosas habitaciones con cielos rasos de yeso, empapeladas, pisos de tabla altillos para la servidumbre, techos con maderas duras, materiales de primer clase, cocina y sumidero, cuarto de baño, aguas corrientes, gas, patios embaldosados, el primero de mármol y los siguientes de baldosa comun, gran parral y árboles frutales en el fondo.

Títulos de primer órden.

La casa está desocupada y puede examinarse á toda hora del dia, habiendo en ella una persona encargada á ese solo objeto. Por mas informes á nuestro escritorio Florida 22. 1913 m2

POR LOS MISMOS

DE VARIOS MUEBLES

Paraguay N. 540

A la 1 en punto p. m.

El Domingo, 25 del corriente, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles pertenecientes al mismo dueño de la casa, cuyo remate anunciamos mas arriba para el mismo dia, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—2 preciosos espejos con luna de Biscuit con guarnicion de bronce calado, 6 galerias doradas con cenefas de brocatela de seda color granate, cordones y agarraderas doradas, 1 juego de sala de jacarandá maciso tapizado con brocatela de seda granate y fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 3 butacas y 7 sillas, 2 arañas de cristal con caireles de 3 y 4 luces de gas.

COMEDOR—1 juego nogal compuesto de 1 aparador con estantes, 1 mesa ancha, 1 id del centro para 18 cubiertos y 12 sillas con respaldo y asiento de esterilla y varios cuadros.

PATIO—1 precioso farol de gas á propósito para vestíbulo y varias plantas con sus correspondientes tinas, 2608 m16.

POR LOS MISMOS

Judicial

3 LOTES DE TERRENO

UBICADOS EN LA CIUDAD

Pertenecientes á la testamentaria de don Eladio Saavedra

El dia 6 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos, dando principio por el lote núm. 1, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, los 3 lotes de terrenos arriba mencionado y con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de don Eladio Saavedra, se proceda á vender por los martilleros Ramon Gomez y Ca., los terrenos ubicados en esta ciudad.—Lote 1° calle de Córdoba y Larrea, compuesto de 39 metros 836 ms. de frente al Norte, 25 mts. 114 ms. al Oeste y 64 mts. 950 ms. de fondo ó sean 2109 mts. cuadrados, tasado en $ 4,370 $04 cs. Lote 2° calle de Córdoba entre Centro América y Larrea, compuesto de 8 mts. 746 ms. de frente al Sud por 30 mts. 310 ms. de fondo, ó sean 265 mts 29 ms, tasado en 9278 $ 16 cs. Lote 3° calle Lavalle [illegible] Córdoba, compuesto de 8 metros 660 ms. de frente al Este, por 25 metros 116 mts. ó sean 217 mts. 504 ms. cuadrados, tasado en 7,612 $ 64 cs; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría del Sr. Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. Por mas informes ocurrase á nuestro escritorio, Florida 22. 1912 m2

Schoo y Mejia

Banco Hipotecario

El Mártes 3 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Santa Fé núm. 446, con 19 varas de frente por 41 varas de fondo, con 8 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ftes 6000 C. y 1500 $fts. á que reconoce.

Debe 5251 $fts. segun la tabla de amortizacion série A y debe además $ftes 1060 de anualidades atrasadas, etc., etc.

La base para la venta será de $ftes. 6311.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ftes. 2249.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2738 m18

POR LOS MISMOS

EXCEPCIONAL REMATE

4 manzanas de terreno

Divididas en 110 lotes

EN EL BARRIO MAS PINTORESCO

DE LA CAPITAL

Con frente á las calles de Parana, Junin, Chavango, Azcuénaga, Bermejo 1.°; idem 2.° y Calles Nuevas

Formando 17 esquinas

Frente á la Estacion del Tramway Argentino, Línea Férrea del Oeste, Edificio de Aguas Corrientes, Jardin de Inválidos, Calle á Palermo, Quinta del Samuel Hale, &.

SIN BASE! SIN PRECIO!

El Domingo 25 de Marzo

A LAS 2 P. M.

El dia y la hora indicada procederemos á la venta al mejor precio y al contado, en el mismo terreno donde estará bandera, por órden terminante de sus dueños, de cuatro manzanas de terreno divididas en ciento diez lotes con frente á nueve hermosas calles.

Omitimos detalle por su cantidad y solo recordamos que el Ramal del F C del O. que los atravieza partiendo de la Estacion Central se ramifica en Catalinas y los pone en condiciones excelentes para Depositos, Barracas, &. &. abaratando considerablemente el trasporte de todas clase de mercaderias.

ALERTA POBRES Y RICOS.—Aprovechando esta ocacion duplicaran capital ó tendrán por poca plata un hogar en el paraje mas delicioso de esta Capital.

Títulos garantidos. Por planos y detalles á nuestro escritorio, San Martin 9. 1937 m2

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm.

M. Billinghurst

É HIJOS

90 SAN MARTIN 90

Banco Hipotecario

El mártes 3 de Abril, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Corrientes núm. 543, compuesto su terreno de 8½ varas de frente por 70 varas de fondo, ó lo mas que resulte dentro de muros, edificio alto y bajo, teniendo la casa baja 7 piezas y la alta 8.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000 que reconoce.

Debe 4815 $f. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $f. 598 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 5413.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 185.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste. no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2736 m18

POR LOS MISMOS

De 2 manzanas de terrenos

En la calle de Corrientes

ESQUINA A LA DE OLVIDO

Lindando con la casa-quinta de la Sra. Da. Micaela Cascallares de Paz.

En un solo lote

Por órden de sus propietarios y liquidacion social

BASE PARA LA VENTA

Pesos 350,000 m|c.

El Domingo 25 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, se han de rematar sin [illegible] alguna en un solo lote y bajo la base de trecientos cincuenta mil pesos m|c., las dos manzanas de terreno que se designan, con sus edificios, montes y cercos, cuyas dimensiones son las siguientes.

1ª, 74 varas y 20 centavos á la calle Olvido por 95 varas á la de Corrientes, y 60 varas 95 centavos por el otro costado, con una casa de material, pozo con gran pileta árboles frutales etc.

2ª calle Nueva y Corrientes, 100 varas de frente al Este 150 por el costado Norte 77 al Oeste y 162 varas al costado Sud,

Ambas manzanas lindan calle Nueva en medio, y con la casa-quinta de la Sra. Cascallares de Paz.

La importancia de aquel barrio se demuestra hoy por hora como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad esta practicando allí, y donde muy pronto podrá pasarse un tramway [illegible] distan [illegible] de la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste; el primero de la Provincia.

Exigiremos del comprador la entrega de 20.000 $ m/c en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 2303 m10

POR LOS MISMOS

En el Pueblo de Merlo DE UNA CASA

CON GRAN TERRENO

EN LA

CALLE SAN JOSE

A dos cuadras de la iglesia y del Juzgado de Paz

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De D. Victor Belaus…

De órden del Sr. Juez de 1ra. …

Dr. D. Benjamin Basualdo

Base para la venta

PESOS 25,000

El Domingo, 15 de Abril, á las 2 … cederemos á vender en público remate … 25,000 $ m|c.

La finca arriba designada, cuyo terreno mide … 24 cts. por 2 costados y 86 metros 60 cts. … piezas de material, 4 de azotea y 2 de teja … gran zarzo de fierro con parral, pozo de balde … nas y además 2 galpones con techo de teja … edificio está cercado de pared y el resto del … alambrado.

Exigiremos del comprador la entrega de … rantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio … tin 90.

Miguel Arguello

¡EN LINCOLN!

7 MIL HECTAREAS

DE MAGNIFICO CAMPO

Base bajísima 230,000 …

CON SEIS LETRAS

Pagaderas en seis años

El Jueves 5 de Abril, á las 2 de la tarde … órden de su dueño y con la insignificante … pesos legua. Un magnífico campo … de dos y media leguas, ubicadas en … de Lincoln, dista de este pueblo … del campo que vendió el Gobierno … pesos legua, linda con los señores … el gran establecimiento de los señores … reservado para pueblo.

Este campo debe al Gobierno … deros en seis años á razon de 29,000 pesos … dor podrá hacerse cargo de esa deuda … la diferencia que haya hasta el precio …

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio … oficina de tierras Bolivar, 30.

Se oyen ofertas antes del dia del remate.

F. Fernandez

MUY IMPORTANTE

SIN BOMBO

AL CONTADO

DOS HERMOSAS

Y bien situadas casas

Una baja y la otra de altos

Base de venta por las dos 200,000

AD-CORPUS

Renta segura mensual 2800 $ …

Fijarse bien, para no perder …

En la calle de Alsina N. 600, entre las de … llos, donde estará la bandera de remate, … quiere vender.

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 … riba indicada de 200,000 $ m/c., las dos … y alta que estan situadas en una de … trales de la Capital y con tramway … direcciones de la ciudad y cuyo pormenor …

El terreno en que están edificadas … de frente por 35 vs de fondo. Cada casa … sas piezas, algibe, cocina, letrina, &a. … perfectamente bien construidas, con … maderas duras y todos los pisos de tabla … salas, ante-salas con portadas, dormitorios … estufas y repisas de mármol.—La casa alta … papelada interiormente y con … galeria, y balcon corrido á la calle.

La baja está toda pintada al fresco …

Compone entre las dos 14 piezas … oficinas necesarias. No hay que gastar … para entrar á habitarlas porque están … estado de arreglo y limpieza. Los inquilinos … actualmente, son de primer órden … por tener necesidad de ausentarse del país … títulos de primera clase y se reconocen … género. Los interesados pueden … narlas todos los dias de 3 á 6 de la tarde.

Es sumamente baja por que hay … esto es verdadera pichincha porque … de 2,500 pesos m/c mensuales … cañeria de gas y aguas corrientes.

Por mas informes y detalles ocurrase … Reconquista núm. 80 1|2

Manuel B. Laborde

IMPORTANTE REMATE

En Barracas al Norte

De una hermosa esquina

Y UN TERRENO CONTIGUO

Con frente á las calles San Antonio y San Juan

Donde estara la bandera de remate

El Domingo 1°. de Abril, á las 3 de la tarde … vender por órden terminante de su dueño … y dinero de contado.

PRIMERO—La hermosa esquina calle de San … y San Juan con 45 varas de frente á la … primera, con cuatro hermosas piezas de … mazon y mostrador como para negocio … no se admitira oferta que no exceda de la … m/c.

SEGUNDO—El terreno contiguo de 3 varas … á la calle San Juan y 25 de fondo … de madera; no admitiéndose oferta que … base de 15,000 $ m/c.

Nada tengo que recomendar sobre estas … pues ellas se recomiendan por sí solas … no por la base sumamente baja.

SE PREVIENE—A los compradores … entregar el 5 % sobre el valor de la compra … al firmar el boleto.

Por mas datos al escritorio del martillero … toria 27.

Nuñez y Bolon

POR CUENTA

DE VARIOS

Mercaderias

De Tienda

Merceria

Y Ropa…

En nuestra casa Victoria …

El Lúnes 26 Marzo, á las 12 en punto … empezara la venta de un espléndido surtido … rias de los ramos arriba mencionados.

Julio de Vedia y C…

JUDICIAL

EN MORENO

De la preciosa y bien situada casa-quinta … Hudson en el aristocratico pueblo de Moreno … justas de la Estacion, donde estará … remate.

Primer tasacion …

Retasa del 25 p§ …

Base de venta 2/3 partes …

El Domingo, 8 del próximo Abril, á las … ma propiedad, procederemos á vender … por una suma que no baje de las 2/3 partes … órden del Sr. Juez de 1a. Instancia … Luis Sauze y como perteneciente á la … Damian Hudson, la casa-quinta … El terreno se compone de una manzana de … cada frente, siendo su superficie de … insignificante, todo perfectamente … por una doble fila de jigantescos … preciosas y escojidas flores y … higos de Europa, y otros, nogales … ciruelas de varias clases, duraznos … Grandes parrales con uvas especiales.

La casa se compone de 4 hermosas … letrina, despensa, zaguanes, pozo … ta, el fondo hay un lindo corredor … fierro, el fondo hay un buen palomar … menos de 10,000 $ m/c. La tasacion … rializacion, se descompone así:

Edificio 41,850 $ m/c. …

Terreno y arboleda 28,417 …

Palomar 4,875 …

Ahora bien ¿quién por la ínfima suma … pesos papel, no tratará de adquirir … propiedad para salir á veranear … poder asilarse dado caso que la … visite á Buenos Aires?

Hoy que se teme la invasion de … el momento mas oportuno de hacerse … que rematamos.

A los ricos y á los pobres, pero sobre … les pedimos presten atencion á este … bombo, no se precisa.

El comprador entregará al firmar los … importe total del remate.

Francisco de Gurruchaga

JUDICIAL

De 140 cuadras de …

En el Partido del M…

El Jueves 12 de A…

A LA 1 P. M.

Venderé por órden del señor Juez de … la Capital de la Provincia y como perteneciente … mentaria de doña Maria Montenegro … indicado tasado el año 1869 en … el todo es decir á razon de … venta será de 36,767 $ m/c.

Por informes á la escribania del Sr. … ó Bolivar 81 escritorio del martillero.

El comprador dará como garantía el 5 … el remate.

Manuel del Fr…

Judicial

EN EL BARADERO

El Domingo 25 de Marzo, á las 5 de la … dinero contado por órden del Sr. Juez de … D. Julian O'Kroake, una casa y terreno … finado D. Agustin Linero, cuyo detalle … piezas de material, techo de paja, 3 piezas … 1 cocina techo de zinc, 1 id techo de … y algunos árboles frutales, el terreno … cuadrados dicha casa se encuentra … gulo de esquina de las calles Urquiza … la fabrica de jabon y velas de D. Santiago …

Tasado en todos sus ramos en la cantidad … no admitiéndose oferta que no exceda … son 18,000 $ m/c.

Ojo, aprovecharse de esta buena oportunidad … pradores, hoy que es un hechola … que la estacion, se formará inmediatamente …

R. y J. Amorett…

EN NUESTRA CASA PERU …

REMATES SEMANALES

Para tenderos

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos … efectuarlos fuera de nuestra casa, como … nes, casas de negocio, terrenos, muebles … ciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre … se remitan para venderse.

POR LOS MISMOS

MAÑANA

A las 12 del dia

Remate de mercaderias

De tienda *Merceria* *Joyeria* *Zapateria*

M. J. Sanchez y C…

Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Marzo, en la casa del Banco … por órden del Directorio del establecimiento … remate á la mas alta postura y prévia aprobacion … torio, de un terreno con casas … situado en el pueblo … comprendidos entre las … las calles Catamarca … nombre. Este terreno … una superficie …

Esta propiedad se rematará … chancelar el crédito hipotecario … Los interesados … esta propiedad, pueden hacerlo … del Banco … no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Marzo, en la casa del Banco … m., por órden del Directorio del Establecimiento … deré al remate á la mas alta postura … de otra, situadas en la ciudad … Plaza 29 de Noviembre … de frente al Sud por … frente con la calle de Brasil … por el Este con lo de Alberti … vedra. La segunda de … el fondo, lindando por el frente … por el Oeste con la de Misiones … la calle de Misiones y por … de frente por 128 varas … La fraccion se compone de … 127 vs. 84 cts. no teniendo … 13 centésimos, lindando por el … sil, por el fondo con la … de Jujuy y por el Nordeste … de Catamarca.

Esta propiedad se rematará indispensablemente … chancelar el crédito hipotecario … Los interesados que quieran … propiedad, pueden hacerlo … Banco, antes del dia … reclamo alguno sobre el particular.